



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 24 de mayo de 2022

Año CXXX Número 34.926

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales

3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Semana de Mayo

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	29
AVISOS COMERCIALES	32

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	67
SUCESIONES	71
REMATES JUDICIALES	73

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	75
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	77
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	87
AVISOS COMERCIALES	87
REMATES COMERCIALES	88

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	90
SUCESIONES	101
REMATES JUDICIALES	101

PARTIDOS POLÍTICOS


.....	105
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AQUA INSUMOS PARA CALZADOS S.A.

CUIT. 30715623087. Acta de Asamblea del 19/5/22 aprueba: RENUNCIA PRESIDENTE: Diego Gustavo SELEM. DIRECTOR SUPLENTE: Leonardo Ariel LEONARDI. DESIGNA: PRESIDENTE: Marcos Maximiliano GONZALEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel MORALES, ambos domicilio especial en la NUEVA SEDE SOCIAL (TRASLADO): Gorriti 4435, Planta Baja, Dpto. B, CABA. REFORMA: Artículo 1° Denominación: AQUA TECH S.A. continuadora de AQUA INSUMOS PARA CALZADOS S.A.-Artículo 3° OBJETO SOCIAL: Compra, venta, distribución, representación de marcas y patentes, consignación, de productos elaborados o semielaborados de fabricación Nacional o Extranjera, maquinarias, herramientas, accesorios, repuestos, materias primas elaboradas o semielaboradas, ropa, metales y productos de aseo personal, artículos de tocador, medicamentos y productos farmacéuticos equipos, accesorios y suministros médicos. Importación y exportación relacionados al objeto, incluidos en el nomenclador Nacional de Aduanas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/05/2022
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 24/05/2022 N° 36710/22 v. 24/05/2022

ASG LOGISTICS S.A.

Constitución: Esc. 136 del 09/05/2022 Registro 1092 C.A.B.A. Socios: Leandro Ariel CARDOZO, argentino, casado, nacido el 18/01/1975, Licenciado en Comercio Exterior, DNI 24.425.144, CUIT 20-24425144-8, domiciliado en Barrio Privado Malibú, Ruta 58, Km 11,5, Lote 105, Guernica, Presidente Perón, Prov. de Buenos Aires y Gabriel Adrián CALIFANO, argentino, casado, nacido el 14/05/1975, comerciante, DNI 24.588.928, CUIT 20-24588928-4, domiciliado en España 1236, Florida, Vicente Lopez, Prov. de Buenos Aires. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades por cuenta propia, y/o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina: a) Servicios: Mediante el transporte internacional de todo tipo de mercaderías, asesoramiento, ya sea marítimo, aéreo o terrestre, servicios logísticos y freight forwarding de cabotaje e internacional. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes y por este estatuto.- Capital: \$ 100.000, representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y valor nominal CIENTO PESOS cada una, suscripción: Leandro Ariel CARDOZO suscribe la cantidad 670 acciones y Gabriel Adrián CALIFANO suscribe la cantidad de 330 acciones. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de julio. PRESIDENTE: Gabriel Adrián CALIFANO. DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel Adrián CALIFANO. Sede social y domicilio especial de los directores: Sarmiento 378, Sexto Piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 09/05/2022 Reg. N° 1092
Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36773/22 v. 24/05/2022

BA MALL S.A.U.

(CUIT 30-70989881-3) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 29/12/2020 y reunión de Directorio del 04/06/2021, se resolvió: (i) trasladar el domicilio legal de la sociedad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la provincia de Buenos Aires, (ii) como consecuencia de ello, reformar el Artículo 1° del Estatuto Social y (iii) fijar la sede social de la sociedad en Amaro Ávalos 2829 PB, Localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/12/2020
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36942/22 v. 24/05/2022

BEEF MEAT S.A.

30-71742531-2. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 6 de mayo de 2022, se resolvió aceptar la renuncia del Directorio y designar a Edo Martin Luis con DNI 8.519.096 en el cargo de Presidente y a Ignacio Adolfo Gontan con DNI 20.910.738 en el cargo de Director suplente. Ambos aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilio especial en sede social. Por Asamblea Extraordinaria de idéntica fecha, los accionistas resolvieron de manera unánime ampliar y modificar el objeto social art 3, el cual quedó redactado de la siguiente manera: TERCERA: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o extranjero, las siguientes actividades: a) GANADERÍA: Explotación de establecimientos ganaderos para cría, engorde e invernada de ganado vacuno, porcino, caprino, equino, ovino, avícola, cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigree. Compra, venta, acopio, importación, permuta y contratación bajo cualquiera de las formas, de todo tipo de ganado ya sea en pie o faenado, así como consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas, extractos, cueros, cerdas, lanas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huevos. Esta actividad podrá realizarla por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y actuar en el carácter de matarife abastecedor o titular de faena en establecimientos propios o de terceros. Para cumplimentar con el objeto comercial, podrá alquilar o instalar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, carnicerías minoristas y mayoristas, toda clase de establecimientos para la faena de ganado, frigoríficos, cámaras frigorífica, mercados abastecedores y de remates, locales, oficinas y granjas.- b) COMERCIAL: Explotación de cámaras frigoríficas para la conservación de los productos mencionados, tomar y dar en arrendamiento frigoríficos y cámaras frigoríficas o de enfriamiento y construirlas por cuenta propia o de tercero o adquirirlas ya construidas. Comercialización, compra y venta de ganado para faenarlo, industrializarlo, ya sea por la venta al mayor o menor o troceado, distribuyendo medias reses, cuartos o al menudeo en mostrador. - c) INDUSTRIAL: Procesamiento de carnes y elaboración de subproductos cárnicos. Faena de haciendas propias o de terceros para el abastecimiento de terceros o propio, o en establecimientos de terceros, tales como carnicerías, supermercados, hipermercados, centros de abasto, recepción de ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de la carne y los subproductos derivados de los animales faenados por cuenta y orden del remitente, venta directa o por terceros de carne faenada de ganado ovino, bovino, porcino, equino y toda otra carne comestible, sus vísceras, cueros y facturas, transporte de haciendas, carnes y sustancias alimenticias propias de terceros, en vehículos propios o de terceros.- Compra, troceo, venta y abastecimiento de carne y los subproductos de origen animal y de alimentos para consumo humano y animal y demás productos vinculados a la industria frigorífica.- d) AGROPECUARIA: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivo forestales y/o explotaciones granjeras.- Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos, envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial, explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos.- e) SERVICIOS: Servicios agropecuarios a terceros tales como la realización de reservas forrajes y graníferas, mediante silos, galpones, embolsados o cualquier otra forma, preparación de tierras para sembrado, siembra y recolección de cualquier clase de cultivos, cuidado de los mismos, en tierra o en depósito, explotación de plantas de cereales, fumigación, fertilización y todo otro servicio que requiera la explotación agropecuaria. Como comisionista de ventas y/o como consignataria organizar canales de distribución y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores, ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio agropecuario, incluso exportaciones, transmitir ofertas y pedidos elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar exportadores e importadores o mayoristas, realizar estudios de mercado estudios de productos, relevamientos de datos e informaciones sobre precios, gastos, calidades, posibilidades de colación y competencia de productos similares de otras procedencias, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la explotación e importación, normas de comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas y productos con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante.- f) FINANCIERAS: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, prestamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados y a crearse.- Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financiera y toda otra por la que se requiera el concurso público.- Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 06/05/2022

MICAELA LORENA CATAFORA - T°: 139 F°: 941 C.P.A.C.F.

BIEN LATAM S.A.

Constitución: Por Escritura 351 del 20/05/2022, folio 918, otorgada ante escribano Mariano Diego Miro del Registro 1017 de CABA. Accionistas: Ignacio Agustín Pérez Vidal, 43 años, DNI 27.183.254, domiciliado en Billingham 1465 piso 5 dto. 14 CABA; Vicente Maximiliano Fei, 48 años, DNI 23.471.030, domiciliado en Gral. Martín Güemes 4850, Loc. Villa Martelli, Pdo. de Vicente López, Prov. de Bs. As.; ambos argentinos, solteros y empresarios. Denominación BIEN LATAM SOCIEDAD ANONIMA Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por terceros o asociada a terceros, en el País o en el extranjero, a las siguientes actividades: Desarrollo de planes y asesoramiento en comunicación y comercialización de bienes y servicios, incluyéndose dentro de ello las siguientes actividades: Investigaciones de marketing, de mercado, socioeconómicas y culturales, relevamiento de datos, procesamiento y análisis. Realizar publicidad, eventos y promoción. Promover, organizar, administrar y realizar proyectos comerciales, actividades educativas y de divulgación, para ello podrá poner personal a disposición de empresas. Publicar, imprimir, y editar informes, revistas, libros, textos, e imágenes, referentes o vinculados con la actividad descripta en los puntos anteriores. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, serán realizadas por los que al efecto contrate la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 300.000. representado por 300.000 acciones nominativas no endosables de v/n \$ 1 cada una y con derecho a un voto cada una, suscripto por Ignacio Agustín Pérez Vidal 150.000 acciones y Vicente Maximiliano Fei 150.000 acciones. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente Vicente Maximiliano Fei y Director Suplente Ignacio Agustín Pérez Vidal, fijan domicilio especial en José Pascual Tamborini 2793 piso 4 dto. C CABA. Mandato: tres ejercicios. Sede social: José Pascual Tamborini 2793 piso 4 dto. C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 351 de fecha 20/05/2022 Reg. Nº 1017

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36727/22 v. 24/05/2022

CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS C.E.M. S.A.

CUIT 30-67620326-1. Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/05/2022 se resolvió: (i) Atento al fallecimiento de la Presidente sra. Matilde Felisa Feldman el día 6/09/2021 y la renuncia presentada por el sr. Juan Alberto Ribaudó al cargo de Director suplente, designar el siguiente Directorio: Gerardo Manuel Marambio como Presidente y Gonzalo Martín Padilla como Director Suplente. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 516, piso 15, C.A.B.A.; (ii) Trasladar la sede social de la calle Uspallata 867, C.A.B.A. a la calle 25 de Mayo 516, piso 15°, C.A.B.A.; y (iii) Incorporar el artículo décimo séptimo al estatuto social a fin de establecer las reuniones a distancia del órgano de administración y de gobierno. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/05/2022

DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36772/22 v. 24/05/2022

DINRAF S.A.

Constitución. Socios: Facundo LÓPEZ ECHEVERRÍA, argentino, nacido el 12/06/1977, soltero, empresario, DNI 25.926.848, CUIT 20-25926848-7, domiciliado en Aranguren N° 1445, CABA. Diego Javier CEGARRA, argentino, nacido el 18/11/1968, soltero, empresario, DNI 20.481.504, CUIT 20-20481504-7, domiciliado en Av. La Plata N° 520, PB, depto. 1, CABA. Denominación: DINRAF S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede: Chile N° 537, piso 4°, oficina 17, CABA. Objeto: Compra, venta, elaboración, procesamiento, comercialización, producción, representación, consignación, distribución, importación, exportación al por mayor y al por menor de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, bienes y servicios, artículos de bazar, prendas de vestir y marroquinería, juguetería, objetos artísticos, decorativos, eléctricos y electrónicos, accesorios para cocinas y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar y tienda, como así también neumáticos, artículos de caucho y afines. Duración: 30 años. Capital: \$ 100.000. 1.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 100 valor nominal cada una. SUSCRIPCIÓN: \$ 50.000 cada socio. INTEGRACIÓN: \$ 12.500 cada socio. Administración: DIRECTORIO. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Mandato 3 ejercicios. Director Titular: Facundo LÓPEZ ECHEVERRÍA (Presidente); Director Suplente: Diego Javier CEGARRA. Domicilio especial: en la sede. Cierre ejercicio: 31/12. Esc. Nº 196 F° 543 Reg. 1744 del 16/05/2022. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 196 de fecha 16/05/2022 Reg. Nº 1744

Alfredo Rafael Parera - Matrícula: 4364 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36822/22 v. 24/05/2022

EFICASIA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71538257-8. Según Asamblea del 11/11/2021, se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 327.630, elevándolo de \$ 923.325 a \$ 1.250.955, el capital queda así conformado en su totalidad: Leo Sistemas Empresariales, S. DE R.L, de CV., titular de 976.257 acciones, José Canasi y Azar titular de 29.767 acciones, Mauricio Manuel Zabala Rivera titular de 29.767 acciones, Tomás Christian García Laredo titular de 150.115 acciones y Jorge D'Urbano titular de 65.049 acciones. Todas las acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas en sus respectivas proporciones e integradas en su totalidad. Asimismo, se resolvió aumentar el capital mediante capitalización de crédito y por aportes en efectivo por la suma de \$ 500.000, elevándolo de \$ 1.250.955 a \$ 1.750.955 y reformar el artículo 4° del Estatuto. El capital social suscripto en su totalidad por los accionistas, en forma proporcional a sus tenencias accionarias, e integrado en su totalidad. El capital queda así conformado: Leo Sistemas Empresariales, S.DE. R.L de CV, titular de 1.366.444 acciones; José Canasi y Azar es titular de 41.673; Mauricio Manuel Zabala Rivera es titular de 41.673; Tomás Christian García Laredo es titular de 210.115; y Jorge D'Urbano es titular de 91.050. Todas las acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/11/2021

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36747/22 v. 24/05/2022

EPIC ARGENTINA S.A.

Por escritura del 11/05/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Damasia ROMERO ZAPIOLA, argentina, soltera, 12/11/92, DNI 37.143.226, Agente de Viajes, Lote Pastoril S/N, Establecimiento La Pelada, Puerto Pirámides, Ciudad de Biedma, Provincia de Chubut 50.000 acciones y Silvina BRAUN, argentina, soltera, 28/9/68, DNI 20.470.432, Agente de Viajes, República de la India 3135 piso 12 departamento B CABA, 50.000 acciones; Plazo: 30 años; Objeto: a) Intermediación en la venta de paquetes turísticos, de pasajes aéreos, de reservas hoteleras, de alojamientos de turistas mediante alquileres temporarios en inmuebles propios o de terceros y de alojamiento de estudiantes y turistas en casas de familias. Intermediación en visitas guiadas a distintas partes de la ciudad de Buenos Aires y a diversos lugares del país. - b) La intermediación en la organización, planificación, diagrama y asistencia en relación al turismo aventura, trekking, cabalgatas a montañas, andinismo, experiencias náuticas. La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; c) Venta de espacios publicitarios en internet y en guías de empresas relacionados con la actividad turística así como la oferta vía web de productos y servicios relacionados con el rubro. Capital: \$ 100.000 representados por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción., Cierre de ejercicio: 31/7; Presidente: Damasia ROMERO ZAPIOLA y Director Suplente: Silvina BRAUN, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Republica de la India 3135, 12° piso, departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 536

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36524/22 v. 24/05/2022

EXUN S.A.

30-70756045-9 Por Asamblea del 26/11/2021 se aprobó el cambio de jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al de la Provincia de Chaco, reformando el artículo primero del Estatuto y se fijó la nueva sede social en la Calle Almirante Brown s/n, entre las calles Jorge Otto Heinemann y French, de la ciudad de Makalle, Departamento General de Donovan Provincia de Chaco. Asimismo se designó Presidente a Romina Paula Rotundo y Director Suplente a María Valentina García Dillon, ambas con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/11/2021

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36608/22 v. 24/05/2022

GLOBAL EVOLUTION S.A.

Por escritura N° 21 del 05/05/22, 1) Cristian Antonio LACONI, arg, 10/03/83, DNI 30.020.677, CUIT 20-30020677-9, soltero, comerciante, dom. en Dorrego 395, M. Grande, Pcia de Bs As, Liz Carolina MENDEZ TORRES, paraguaya, 04/11/92 DNI 94.471.342, CUIT 27-94471342-0, soltera, empleada, domicilio en Urquiza 111, 1, Ezeiza, Pcia de Bs As, Santiago RIVERA, argentino, 18/12/97, DNI 40.857.758, CUIT 20-40857758-7, soltero, empleado, domicilio en Castagnino 1144, Burzaco, Pcia de Bs As, María Jimena D'ALOIA, argentina, 11/04/81, DNI 28.585.935, CUIT

27-28585935-8, casada 1° con Oscar Emilio de la Cruz, empleada, domicilio De Vedia 297, Ezeiza, Pcia de Bs As, Franco Ivan PEDREIRA, argentino, 04/01/99, DNI 41.665.344, CUIT 20-41665344-6 solt, empleado, domicilio en Dupuy 4884, Canning, Pcia de Bs As, Marcelo Daniel OLIVET HEREDIA, argentino, 16/06/69, DNI 20.893.481, CUIT 20-20893481-4, casado 1° con Marcela Andrea Marquiselli, empleado, domicilio en Av de Mayo 591, dpto 6, CABA, Ivan Alejo JAVKIN, argentino, 18/06/96, DNI 39.760.649, CUIT 20-39760649-0, soltero, empleado, con domicilio en Ruggeri 2764, 3° "B" CABA.- 2) Denominación "GLOBAL EVOLUTION S.A."- 3) Domicilio: Florida 537, dPTO 346, CABA.- 4) Duración: 30 años.- 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: tanto en el territorio nacional como en el extranjero, las siguientes actividades: integración de tecnologías, desarrollo de equipamientos y software, aplicativos de software, operaciones de redes, prestación de servicios de valor agregado, exportación de proyectos y servicios. diseño, investigación, desarrollo, construcción, mejora, mantenimiento y hospedaje de datos de herramientas web y aplicaciones. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto que resulten necesario para la consecución de su objeto.- 5) Capital Social: \$ 300.000,00 representado por (300.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) y con un voto por acción.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Administracion de directorio de 1 a 5 miembros por 3 años.- Presidente: Cristian Antonio LACONI y Director Suplente: Liz Carolina MENDEZ TORRES, ambos con domicilio especial en Florida 467, dpto 346, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 05/05/2022 Reg. N° 291 AGATA ELIZABET CUSIN - Matrícula: 5474 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 05/05/2022 Reg. N° 291 Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 05/05/2022 Reg. N° 291
AGATA ELIZABET CUSIN - Matrícula: 5474 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36494/22 v. 24/05/2022

GLOBAL MANAGEMENT & SERVICES S.A.

Constitución 16/05/2022. Socios: Los cónyuges en 1° nupcias Roberto Andrés Finkelberg, argentino, 26/11/1970, DNI 21.953.614 CUIT 20-21953614-4, contador público y Miryam Elizabeth Hermosa, argentina, 1/03/1971, DNI 21.972.879, CUIT 23-21972879-4, empresaria, ambos domicilio Monroe 137 San Isidro Provincia de Buenos Aires. PLAZO 30 años. OBJETO creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte y Logística: k. 1 Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; k. 2 Logística: Almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; k. 3 Importación y exportación de todo tipo de bienes y mercadería. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. CAPITAL: \$ 300.000. Roberto Andrés Finkelberg y Miryam Elizabeth Hermosa suscriben 1500 acciones cada uno de valor nominal pesos cien (\$ 100) por acción. Administración y representación 1 a 5 directores titulares y un suplente por 3 ejercicios. Fiscalización: los socios. Disolución art. 94-LGS. Cierre Ejercicio 31/07. Presidente Roberto Andrés Finkelberg; Director Suplente Miryam Elizabeth Hermosa; aceptaron cargos, constituyen domicilio especial en sede social Rodríguez Peña 434 1° oficina A C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 16/05/2022 Reg. N° 1953
DIEGO IGNACIO DE ACHAVAL - Matrícula: 4225 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36498/22 v. 24/05/2022

GRUPO CASILDA S.A.

Por Escritura 11 del 06/05/22 pasada ante María A. Manzano al folio 43 del Registro 2065 de CABA a su cargo se constituyo "GRUPO CASILDA S.A.": DURACION: 30 años. SEDE SOCIAL: Avenida Belgrano 367 piso 11 CABA. SOCIOS: Silvia Donata BACCANELLI, 16/08/1962, viuda de sus segundas nupcias de Juan Pablo Assorati; DNI.

16.247.552, CUIT. 27162475520, Daniela Marina BACCANELLI, 27/02/1965, divorciada de sus primeras nupcias de Pablo Alejandro Cascio, DNI. 17.367.247, CUIT. Número 27-17367247-6, ambas comerciantes e hijas de Roberto Bautista Franco Baccanelli y de Francisca Alba Accinelli; Catalina María CASCIO BACCANELLI, 26/07/1994, hija de Daniela Marina Baccanelli y Pablo Alejandro Cascio, soltera, Ingeniera, DNI. 38.464.336, CUIT 27384643367; todas argentinas y domiciliadas en Avenida del Libertador 2960, 8° "O", CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, al diseño, fabricación, producción, elaboración, industrialización, transformación, procesamiento, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, consignación, intermediación, comercialización al por mayor y al por menor, distribución, transporte y reparto a clientes de bienes durables para uso doméstico y de gastronomía, incluidos baterías de cocina, utensilios de cocina, artículos de bazar y electrodomésticos. El desarrollo, adquisición y explotación de franquicias, patentes, invenciones, modelos industriales, modelos de utilidad, marcas, nombres comerciales, y la obtención y concesión de licencias para su explotación, respecto de los productos y servicios detallados en este objeto. CAPITAL SOCIAL: \$ 900.000 representado por 9.000 ACCIONES ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto cada acción. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION LEGAL: Directorio integrado por 1 a 3 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes Mandato: 3 ejercicios. DIRECTORIO: DOS DIRECTORES TITULARES, PRESIDENTE: Catalina María CASCIO BACCANELLI, Vicepresidente: Silvia Donata BACCANELLI, UN DIRECTOR SUPLENTE: Daniela Marina BACCANELLI, todas constituyen domicilio especial en la Avenida Belgrano 367 piso 11 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 11 de fecha 06/05/2022 Reg. Nº 2065 maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 Nº 36468/22 v. 24/05/2022

INTERNATIONAL TRADE LOGISTICS S.A.

(IGJ Correlativo Nº 1.618.524 - CUIT 30-68706410-7) Comunica que por Reunión de Directorio y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas ambas de fecha 21/04/2022 se resolvió por unanimidad: (i) trasladar la jurisdicción de la sociedad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Buenos Aires, reformando el artículo primero del Estatuto Social a fin de reflejar dicho cambio; y (ii) fijar el domicilio de la sociedad en Alberti 1780, Dock Sud, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Autorizado según instrumento privado 84 de fecha 21/04/2022

daiana veira - T°: 115 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 Nº 36858/22 v. 24/05/2022

IRIDIUM PAYMENT S.A.

Por escritura del 06/05/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Ángela María Teresa FARRÉS, argentina, 8/4/41, viuda, DNI 6.481.617, empresaria, Cabrera 6060, piso 1 departamento "D" CABA 375.000 acciones y Fernando Javier CERDA, argentino, 11/9/66, casado, DNI 17.919.520, empresario, Alicia Moreau De Justo 740, CABA, 125.000 acciones, Plazo: 30 años, Objeto: el desarrollo de las actividades relacionadas con la provisión de servicios de pago (PSP), en los términos y con el mayor alcance previsto por las normas emitidas por el Banco Central de la República Argentina en la materia, incluyendo sin limitación el ofrecimiento de cuentas de pago. Adicionalmente, la Sociedad podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, tanto en el país como en el extranjero, a (a) operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos, por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros; (b) realizar operaciones con sistemas de transferencias por internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro; (c) realizar libranzas y pagos, compensaciones y reintegros, procesamiento y sistematización de datos mecánicos y/o electrónicos de recaudación y pagos; (d) gestionar pagos y/o cobranzas de servicios, tasas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales, municipales y de otras empresas de servicios y/o bienes; (e) desarrollo de software y otras tecnologías, administración de plataformas digitales propias o de terceros; (f) carga y descarga de valores por medios electrónicos o magnéticos; (g) transferencia electrónica de fondos y valores; (h) provisión de servicios electrónicos de pagos en cualquiera de sus formas.- En ningún caso la Sociedad realizará operaciones comprendidas en la Ley Nº 21.526, o que requieran la intermediación en el ahorro público. Capital: \$ 500.000 representados por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 31/12 Presidente: Angela Maria Teresa FARRÉS, y Director Suplente: Fernando Javier CERDA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Córdoba 5637, piso 6ª departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 06/05/2022 Reg. Nº 438

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 Nº 36528/22 v. 24/05/2022

LOS VINOS DEL SOL S.A.

Por escritura del 06/05/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Ezequiel ESKENAZI STOREY, argentino, 30/8/60, soltero, DNI 14.156.036, empresario, Avenida del Libertador 2737, Piso 2, CABA 480.000 acciones y Fernando Javier CERDA, argentino, 11/9/66, casado, DNI 17.919.520, empresario, Alicia Moreau De Justo 740, CABA, 20.000 acciones, Plazo: 30 años, Objeto: (a) Producción, administración, manufactura y explotación de la vitivinicultura y establecimientos vitivinícolas y demás rubros de la fruticultura, como aceites y forestación relacionadas con la vinicultura, su importación y exportación. (b) Explotación de bodegas, destilerías y otros establecimientos industriales para la elaboración de productos derivados de la frutihorticultura, vinos, productos alcohólicos y analcohólicos, oliva y aceite de oliva. (c) Producción de envases para bebidas y materias primas para los mismos como así también corchos, tapas, etiquetas para vinos. (d) Explotación del servicio de enoturismo y turismo del camino de vinos y bodegas, hotelería, hospedaje, alojamiento, en sus instalaciones, para atención de sus clientes. (e) Ejercicio de mandatos, representaciones y gestiones de negocios relacionados con su objeto social. Capital: \$ 500.000 representados por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 31/7, Presidente: Ezequiel ESKENAZI STOREY y Director Suplente: Fernando Javier CERDA, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: Alicia Moreau de Justo 740 3° piso, Oficina "01", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 06/05/2022 Reg. N° 438 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36529/22 v. 24/05/2022

MARA OLD S.A.

Complemento aviso Número 249/22 publicado el 05/01/2022 MARA OLD S.A..Gustavo Javier Achinelli, DNI 32.350.548. Autorizado según instrumento público Esc. N° 312 de fecha 22/12/2021 Reg. N° 47 ANALIA BEATRIZ FARIAS - T°: 409 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36801/22 v. 24/05/2022

MARCODINA S.A.

CUIT 30-62738941-4. Por esc. 74 del 5/05/02 Reg. 193 CABA y por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/04/2022 se modifica el art. 3° de estatuto social, quedando redactado así: ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país, las siguientes actividades: a) brindar servicios de custodia y seguridad mediante la utilización de todo tipo de elementos técnicos, mecánicos, electrónicos o computarizados y de comunicación telefónica o inalámbrica y/o por fibra óptica en todas sus formas, modos y protocolos de comunicación, pudiendo establecer centrales operativas receptoras centralizadas con enlaces en los puntos a custodiar; b) establecer enlace con los servicios públicos, privados o propios, de servicios predeterminados de respuesta, auxilio y/o asistencia ante llamados, pedidos de ayuda y/o alarmas emanadas de abonados a sistemas o centros computarizados de vigilancia a distancia, control y/o alarma, organizado por la sociedad a tal efecto, para sí misma o para terceros, con medios electrónicos ópticos y electroópticos (el que tiene por objeto el diseño, instalación y mantenimiento de dispositivos centrales de observación, registro de imagen, audio o alarmas); c) la comercialización, promoción y venta, bajo todas sus formas, inclusive sistema de abonados, de los elementos y/o sistemas y/o estructuras utilizadas y todas las gestiones comerciales y civiles que hagan al objeto de la sociedad; d) importar y exportar artículos componentes y elementos aplicables a las actividades de investigaciones, desarrollo, seguridad, vigilancia, asistencia y/o auxilio; e) importación, exportación, alquiler, distribución, deposito, fabricación, licenciamiento, desarrollo, diseño, implementación, integración, control, mantenimiento, reparación, comercialización, al por mayor y al por menor, bajo cualquier modalidad, de soluciones y productos que hagan uso de las tecnologías de la información, equipos tecnológicos aplicables a la salud humana y animal, soluciones integradas, de sistemas, programas y equipos de computación, así como su servicio técnico (software y hardware), redes, sistemas y equipos de comunicación y telecomunicación propios y/o de terceros así como de cualquier parte o componente de estos incluyendo la obras necesarias para su instalación; f) la prestación de servicios profesionales en los ámbitos de asistencia técnica, mantenimiento, reparación, entrenamiento, consultoría de negocio y de gestión, consultoría tecnológica, investigación, transferencia de tecnología y formación destinados a cualquier campo o sector, incluyendo la elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos de productos y redes de sistemas de comunicaciones e informáticos en sus aspectos técnicos, económicos, comerciales, financieros, legales y/o administrativos para empresas u organizaciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras; g) efectuar la representación de marcas y/o fabricantes de hardware tanto nacionales como internacionales. h) explotación de patentes de invención, otorgar y suscribir licencias, uso de marcas nacionales y/o extranjeras, propias o licenciadas, así como el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones, representaciones y comisiones. i) las actividades enumeradas se realizarán cumpliendo con

todos los requisitos legales y administrativos aplicables a las mismas, a través de recursos propios o de terceros, pudiendo tomar y/o conceder representaciones, delegaciones, concesiones, franchising, soporte técnico y, cuando correspondiera, mediante la contratación de profesionales, técnicos o idóneos con título habilitantes en las materias en que fuera necesario, e incluso designar un Director Técnico, pudiendo la sociedad utilizar y operar todos aquellos materiales y/o elementos complementarios necesarios. A estos fines, la sociedad tendrá plena eficacia jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para ejercer los actos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por el estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 05/05/2022 Reg. Nº 193

Magdalena Mariel Gonzalez - Matrícula: 4977 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 Nº 36509/22 v. 24/05/2022

MKJ GLOBAL S.A.U.

Esc. del 16/5/2022 1) Ana Carolina MARKOWSKYJ (PRESIDENTE), 27/3/1985, 31557181, abogada, soltera, domicilio real Av Presidente Quintana 379, piso 11, depto. A, CABA, Jorge Eugenio IWANYK (DIRECTOR SUPLENTE), 10/06/1938,4.551.919, ingeniero, soltero, domicilio real Av Presidente Quintana 379, piso 11, depto. A, CABA, ambos domicilio especial Av Presidente Quintana 379, piso 11, depto. A, CABA 2) MKJ GLOBAL SAU 3) Av Presidente Quintana 379, piso 11, depto. A, CABA 4) Prestación de servicios, por si o por terceros, de consultoría y asesoramiento en transacciones comerciales, gestión de empresas, gobernanza corporativa y de los aspectos legales y comerciales de las operaciones consultadas. Realizar capacitaciones con relación a las actividades antes detalladas, pudiendo ofrecer cursos, seminarios, talleres y cualquier otra clase de enseñanza 5) 30 AÑOS 6) \$ 500000,500000 acciones nominativas no endosables valor nominal \$ 1. Ana Carolina MARKOWSKYJ 500000 7) 1 a 3 miembros 3 ejercicios 8) Sindicatura: Jorge Luis CHECUZ (SINDICO TITULAR), 02/10/1955,11857365, contador público, soltero, domicilio real Francia 844, Moreno, Pcia BS AS, Pablo Osvaldo CONDE(SINDICO SUPLENTE),25/03/1958,12.022.629, contador público, casado, domicilio real Bacacay 1746, piso 5, depto. C, CABA, ambos domicilio especial Av Presidente Quintana 379, piso 11, depto. A, CABA 9) 30/4 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 16/05/2022 Reg. Nº 1428 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 16/05/2022 Reg. Nº 1428

Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 Nº 36803/22 v. 24/05/2022

NEOEN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71549529-1. Por Asamblea de Accionistas del 23/03/2022 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 30.409.520 a la suma de \$ 30.509.520; y (ii) modificar en consecuencia el Art. 4º del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal las cuales fueron suscriptas e integradas en su totalidad por Neoen SA mediante un aporte en efectivo. El capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) Neoen SA posee 30.432.011 acciones; y (ii) Neoen Services SAS posee 77.509 acciones, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 20 de fecha 23/03/2022

Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 Nº 36833/22 v. 24/05/2022

NEOEN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71549529-1. Por Asamblea de Accionistas del 20/01/2022 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 30.309.520 a la suma de \$ 30.409.520; y (ii) modificar en consecuencia el Art. 4º del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento de capital, se emitieron 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal las cuales fueron suscriptas e integradas en su totalidad por Neoen SA mediante un aporte en efectivo. El capital social quedó distribuido de la siguiente manera: (i) Neoen SA posee 30.332.011 acciones; y (ii) Neoen Services SAS posee 77.509 acciones, todas ellas ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria Nro. 19 de fecha 20/01/2022

Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 Nº 36834/22 v. 24/05/2022

NÚVOL PAGAMENT S.A.

Por escritura del 06/05/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Ángela María Teresa FARRES, argentina, 8/4/41, viuda, D.N.I. 6.481.617, empresaria, Cabrera 6060, piso 1 departamento "D" CABA 375.000 acciones y Fernando Javier CERDA, argentino, 11/9/66, casado, DNI 17.919.520, empresario, Alicia Moreau De Justo 740, CABA, 125.000 acciones, Plazo: 30 años, Objeto: el desarrollo de las actividades relacionadas con la provisión de servicios de pago (PSP), en los términos y con el mayor alcance previsto por las normas emitidas por el Banco Central de la República Argentina en la materia, incluyendo sin limitación el ofrecimiento de cuentas de pago. Adicionalmente, la Sociedad podrá dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, tanto en el país como en el extranjero, a (a) operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos, por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros; (b) realizar operaciones con sistemas de transferencias por internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro; (c) realizar libranzas y pagos, compensaciones y reintegros, procesamiento y sistematización de datos mecánicos y/o electrónicos de recaudación y pagos; (d) gestionar pagos y/o cobranzas de servicios, tasas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales, municipales y de otras empresas de servicios y/o bienes; (e) desarrollo de software y otras tecnologías, administración de plataformas digitales propias o de terceros; (f) carga y descarga de valores por medios electrónicos o magnéticos; (g) transferencia electrónica de fondos y valores; (h) provisión de servicios electrónicos de pagos en cualquiera de sus formas.- En ningún caso la Sociedad realizará operaciones comprendidas en la Ley N° 21.526, o que requieran la intermediación en el ahorro público. Capital: \$ 500.000 representados por 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/12, Presidente: Angela Maria Teresa FARRES, y Director Suplente: Fernando Javier CERDA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Juan F. Segui 4653, 2° piso, departamento "D" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 06/05/2022 Reg. N° 438

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36527/22 v. 24/05/2022

OESTE CLEAN S.A.

Esc 106 del 20/5/2022 Reg. 45 Morón Pcia de Bs As Sergio Daniel Quiroga 18/12/74 DNI 24396034 María Laura Deambrosi 25/4/81 DNI 28803616 ambos solteros argentinos comerciantes domiciliados Cacique Coliqueo 1351 El Palomar Prov Bs As 1000 acciones \$ 100000 c/u integran 25% resto plazo legal Sede Social Piedras 456 8° piso oficina A CABA OESTE CLEAN S.A. 30 años Objeto realizar por sí terceros asociada terceros contratando terceros mandataria locadora locataria en el país el extranjero prestación de servicios mecánicos integrales del automotor reparaciones mantenimiento diagnóstico Servicios de electricidad tapicería accesorios reparación recambio de autopartes accesorios en general Reparaciones chapa pintura carrocería Comercialización representación de productos repuestos piezas accesorios cubiertas cámaras motores combustibles lubricantes componentes relacionados con industria automotriz Lavado engrase servicios generales limpieza desinfección higiene asepsia en general Transporte acarreo de vehículos auxilio asistencia mecánica Prestar servicios playa de estacionamiento garaje alquiler temporario cocheras fijas variables espacios cubiertos semicubiertos descubiertos Capital \$ 200000 2000 acciones ordinarias nominativas no endosables \$ 100 V.N. c/u 1 voto por acción Administración 1 a 5 directores por 3 ejercicios Representación Presidente Sergio Daniel Quiroga Director Suplente María Laura Deambrosi aceptan cargos fijan domicilio en sede social Cierre 31/12 Prescinde Sindicatura Autorizado instrumento público Esc. N° 106 del 20/05/2022 Reg. N° 45 NATALIA SOLEDAD BOS - T°: 377 F°: 199 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36464/22 v. 24/05/2022

PLANIT S.A.

Agustina Sol NOVELLI 26 años DNI 39167047 domiciliada en Pio XII 1239 Santos Lugares pcia Bs As, Sofia SICILIANO 26 años DNI 39466210 domiciliada en Amberes 865 Caba; Nehuen INSEGNA 26 años DNI 39321923 domiciliado en Plumerillos 2049 Hurlingham pcia Bs As y Franco CARIA 25 años DNI 39627234 domiciliado en Aviator Bosch 6381 Ciudad Jardín pcia Bs As, todos argentinos solteros empresarios. Escritura 143 del 20/05/22 escribana Gabriela A.Totaro, adscripta Registro 1740 Denomina PLANIT S.A. con domicilio en Amberes 865 CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: TECNOLOGÍA. A la actividad tecnológica y digital incluyendo la explotación, creación, diseño, desarrollo, distribución y comercialización en todas sus formas de aplicaciones web y software destinados al cuidado de la salud de las personas. Comercialización de hardware, software, programas, aplicaciones web, licencias informáticas y toda otra herramienta informática creada o a crearse tanto en el país como en el extranjero relacionados con la salud de las personas como así también la prestación de

servicios de consultoría y/o asesoramiento. Publicidad, propaganda, difusión y divulgación de libros, revistas, diarios, periódicos, obras y otras creaciones relacionadas con las actividades detalladas precedentemente. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Plazo de duración 30 años desde inscripción Registro Publico. Capital \$ 100000 representado por 10000 acciones de \$ 10 valor nominal cada una suscriptas por accionistas en partes iguales. Integran el 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Presidente: Nehuen INSEGNA. Director Suplente: Agustina Sol NOVELLI ambos con domicilio especial en Amberes 865 CABA. Representa Presidente. Cierre de ejercicio 31/12. Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 1740
Gabriela Alejandra Totaro - Matrícula: 5192 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36531/22 v. 24/05/2022

PODER REM S.A.

CONSTITUCION: Esc. 52, del 17/05/22, Registro 1798, CABA. 1) SOCIOS: Agustín Andrés SASSON, soltero, nacido el 22/04/1978, DNI 26583299, CUIT 20265832998, empresario, domicilio Av.del Libertador 2656,7mo piso, departamento B, CABA; y Galo SASSON, soltero, nacido el 8/10/1999, DNI 42193794, CUIL 20421937940, estudiante, domicilio Carlos Villate 2260, Olivos, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos. 2) PODER REM SA. 3) SEDE SOCIAL: Sarmiento 4034, CABA. 4) OBJETO SOCIAL: construcción, alquiler y explotación de pistas para la práctica del skate y el hospedaje vinculado al mismo.La capacitación y enseñanza deportiva de dicha actividad.Organización y comercialización de eventos relacionados con dicho deporte, así como la realización de actividades culturales turísticas y de hospedaje, y la comercialización de publicidad, bienes o servicios afines a la práctica del skate y del hospedaje vinculado al mismo. 5) DURACIÓN: 30 AÑOS, desde su Inscripción en IGJ. 6) CAPITAL SOCIAL:\$ 500.000 representado por 5000 acciones de valor nominal \$ 100 c/u y con derecho a 1 voto por acción.Las acciones serán nominativas no endosables o escriturales, ordinarias o preferidas.SUSCRIPCION: Socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Agustín Andrés SASSON, 4500; y Galo SASSON, 500; todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100c/u y con derecho a 1 voto por acción. 7) ADMINISTRACIÓN: Órgano Directorio: Entre 1 y 3 titulares.DIRECTOR TITULAR: Presidente: Agustín Andrés SASSON; y DIRECTOR SUPLENTE: Galo SASSON.DURACIÓN: 3 ejercicios.REPRESENTACIÓN: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo.DOMICILIO ESPECIAL DEL DIRECTORIO: en sede social. 8) ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN.Prescinde de sindicatura. 9) CIERRE EJERCICIO: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc.N°52 de fecha 17/05/2022 Reg.N°1798
María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36959/22 v. 24/05/2022

POINT INVESTMENTS S.A.

Constitución por Esc. 338 del 17/05/2022, Registro 1017. 1) "POINT INVESTMENTS S.A.". 2) Ariel Eduardo GOÑI, argentino, nacido 18/10/1978, DNI 26.824.641, CUIT 20-26824641-0, casado en primeras nupcias con Andrea Natalia Caso, contador público, domiciliado en Beauchef 650, 9° "A", CABA; y Diego Omar KELLN, argentino, nacido 28/07/1979, DNI 27.324.357, CUIT 20-27324357-8, soltero, contador público, domiciliado en Videla 528, de Localidad y Partido de Quilmes, Pcia. Bs. As. 3) 30 años. 4) financiación, inversión y aporte de capitales en sociedades o agrupaciones empresariales, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos, valores, bienes y/u otros valores mobiliarios, aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales. Adquirir, vender y liquidar el activo de otras empresas o establecimientos, efectuar fusiones parciales o totales, escisiones, combinaciones u otra comunidad de intereses totales o parciales con otras personas físicas y/o jurídicas, así como constituir fondos de comercio independientes con activos existentes acordándoles la forma jurídica que mejor convenga. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. 5) Cierre Ejercicio: 31/12; 6) Capital: \$ 200.000, Ariel Eduardo GOÑI, suscribe (100.000) y Diego Omar KELLN suscribe (100.000) de acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto c/u y \$ 1. 7) Sede social: Juana Manso 555, piso 6°, oficina "C", CABA. 8) Administración: Directorio de 1 a 5, por 3 años. Prescindirá de sindicatura.- PRESIDENTE: Ariel Eduardo GOÑI. DIRECTOR SUPLENTE: Diego Omar KELLN, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Juana Manso 555, piso 6°, oficina "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 338 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 1017
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36457/22 v. 24/05/2022

REMAICA S.A.

CONSTITUCION. Esc 158 de 13/05/2022 Reg 355 CABA Socios Rosa Estefania MAICA, argentina, DNI 34.779.386, CUIL 27-34779386-3, Técnica Superior en Administracion con orientacion en Marketing, soltera, nacida 30/08/1990, domiciliada en Paraguay 5205 piso 6 departamento B, CABA y Alberto Juan MAICA, argentino, nacido 10/03/1946, casado con Rosa Alcira Prediger, comerciante, DNI M 5.388.980, C.U.I.T. 20-05388980-9 domiciliado en Liniers 397, Pigüé, Ptdo de Saavedra, Pcia de Bs As. PLAZO 30 años OBJETO por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros fabricación, industrialización, confección, compra, venta, importación exportación, comisión, consignación y distribución al por mayor y/o menor de todo tipo de calzados en general, sus partes, componentes y accesorios así como tambien de indumentaria en general. con instalacion de locales porpios o explotacion de locales de terceros, otrogamiento y adquisicion de franquicias, incluso de marcas comerciales que explote, cadenas comerciales y demas formas de operar comercialmente. Podra asimismo adquirir todo tipo de muebles y utiles para los mencionados locales comerciales y todo tipo de insumos para la industria del calzado y de la indumentaria Capital: \$ 1.800.000 dividido en 18.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Rosa Estefania MAICA 17.100 acciones que representan \$ 1.710.000 y 95% del capital Alberto Juan MAICA 900 acciones que representan \$ 90.000 y 5% del capital. Administración: Directorio 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del directorio y Director suplente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Sede social: Paraguay 5205 piso 6 departamento "B" CABA. Presidente: Rosa Estefania MAICA. Director Suplente: Alberto Juan MAICA; ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 13/05/2022 Reg. N° 355
Karen Ginestet - Matrícula: 5408 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36470/22 v. 24/05/2022

REPÚBLICA DE MATERIALES S.A.

Por escritura N° 126 del 05/05/2022. Socios: Gustavo Luis Maluéndez, argentino, casado nacido el 20/02/1986, empresario, DNI 32.070.558, CUIT 20-32070558-5, domiciliado en Av. del Libertador 3050, piso 12°, dto. "B", C.A.B.A.; Federico Hernán Caserta, argentino, casado, nacido el 20 de marzo de 1981, empresario, DNI 28.351.934, CUIT 20-28351934-2, domiciliado en Aviador Post 6779, ciudad Jardín Lomas del Palomar, Provincia de Buenos Aires. La sociedad se llama REPÚBLICA DE MATERIALES S.A. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) fabricación, comercialización, importación, exportación, industrialización, compraventa, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción, de cualquier tipo o modelo de inmueble, revestimientos internos y externos, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, máquinas y accesorios para la industria cerámica y de la construcción, como así también de pinturas, papeles pintados, alfombras y todo otro artículo o material vinculado directa o implícitamente con la decoración; (ii) construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; (iii) prestación del servicio de fletes de cualquier naturaleza relacionado con la explotación de la construcción, ya sea por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea, de almacenaje, envío bodega a bodega, de cargas y descargas en puertos nacionales y/o internacionales. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración: 30 años. Capital: \$ 100.000. Gustavo Luis Maluéndez suscribe 50.000 acciones, equivalentes a Pesos cincuenta mil (\$ 50.000); Federico Hernán Caserta suscribe 50.000 acciones, equivalentes a Pesos cincuenta mil (\$ 50.000). Presidente: Gustavo Luis Maluéndez. Director Suplente: Federico Hernán Caserta, ambos con domicilio especial en la sede social, con mandato por tres ejercicios. Cierre del ejercicio: 31/12. Prescinde del órgano de fiscalización. Sede social: Miñones 2177, piso 1°, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 05/05/2022 Reg. N° 1449
GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36540/22 v. 24/05/2022

SABDAX S.A.

Complemento aviso del 13/04/2021 TI N° 22208/21. Por escritura complementaria 246 del 20/04/2022 ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942, ambos directores constituyeron domicilio especial en Bahía Blanca 1445 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 20/04/2022 Reg. N° 942
ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36486/22 v. 24/05/2022

SANOFI-AVENTIS ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-50144541-6. Comunica que, según Asamblea del 22.3.2022 (i) se reformaron los artículos 9, 11 y 13 del Estatuto a fin adecuarlo a la legislación vigente e incluir la posibilidad de celebrar reuniones de Directorio y Asambleas por videoconferencia; y, (ii) se aprobó el texto ordenado de Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/03/2022

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36748/22 v. 24/05/2022

SEGURIDAD ELECTRONICA DE ALTA TECNOLOGÍA S.A.

Se rectifica aviso n° 28403/22 publicado el 29/04/2022, "SEGURIDAD ELECTRONICA DE ALTA TECNOLOGÍA S.A." en el cual se consignó: "Duración: 99 años desde su inscripción."; siendo lo correcto: "Duración: 30 años desde su inscripción.". Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 19/05/2022 Reg. N° 552

Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36533/22 v. 24/05/2022

SERVIAUT S.A.

CUIT 33-70835657-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de mayo de 2022 se resolvió: (a) Reformar el Artículo 7 del Estatuto Social, a fines de ampliar el número de integrantes del Directorio de la Sociedad e incorporar a un nuevo Director Titular; (b) Designar como Directora Titular a María Dolores Ferrería; y (c) Designar como Director Suplente por la Clase C de acciones a Cristian Andrés Molins. Ambos directores designados constituyeron domicilio especial en Honduras 4210, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/05/2022

Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36859/22 v. 24/05/2022

SERVICIOS INTEGRALES MEAT S.A.

Juan Alberto PICCIONI, 26/1/51, DNI. 10115368, Molina 1284, CABA, PRESIDENTE; Guillermo Marcelo PICCIONI, 24/11/65, DNI. 17823893, Molina 1276, CABA, SUPLENTE; AMBOS SOCIOS, argentinos, empresarios, casados, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Molina 1284, CABA. 1.30 años. 2. Explotación de establecimientos agrícola ganaderos, para la cría, engorde, faena, comercialización, consignación, de todo tipo de hacienda incluso frigoríficos e industrialización de productos cárnicos, cebo, huesos, sus subproductos y derivados. Comercialización, mediante compra venta, importación, exportación, fabricación, consignación, permuta, intermediación y ejercicios de comisiones de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, productos cárneos, subproductos y derivados de la ganadería. Explotación de inmuebles propios o de terceros para la actividad agrícola ganadera, pudiendo adquirir o arrendar campos, instalar frigoríficos, fábricas, depósitos o cuantas instalaciones sean necesarias; transporte Nacional e Internacional de cargas de carretera, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje en general vinculado al objeto, y todo cuanto directa o indirectamente esté relacionado con el objeto indicado. 3. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de Pesos 1 V/N y con derecho a 1 voto cada acción, totalmente suscriptas por: Juan Alberio PICCIONI: 50.000 acciones, Guillermo Marcelo PICCIONI: 50.000 acciones. 4. DIRECTORIO: 1 a 5 por 3 ejercicios. 5. REPRESENTACIÓN: Presidente. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ejercicio: 31/12. Todo en Escritura de constitución 169 del 19/5/22. Reg. 933. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 19/05/2022 Reg. N° 933

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 24/05/2022 N° 36708/22 v. 24/05/2022

SMART-MARKET S.A.

1) Cheng HE, nacido 26/04/1973, DNI 92888720, domiciliado en Gorostiaga 2006, 1° A CABA; Xin ZHANG, chino, nacido 06/01/1976, DNI 94521360, domiciliado en Olavarría 3413, Caseros, Tres de Febrero, Prov. Bs. As, chinos, solteros y Fang Yong LIU, argentino naturalizado, nacido 09/01/1976, casado, DNI 18845649, domiciliado en Azcuénaga 309 CABA, comerciantes. 2) 19/05/2022.3) SMART-MARKET S.A. 4) Pasteur N° 38 CABA. 5) La prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos; la fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos de software de todo tipo tanto en locales comerciales como en internet, televisión, radio y cualquier otro medio

de difusión; la prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfases de sonido, video o animación ("Multimedia"), sistemas de redes externas ("Internet") y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para venta de productos Multimedia; Servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas ("Intranets"); creación, diseño e implementación de espacios en internet ("Web Site") para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de internet mediante sistemas interactivos; la comercialización al por mayor y al por menor, distribución, logística, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios on line relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por internet y/o cualquier otro medio de pago; explotación de un portal de compras y ventas de productos y/o servicios on line en internet. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 300.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v/n \$ 10 c/u; Cheng He suscribe 6.000 acciones, Xin ZHANG suscribe 9.000 acciones y Fang Yong Liu suscribe 15.000 acciones. 8) Presidente Xin ZHANG. Director Suplente Fang Yong LIU por tres ejercicios ambos constituyen domicilio en Pasteur 38 CABA. 9) Representación a cargo del Presidente del Directorio. 10) 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 19/05/2022 Reg. Nº 2037
Leonor Fabiana Sabbagh - Matrícula: 4888 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 Nº 36940/22 v. 24/05/2022

STAR SHIPPING ARGENTINA S.A.

(IGJ 1694973 CUIT 30-70778971-5) Comunica que, por Asamblea Extraordinaria del 28/05/2021, se resolvió: (a) modificar el artículo 8º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes los que se incorporaran al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios, siendo reelegibles. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio en su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de Directores designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio será convocado por el Presidente por notificación fehaciente a los miembros del Directorio, y al Síndico, en su caso, con al menos tres días hábiles de anticipación y no más de quince. La convocatoria podrá ser realizada a sola propuesta por escrito de un Director, la cual deberá especificar los temas a tratar en aquella reunión y deberá ser enviada por correo certificado, carta documento o entregada en persona. Si la convocatoria fuese realizada a pedido de cualquier Director, la notificación en relación a la convocatoria al resto de los directores deberá ser realizada dentro de los tres días hábiles de recibida la solicitud. El Directorio podrá sesionar a través de medios no presenciales y a tal efecto se utilizará cualquier plataforma que permita la libre accesibilidad, la identificación y la participación con voz y voto de todos los miembros del órgano de administración. La convocatoria deberá informar, de manera clara y sencilla, cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. Las reuniones serán grabadas en soporte digital mediante la plataforma que se utilice y las grabaciones serán conservadas por el Presidente por 5 (cinco) años; quedando a disposición de cualquier socio que la solicite. Cuando como consecuencia de problemas técnicos o de conexión una reunión de Directorio no pudiera ser celebrada en la fecha y hora preestablecidas, la reunión no se considerará válida y deberá convocarse a una nueva reunión para una hora y/o fecha posterior. Asimismo, cuando se hubiera dado comienzo a una reunión de Directorio y problemas técnicos o de conexión impidieran la participación con voz y voto de cualquiera de los miembros del órgano de administración, se suspenderá dicha reunión, sin perjuicio de que todas las decisiones previas que hubieran sido tomadas hasta el momento de la suspensión se considerarán plenamente válidas. En tal caso, el Directorio deberá dejar constancia que la reunión pasará a un cuarto intermedio y deberá convocar a una nueva a celebrarse a la mayor brevedad posible. Las resoluciones adoptadas en las reuniones se transcribirán en el libro de actas de Directorio, mencionando los nombres de los directores que participaron de la reunión, si lo hicieron en persona o a distancia mediante medios no presenciales, y sus votos en relación a cada punto del orden del día. Las actas de la reunión serán suscriptas por los directores que participaron en persona en la reunión, por el Síndico, en caso de resultar aplicable, y por el Presidente de la sociedad. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes presentes, sea en forma presencial o a distancia, y resuelve por mayoría de votos presentes, sea en forma presencial o a distancia. En el caso de no existir quórum en primera convocatoria, dicha reunión será automáticamente pospuesta por tres días hábiles desde la fecha para la que hubiese sido convocada y manteniendo el horario de la primera convocatoria. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente"; (b) modificar el artículo 12º del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Toda Asamblea puede

ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará al artículo 237 antes citado. Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550. El quórum y mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley 19.550, según la clase de Asambleas, convocatoria y materia de que se traten, excepto en cuanto al quórum de las Asambleas Extraordinarias en segunda convocatoria, las que se consideran constituidas con la presencia de la mayoría de acciones con derecho a voto, y en cuanto a las resoluciones en las que se resuelva aumentar el capital de la sociedad mediante aportes de los socios, lo cual será resuelto con el voto favorable de al menos el 80% de las acciones con derecho a voto. Las Asambleas de accionistas podrán celebrarse a distancia, es decir, de manera que todos los participantes se encuentren comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de audio y video. A tal fin, se utilizará cualquier plataforma que permita la libre accesibilidad a las reuniones de los miembros del Directorio, los accionistas y, si correspondiere, del síndico. Las reuniones serán grabadas en soporte digital mediante la plataforma que se utilice, y las grabaciones serán conservadas por el Presidente por 5 (cinco) años; quedando a disposición de cualquier socio que la solicite. La convocatoria deberá informar, de manera clara y sencilla, cuál es el medio de comunicación elegido y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. Cuando como consecuencia de problemas técnicos o de conexión una Asamblea no pudiera ser celebrada en la fecha y hora preestablecidas, la reunión no se considerará válida y deberá convocarse a una Asamblea para una hora y/o fecha posterior. Asimismo, cuando se hubiera dado comienzo a una Asamblea y por problemas técnicos o de conexión impidieran la participación con voz y voto de cualquiera de los accionistas, se suspenderá dicha reunión, sin perjuicio de que todas las decisiones previas que hubieran sido tomadas hasta el momento de la suspensión se considerarán plenamente válidas. En tal caso, el Presidente deberá dejar constancia que la reunión pasará a un cuarto intermedio y deberá convocar a los accionistas para su reanudación dentro de los 30 (treinta) días siguientes. Las actas de la Asamblea serán suscriptas por los accionistas que asistieron en forma física a la reunión, por el síndico, en caso de resultar aplicable, y por el Presidente de la sociedad.”

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28/05/2021

Fernando Daniel Fischer - T°: 103 F°: 116 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36918/22 v. 24/05/2022

SURI EXPRESS S.A.

Complementaria de Constitución, Publicación 23226/22 del 12/04/2022. Por Esc. 93 del 19/5/2022, se eliminaron del Objeto los puntos b) y c) publicados. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 22/03/2022 Reg. N° 551

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36514/22 v. 24/05/2022

VI-GO IMPORT EXPORT S.A.

Rectificación de edicto Nro. 36109/22 del 23/5/2022, el domicilio correcto de Jorge Alberto VIDETTI es Europa 539, piso 1°, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 19/05/2022 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36922/22 v. 24/05/2022

XINOXIA S.A.

CUIT: 30-70885355-7. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14 de septiembre de 2006 se resolvió, a través de la ratificación del Acta del 06/12/2004, el cambio de domicilio desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la jurisdicción de la provincia de Santa Fe, fijando su nuevo domicilio social en Alvear 81 bis dpto. 1, ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 11/04/2022

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36508/22 v. 24/05/2022

YAVIRU S.A.

30576559638. Comunica que por Asamblea del 21/3/2022: a) designa en el directorio: Presidente: Alberto MIGUEL, CUIT 20-04417320-5; Vicepresidente: Alberto MIGUEL, CUIT 20-18383621-9; y designa síndico: Bruno Eligio FERNANDEZ.- Todos aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social; b) se traslada la sede social a calle GÜEMES 2947, piso 4, departamento 9 CABA; c) Se reforma arts. 8 y 9 de estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/03/2022
VERONICA ROCCHI - Matrícula: 4801 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36588/22 v. 24/05/2022

ZEPOLTECH S.A.

1) Valeria Celia DURAN, argentina, soltera, Lic. En Psicología, 02/09/1975, DNI 24.734.461, domicilio Melchor Gaspar de Jovellanos 558 CABA; Diego Alejandro DURAN, argentino, casado, Lic. En Administración, 13/11/1969, DNI 21.126.367, domicilio Blanco Encalada 5360 CABA. 2) 12/05/2022. 3) Melchor Gaspar de Jovellanos 558 CABA. 4) compra, venta, arrendamiento, importación, exportación, fabricación y reparación de máquinas, herramientas, tractores o vehículos de cualquier naturaleza y sus repuestos. Metalúrgica: fabricación de tanques, cisternas, equipos especiales, montaje, carrozados; Reparación, pintura y tareas conexas. Mecánica: reparación de equipamiento especial, vehículos, máquinas y equipos especiales. Diseño y fabricación de máquinas, equipos, carrozados, productos mecanizados, accesorios. Comercial: venta de repuestos, accesorios, importación y exportación. 5) 30 Años. 6) \$ 100.000 representado por 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Valeria Celia DURÁN y Diego Alejandro DURÁN suscriben 50 acciones cada uno de ellos e integran el 25% del dinero en efectivo. 7 y 8) PRESIDENTE: Valeria Celia DURAN y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Alejandro DURAN ambos con domicilio especial en Melchor Gaspar de Jovellanos 558 CABA, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/05 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 397 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 1332
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 24/05/2022 N° 36520/22 v. 24/05/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**APRILE BELTRAME PRODUCCIONES S.R.L.**

CUIT 30-62822215-7.- Se hace saber que por reunión de socios de fecha 31 de marzo del 2022 se modificó el artículo el Artículo 5to. del contrato social, en el sentido de que el cargo de Gerente es por todo el lapso de duración del contrato.- Asimismo en dicha reunión se designó al Sr.Héctor Osvaldo Aprile DNI 12.787.807, CUIT 20-127878097-3 como gerente por todo el lapso de duración del contrato, aceptando el cargo en el acto y constituyendo domicilio a los fines de su designación en Av. San Martin 5878 piso 2do. Depto 6 Capital Federal.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 31/03/2022
Nestor Pablo Gavino - T°: 55 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36525/22 v. 24/05/2022

BAMBEL S.R.L.

Acto Privado Constitución 05/05/2022, Socios: José Azadian Kehyaian, 47 años, uruguayo, soltero, Comerciante, DI. Uruguayo: 1976676-8, CDI: 27-60470547-4, Del Sol N° 16, UF 36, Barrio Portezuelo, Nordelta, Tigre, Pcia. Bs. As.; Pablo Mariano Ramos, 44 años, argentino, soltero, Comerciante, DNI: 26.518.330, CUIT: 20-26518330-2, Simbrón 3691, CABA. Denominación: "BAMBEL S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La fabricación, elaboración, industrialización, transformación, diseño, producción, confección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de toda clase de productos y artículos de calzado, carteras, bolsos, cinturones, valijas y marroquinería, en todas sus formas y modalidades, sus partes, componentes, accesorios y todo lo relacionado con la industria del cuero en general. Capital: \$ 500.000., suscripto en un 100% así: José Azadian Kehyaian 250.000 cuotas, de \$ 1.- c/u, equivalentes a \$ 250.000.- y Pablo Mariano Ramos 250.000 cuotas, de \$ 1.- c/u, equivalentes a \$ 250.000.- Gerentes: José Azadian Kehyaian y Pablo Mariano Ramos, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Remedios 4755, CABA. Autorizado según instrumento privado constitución 05/05/2022.
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36731/22 v. 24/05/2022

CARNES DEL MUNDO S.R.L.

Señores: 1) Cesar Alejandro Lezcano, DNI 30.349.414, 38 años; 2) Jorge Ariel Lezcano, DNI 29.568.967, 40 años; ambos solteros, argentinos y con domicilio en Lartigau 1550, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs As.; 2) ESTATUTO: 12/05/2022; 3) "CARNES DEL MUNDO S.R.L."; 4) Sede social: Avenida Córdoba n° 1843, Planta Baja, Depto. 5, CABA; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: Explotación de carnicerías, mataderos o frigoríficos de cualquier categoría, sean de ciclo completo o incompleto, pudiendo a tales fines tratarse de establecimientos o fondos de comercio propios o de terceros, destinados a la comercialización minorista y mayorista, de carnes rojas, aves, recursos del mar, chacinados y anexos, menudencias frescas, enfriadas, congeladas, envasadas, trozadas y bajo cualquier otra forma comercializable, destinada al consumo interno o exportación, conforme a las disposiciones de la Junta Nacional de Carnes y autoridades competentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales de la matrícula que corresponda y para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, en especial podrá intervenir en licitaciones públicas y/o privadas, ya sean nacionales, provinciales y/o municipales; 6) 30 años; 7) Capital: \$ 100.000. 100.000 cuotas de \$ 1 v/n y 1 voto c/u. Totalmente suscriptas: Cesar Alejandro Lezcano 60.000 cuotas y Jorge Ariel Lezcano 40.000 cuotas. Se integra 25% en efectivo, el resto se hará en plazo legal; 8) Cierre de ejercicio 30/04 cada año; 9) Gerente: Cesar Alejandro Lezcano, por el plazo de duración de la sociedad, domicilio especial en Av. Córdoba 1843, Planta Baja, Depto. 5, CABA; 10) Régimen para la cesión de cuotas por actos entre vivos, previsto en artículo 7.- Autorizado según instrumento privado estatuto social de fecha 12/05/2022
Demetrio Lappas - T°: 125 F°: 205 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36536/22 v. 24/05/2022

CLASS DESIGN S.R.L.

30-71590007-2 Cesión de cuotas del 20/05/2022. Cedentes: Horacio Norberto OTERO,; Daniel Alberto PAULONE; Cesionarios: Alejo Damian PORTILLO, argentino, 12/06/2002, DNI 46.426.584, CUIT 20-46426584-9, comerciante, soltero, Silva 798, Llavallol, Lomas de Zamora, Prov. Buenos Aires; Jorge Daniel DAVALOS, argentino, 14/10/1959, DNI 13.235.856, CUIT 20-13235856-8, comerciante, soltero, Mburucuyá 1752, Morón, Prov. Buenos Aires; CUOTAS CEDIDAS: 10.000. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 con derecho a 1 voto cada una. Suscripción: Davalos 9500. Portillo 500.- En forma unánime los socios decidieron: 1) Reformar Artículo Cuarto de estatuto eliminando la suscripción de cuotas de allí. 2) Aceptaron renuncia del Gerente Otero y se designó a DAVALOS, aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social
Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 20/05/2022
Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36485/22 v. 24/05/2022

COMERCIAL VIVIENDAS S.R.L.

CUIT. 30-71202621-5. Por instrumento privado del 03/02/2022 Teresita de Jesús Valenzuela cede 1.500 cuotas a favor de Gabriel Gustavo Guastella de \$ 10.- valor nominal cada una, y se modificó la cláusula 4ta así: Cuarta: Capital \$ 30.000, dividido en 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, Gabriel Gustavo Guastella suscribe 1.500 cuotas por un valor de \$ 15.000 y Karina Beatriz Guastella suscribe 1.500 cuotas por un valor de \$ 15.000. Renuncia Teresita de Jesús Valenzuela al cargo de Gerente y se designa Gerente a Gabriel Gustavo Guastella, y se modifica la cláusula 6ta. así: SEXTA: la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de Gabriel Gustavo Guastella con domicilio especial en la calle 515 entre 203 y 206, Abasto, Pcia Bs As y de Karina Beatriz Guastella con domicilio especial en Av. Calchaquí 6301, Florencio Varela, Pcia Bs As, quienes quedan designados socios Gerentes en forma indistinta e individual, los cuales aceptan el cargo de conformidad por el presente instrumento por la duración de todo el período de la sociedad Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 05/04/2022
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36672/22 v. 24/05/2022

DMB CONSULTORES SOC DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

Por escritura número 33 de fecha 26/4/2022, que me autoriza, se constituyó la sociedad: 1) Diego Ernesto BURRUNI, argentino, nacido el 7/10/1982, DNI 29.801.496, CUIT 20-29801496-4, soltero, productor asesor de seguros (Mat. SSN 72300), y 2) Elena Soledad TOMVILLO, argentina, nacida el 30/09/1949, DNI 6.231.762, CUIT 27-06231762-6, casada en primeras nupcias con Carlos Alberto Burruni, productora asesora de seguros (Mat. SSN 6374), ambos con domicilio en Doblas 939, Piso Quinto, Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 2) Constituida el 26/4/2022. 3) Denominación social: DMB CONSULTORES SOC DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA 4) Domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social en Doblas 939, Quinto Piso, Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto social: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o del exterior las actividades de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros y reaseguros, asesorando a asegurados y asegurables.- La Sociedad tiene capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el contrato social autorizan.- 6) Plazo: 30 años. 7) Capital social: \$ 300.000, dividido en TRESCIENTAS (300) cuotas, de PESOS MIL (\$ 1.000.-), valor nominal cada una, con derecho a UN VOTO cada cuota. El capital es suscrito por los socios de la siguiente forma: a) Diego Ernesto BURRUNI suscribe 285 cuotas con un derecho a un voto cada una, o sea la cantidad de \$ 285.000 y Elena Soledad TOMVILLO suscribe 15 cuotas con un derecho a un voto cada una, o sea la cantidad de \$ 15.000.- La integración se realizó en dinero en efectivo, por el 100% del capital social. 8) Administración: Está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Es requisito para la constitución de la Gerencia que al menos uno de los Gerentes sea Productor Asesor de Seguros. 9) Autoridades: Se designó como GERENTE de la sociedad a Diego Ernesto BURRUNI, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social, sita en Doblas 939, Quinto Piso, Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31/03.- PAULA ANALIA ORTIZ DE ZARATE - Notario - Nro. Carnet: 5929 Registro: 101040 Adscripto

e. 24/05/2022 N° 33749/22 v. 24/05/2022

DP DISTRIBUIDORA S.R.L.

1) Roxanna Margarita TORRES DE HEREDIA, venezolana, 28/07/90, DNI 95.660.707, casada, empresaria, Manuel Ugarte 3.883 Piso 4 depto "G" CABA, Johann Hemir PLAZA MATUTE, venezolano, 14/07/85 DNI 95.835.080, casado empresario, Irupe 10.624 Barrio Itaembe Guazú Posadas Misiones y Freddy Ramón VILLEGAS ROJAS, venezolano, 05/05/90 DNI 19.088.395 soltero, empresario, Colon 474 Avellaneda partido de Avellaneda Prov. de Bs. As. 2) 05/05/22. 3) DP DISTRIBUIDORA S.R.L. 4) Manuel Ugarte 3.883 Piso 4 depto "G" C.A.B.A. 5) La producción, fabricación, armado, reparación, importación, exportación, representación, distribución, compraventa y comercialización, cualquiera sea su forma, de partes, piezas, repuestos y accesorios para autos y maquinarias. 6) 30 años. 7) Capital social: \$ 150.000. Los socios suscriben el 100% del capital social: Roxanna Margarita TORRES DE HEREDIA: \$ 50.000 representado en 5.000 cuotas, Johann Hemir PLAZA MATUTE \$ 50.000 representado en 5.000 cuotas y Freddy Ramón VILLEGAS ROJAS \$ 50.000 representado en 5.000 cuotas. Todas las cuotas son de un valor de diez pesos cada una y con derecho a un voto por cuota. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente Titular: Roxanna Margarita TORRES DE HEREDIA con domicilio especial en sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 05/05/2022
Belén María Gervasoni - T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36865/22 v. 24/05/2022

ECREAT S.R.L.

Contrato Social del 17/05/22: 1) Gisela Beatriz LARZABAL, 22/01/1979, DNI 26.839.275, CUIT 27-26839275-6, soltera, Núñez 1745, depto. "10" CABA y, Lia Yamila LARZABAL, 15/05/1975, DNI 24.677.549, CUIT 23-24677549-4, divorciada, Larraya 1740, 1° piso, depto. "D" CABA, ambas argentinas y empresarias, 2) "ECREAT S.R.L." 3) 30 años 4) Objeto Asesoramiento y consultoría empresaria: representación y prestación de servicios de asesoramiento empresarial, asistencia técnica, servicios de consultoría a empresas y/o personas físicas, dictado y desarrollo de programas para cursos de capacitación en áreas de administración, recursos humanos, control de gestión comercial y social, marketing, management, informática, mercado interno y comercio exterior, efectuando relevamientos, análisis, y operativos relacionados con dichas áreas.- Mandataria: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; y administración de bienes y capitales.- Actividad de administración financiera: ya sean personas físicas o jurídicas, fideicomisos, fondos comunes de inversión, u otros similares.- Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, aclarándose que no se realizarán actividades referidas a las leyes de incumbencia profesional de graduados en Ciencias Económicas y/o Abogados (Leyes 20.488 y 23.187). 5) \$ 300.000 representado por

30.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto así: Gisela Beatriz LARZABAL, 27.000 cuotas y Lia Yamila LARZABAL, 3.000 cuotas. Integración: 25%, 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) 31/12. 8) Sede: Núñez 1745, departamento "10" CABA, 9) Gerente: Gisela Beatriz LARZABAL, con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 17/05/2022
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36824/22 v. 24/05/2022

EN VIVO AOE S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 11/05/2022, se constituyó "EN VIVO AOE S.R.L.". Socios: (a) Octavio Julio Maroglio, 44 años, soltero, argentino, comerciante, Av. Santa Fe 1060, 11° "C", Acassuso, Buenos Aires, DNI 26.281.182, CUIT 20-26281182-5, (b) Francisco Javier Alfredo Medina, 45 años, casado con Maria Laura Paipa, argentino, licenciado en administración de empresas, con domicilio real en Echeverría 2636, 4° "D", CABA, DNI 25.362.079, CUIL 20-25362079-0. EN VIVO AOE S.R.L. Sede social: Avenida Corrientes 1485, piso 7°, oficina "T", CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: ESPECTÁCULOS PÚBLICOS: La producción por sí sola y/o la coproducción juntamente con personas físicas ajenas a ella, y/o con otra u otras personas jurídicas, de espectáculos de teatro profesional de todo género, de espectáculos artísticos, musicales, de radiotelefonía, televisivos, cinematográficos, y en general la producción y/o la coproducción de todo espectáculo público lícito, de carácter artístico, o que se halle parcialmente integrado por factores artísticos. REPRESENTACIONES: Representación de artistas nacionales y/o extranjeros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato y que se relaciones directa o indirectamente con el objeto social. Duración: 30 años desde su fecha de inscripción en la IGJ. Capital: \$ 120.000 (pesos ciento veinte mil). Divido en 100 cuotas de \$ 1.200 valor nominal cada una. Suscripción e integración del capital: Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: (a) Octavio Julio Maroglio suscribe e integra 60 cuotas por un valor de \$ 80.000 (b) Francisco Javier Alfredo Medina suscribe e integra 40 cuotas por un valor de \$ 40.000. Integran el 100% en dinero en efectivo. Administración Gerente: Francisco Javier Alfredo Medina con domicilio especial en la sede social Av. Corrientes 1485, piso 7°, oficina "T", CABA; Gerente suplente: Octavio Julio Maroglio, con domicilio especial en la sede social Av. Corrientes 1485, piso 7°, oficina "T", CABA. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Autorizado según instrumento privado con firma certificadas de fecha 11/05/2022

Carlos Enrique Giacchino - T°: 76 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36478/22 v. 24/05/2022

ENJOY RENTAL CARS S.R.L.

Constitución: 20/05/2022 Socios: Osmar Alexander FERNANDEZ QUIJADA, venezolano, DNI 95.669.469, CUIL: 20-95669469-9, nacido el 8 de diciembre de 1988, domiciliado en Alberti n° 1073, piso 3, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ingeniero en sistemas, soltero, suscribe ciento cincuenta mil (150.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Manuel Enrique USO MEDINA, venezolano, DNI 95.696.959, CUIL 20-95696959-0 nacido el 22 de julio de 1985, domiciliado en Monroe n° 2083, piso 3 departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ingeniero en sistemas, soltero, suscribe ciento cincuenta mil (150.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientos mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Alberti n° 1073 piso 3 departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/05; Objeto: a) dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, a la prestación de servicios de transporte automotor de pasajeros mediante taxis y/o remises y/o alquiler de autos con o sin chofer; servicio de transporte automotor urbano de oferta libre pasajeros y de cargas de alcance nacional o internacional, b) la compra y venta de autos usados, c) el mantenimiento de vehículos y reparación de chapa y pintura, d) el alquiler de cocheras. Gerente: Osmar Alexander FERNANDEZ QUIJADA, con domicilio especial en Alberti n° 1073 piso 3 departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitucion de fecha 20/05/2022
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36920/22 v. 24/05/2022

FUNGI S.R.L.

1) Clara ELORTONDO, 2/8/1984, casada, DNI 30.966.233 domiciliada Juncal N° 2021, piso 4, "A", CABA; Nahuel MASINI, 15/3/1979, soltero, DNI 27.226.819, domiciliado Ayacucho N° 1465, piso 5, "A", Florida, Vicente Lopez, Pcia. Bs. As., y Alejandro Enrique MARCHESI 15/6/1981, soltero, DNI 28.906.733, domiciliado Alvarez Thomas N° 1108, departamento 206, CABA, los tres argentinos, diseñadores gráficos. 2) 16/5/2022; 3) FUNGI S.R.L.; 4) AVENIDA SANTA FE N° 1592, PISO 8, DEPARTAMENTO P C.A.B.A.; 5) Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: Servicios de diseño gráfico tanto manuales como digitales; diseño y programación de páginas web; diseño de identidad corporativa, envases, material POP, formularios, impresiones, cartelería, papelería comercial, ilustraciones, servicios de fotografía, tipografía, trabajos de serigrafía; consultoría y capacitación en diseño, así como la confección, consignación, importación, exportación y comercialización de los productos mencionados y de todos aquellos que se empleen para el diseño y comercialización de los mismos. 6) 30 años. 7) Capital Social: \$ 120.000 dividido en 12.000 CUOTAS de DIEZ PESOS valor nominal cada una y derecho a un voto por cuota. El capital social se suscribe e integra EN PARTES IGUALES: Clara Elortondo, Nahuel Masini y Alejandro Enrique Marchesi suscriben cada una CUATRO MIL CUOTAS. Se integró en efectivo el 25% del capital y se completa la integración en un plazo no mayor de dos años desde su constitución. 8) La representación legal estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, en forma individual e indistinta, y permanecerán en sus cargos por todo el término de la sociedad. GERENTE designada: Carla Elortondo, con domicilio especial en Av. Santa Fe N° 1592, Piso 8, Departamento P, CABA 9) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 16/05/2022 Reg. N° 1068 Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36788/22 v. 24/05/2022

GROUP DESIGN S.R.L.

1) Horacio Norberto OTERO, argentino, DNI 8.264.206, CUIT 20-08264206-5, 15/02/1947, comerciante, divorciado, Avenida Libertador 1682, piso 3, Departamento "A", Vicente Lopez, Prov. Buenos Aires; Daniel Alberto PAULONE, argentino, DNI 17.709.553, CUIT 20-17709553-3, 06/01/1966, contador público, divorciado, Moldes 2856, Piso 1° Departamento "A", CABA; 2) 20/05/2022; 3) "GROUP DESIGN SRL" 4) Teniente General Juan Domingo Perón 1186, Piso 2 Departamento "C" CABA; 5) A) Fabricación, importación, exportación, compra, venta, permuta, consignación, reparación y servicios de instalación en general de muebles, útiles, equipamientos, revestimientos, cerramientos, artículos de decoración, cortinados, instalaciones y accesorios para oficinas y para el hogar, equipos de computación, accesorios y periféricos. B) Realización de proyectos, ejecución de obras, decoración, reciclaje y refacción de inmuebles. C) Ejercer representaciones, comisiones y mandatos relacionados con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales en la materia. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 divididos en 10.000 de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, Suscripción cuotas: Otero: 9500.- Paulone 500.8) Gerente: Otero, acepta cargo y constituye domicilio en sede social. 9) Gerente. 10) 30/04. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 20/05/2022 Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36492/22 v. 24/05/2022

ICONSTRUCCIONES S.R.L.

Constitución: Esc. 69 del 17-5-22 Registro 1939 CABA. Socios: cónyuges en primeras nupcias Fernando Javier Ibarra, argentino, nacido el 25-11-61, DNI 14.820.009, CUIT 20-14820009-3, empresario; y Maria Guadalupe Gonzalez Loza Altemir, argentina, nacida el 16-2-73, DNI 23.195.193, CUIL 27-23195193-3, decoradora de interiores, ambos con domicilio en Chile 990, Barrio El Molino, Lote 186, Pilar, Prov. Bs. As. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero, la siguiente actividad: Desarrollo, estructuración, y/o participación de o en emprendimientos inmobiliarios, loteos, urbanizaciones, construcción, administración y explotación de inmuebles sometidos o no a Propiedad Horizontal. La adquisición y disposición, por cualquier título, de inmuebles. Participar en fideicomisos ordinarios, especialmente de administración y/o inmobiliarios, participando como fiduciante y/o beneficiarias y/o fideicomisario y/o fiduciario. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Fernando Javier Ibarra suscribe 50.000 cuotas e integra \$ 125.000 y Maria Guadalupe Gonzalez Loza Altemir suscribe 50.000 cuotas e integra \$ 125.000. Administración y representación legal: a cargo de él o los gerentes designados por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta. Sede social: Uruguay 772 piso 8 oficina 86 CABA. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Gerente: Fernando Javier Ibarra, con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 1939
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36454/22 v. 24/05/2022

JBR INDUSTRIAL S.R.L.

CUIT 30715315137 - Se hace saber que por instrumento privado de fecha 28 de abril de 2022 los Srs. José María Murrone y Rodolfo Víctor Murrone ceden 165 cuotas de capital que tenían en la sociedad JBR INDUSTRIAL SRL a Ramón Cesar Cisterna, Soltero, argentino, comerciante, nacido el 03/09/1952, DNI 10462953, domiciliado en Rodríguez Peña 635, CABA. Como consecuencia de la cesión de derechos las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Ramón Cesar Cisterna el 55% y Betsaida Amisadai Caceres Cruz el 45% del total del Capital, continuando en el cargo de Socio Gerente la Sra. Betsaida Amisadai Caceres Cruz Autorizado según instrumento privado de fecha 28/04/2022
Edgardo Ezequiel Cúneo - T°: 41 F°: 58 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36739/22 v. 24/05/2022

LA FERRA S.R.L.

COMPLEMENTARIO. e. 16/05/2022 N° 33779/22 v. 16/05/2022. El domicilio real de MARCOS DAMIAN GONZALEZ, es Rodriguez 4652 Merlo Prov. Bs. As.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCION de fecha 30/03/2022

Eugenia Romina Adorno - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36842/22 v. 24/05/2022

LOGISTICA MARINI S.R.L.

1) Bruno Valentín DIGLIO, 22/03/2000, dni 42.493.070, soltero, y Mario Norberto DIGLIO, 14/07/74, dni 24.106.153, casado, ambos argentinos, empresarios y ambos con domicilio en av. 21 número 2941 Berazategui partido de Berazategui Prov. de Bs. As. 2) 21/04/22. 3) LOGISTICA MARINI S.R.L. 4) Pasteur 277 Piso B Depto. 13 C.A.B.A. 5) Transporte, distribución, representación, gestión y logística, despacho de aduana, almacenamiento, importación y exportación de todo tipo de mercaderías, en el ámbito nacional e internacional, ya sea por medios aéreos, marítimos, fluviales o terrestres, mediante la explotación de cualquier medio de transporte propio y/o de terceros, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, interprovinciales o internacionales. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) Capital social: \$ 100.000. Los socios suscriben el 100% del capital social: Bruno Valentín DIGLIO: \$ 70.000 representado en 7.000 cuotas. Mario Norberto DIGLIO \$ 30.000 representado en 3.000 cuotas. Todas las cuotas son de un valor de diez pesos cada una y con derecho a un voto por cuota. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente Titular: Mario Norberto DIGLIO con domicilio especial en sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 21/04/2022

Belén María Gervasoni - T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36873/22 v. 24/05/2022

LOS LUCEROS S.R.L.

CUIT 30-71741993-2. Por esc. 174 del 17/05/2022 F° 619, Registro 61 de C.A.B.A., se protocolizó la Reunión de Socios Unánime del 17/05/2022, que REFORMÓ el ART. 3° del contrato social, que en el futuro será del siguiente tenor: "OBJETO. ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: administración y explotación de establecimientos agropecuarios, cría, reproducción, compra y venta de ganado, siembra, cosecha, acopio y compra, venta de granos y semillas, arrendamiento y alquiler de inmuebles rurales y urbanos, forestación, y reforestación de tierras y bosques. Para el desarrollo del objeto antes enunciado, la sociedad podrá establecer sucursales, establecimientos o agencias en Argentina o en el exterior. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones." Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 61

Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36734/22 v. 24/05/2022

MAGSYS S.R.L.

CUIT 30-68720797-8, Por instrumento privado del 12/05/2022 Jorge Carmelo IMPIOMBATO y Pablo Alberto MIGOTTI VENDEN 1000 cuotas las cuales son adquiridas en la siguiente proporción: Agustin Jorge TRONCHA 500 cuotas y Andrea Cecilia OLDRA 500 cuotas. El capital de \$ 10.000 que se divide en 1.000 cuotas de \$ 10, valor nominal cada una queda suscripto: Agustin Jorge TRONCHA, 500 cuotas y Andrea Cecilia OLDRA 500 cuotas. Se reformo artículo 4. Renuncio como gerente Jorge Carmelo IMPIOMBATO. Se designó gerente Agustin Jorge TRONCHA con domicilio especial en Estrada 731 CABA. Autorizado según instrumento privado por convenio de fecha 12/05/2022

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36523/22 v. 24/05/2022

MARQUEQUEN S.R.L.

1) 12/05/22 2) Vanina Marano, divorciada, 06/01/1975, DNI 24.405.468 y Marcos Gabriel Guzmán, divorciado, 30/12/1972, DNI 22.953.337, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Ayacucho 865, Timbre 1, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 3) 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, dentro o fuera del país, a la comercialización, compra, venta, elaboración, deposito, importación, exportación, industrialización y distribución de productos alimenticios, pudiendo realizar la explotación comercial de locales vinculados a la actividad gastronómica. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 5) \$ 100.000 representado por 100.000 cuotas de \$ 1 peso valor nominal cada una con derecho a voto cada cuota, suscriptas e integradas del siguiente modo: Vanina Marano: 50.000 cuotas y Marcos Gabriel Guzmán: 50.000. Ambos socios integran la suma de \$ 12.500 cada uno. 6) Representación por 1 o más socios quienes revestirán el carácter de gerentes y tendrán a su cargo la administración, representación legal y uso de la firma social, las que serán ejercidas en forma individual por cualquiera de los gerentes que serán designados por tiempo definido o indefinido según lo determine la reunión de socios. 7) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) 31/12 de cada año. 9) Luis Viale 183, piso 4°, depto. "C" de CABA. 10) Gerente: Marcos Gabriel Guzmán quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 814

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36512/22 v. 24/05/2022

MERAKI SUSTENTABLE S.R.L.

C.U.I.T. 30-71675867-9. Por reunión de socios del 25/6/21 se resolvió: i) aumentar el capital social de \$ 100.000 a la suma de \$ 200.000, emitiéndose 1000 cuotas de valor nominal \$ 100 y con derecho a un voto por cuota. Con posterioridad al aumento el capital social quedó compuesto: Francisco Mirabella 810 cuotas, Miguel Santiago Mirabella 450 cuotas, Marcos Aliaga 540 cuotas, Santiago Fontan 200. Como consecuencia del aumento se reformó el artículo cuarto (capital) del estatuto social, ii) Incorporar a la sociedad a Santiago Fontán Sánchez, iii) Se reformó el artículo noveno resolviéndose que la administración de la sociedad estará a cargo de entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro Gerentes. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 25/06/2021

MATIAS JOAQUIN ROBIROSA - T°: 105 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36535/22 v. 24/05/2022

MERCADOLIBRE S.R.L.

CUIT: 30-70308853-4. Se hace saber que: (A) Por Reunión de Socios de fecha 25/01/ 2022, se aprobó: (i) aumentar el capital social en la suma \$ 151.050, de la suma de \$ 47.125.210 a la suma de \$ 47.276.260, dividido en 4.727.626 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. El aumento fue suscripto e integrado en su totalidad por los socios Meli Participaciones SL y Marketplace Investments LLC, quedando el capital compuesto de la siguiente manera: Meli Participaciones S.L., titular de 4.707.989 cuotas por un valor de \$ 47.079.890, Marketplace Investments LLC titular de 19.637 cuotas por un valor de \$ 196.370; y (ii) reformar el artículo cuarto del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: Capital social. El capital social se fija en la suma de Pesos cuarenta y siete millones doscientos setenta y seis mil doscientos sesenta (\$ 47.276.260) dividido en 4.727.626 cuotas de Pesos Diez (\$ 10) cada una y con derecho a un voto cada una. El capital podrá

incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. Dicha resolución se tomará de acuerdo con el artículo 151 de la Ley N° 19.550"; (B) por Reunión de Socios de fecha 31/01/2022, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma \$ 266.400, de la suma de \$ 47.276.260 a la suma de \$ 47.542.660, dividido en 4.754.266 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. El aumento fue suscripto e integrado en su totalidad por los socios Meli Participaciones SL y Marketplace Investments LLC, quedando el capital compuesto de la siguiente manera: Meli Participaciones S.L. titular de 4.734.518 cuotas por un valor de \$ 47.345.180, y Marketplace Investments LLC titular de 19.748 cuotas por un valor de \$ 197.480; y (ii) reformar el artículo cuarto del contrato social; quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: Capital social. El capital social se fija en la suma de Pesos cuarenta y siete millones quinientos cuarenta y dos mil, seiscientos sesenta (\$ 47.542.660) dividido en cuatro millones, setecientos cincuenta y cuatro mil, doscientos sesenta y seis (4.754.266) cuotas de Pesos Diez (\$ 10) cada una y con derecho a un voto cada una. El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. Dicha resolución se tomará de acuerdo con el artículo 151 de la Ley N° 19.550". Por último, y (C) por Reunión de Socios de fecha 28/04/2022, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 148.921.850, de la suma de \$ 47.542.660 a la suma de \$ 196.464.510, dividido en 19.646.451 de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. El aumento fue suscripto e integrado en su totalidad por los socios Meli Participaciones S.L. y Marketplace Investments LLC, quedando el capital compuesto de la siguiente manera: Meli Participaciones S.L. titular de 19.564.900 cuotas por un valor de \$ 195.649.000, y Marketplace Investments LLC titular de 81.551 cuotas por un valor de \$ 815.510; (ii) reformar el artículo cuarto del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: Capital Social. El capital social se fija en la suma de Pesos ciento noventa y seis millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil quinientos diez (\$ 196.464.510) dividido en diecinueve millones seiscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y uno (19.646.451) cuotas de Pesos diez (\$ 10) cada una y con derecho a un voto cada una. El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. Dicha resolución se tomará de acuerdo con el artículo 151 de la Ley N° 19.550". Autorizado según instrumento privado Actas de reunión de socios de fecha 28/04/2022

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36844/22 v. 24/05/2022

MUTRA S.R.L.

Publicación Complementaria. e. 12/04/2022 N° 23660/22 v. 12/04/2022. DENOMINACIÓN SOCIAL: Se modifica la denominación social EL PEDREGAL SRL por MUTRA SRL por observación IGJ (Homonimia). REPRESENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRACIÓN: las socias gerentes Vanesa TALLAFER y Macarena ÁLVAREZ, fijan domicilio especial en Deheza 1671, piso 10, departamento G, CABA y en Pte. M. Quintana 821, Castelar, Morón, PBA, respectivamente. Autorizado según instrumento privado certificado con firmas en escribanía de fecha 17/05/2022

MARIA EUGENIA GRUNFELD BROOK - T°: 139 F°: 396 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36921/22 v. 24/05/2022

MÜÜK S.R.L.

Se complementa edicto 34336/22 del 17/5/2022. Participaciones en el capital social: 1) Jonathan Ezequiel Palermo, 2) Alberto Palermo, y 3) Roberto Bodini tenedores de 15.000 cuotas sociales cada uno, VN \$ 10 y 1 voto cada cuota, representativas del 33,33% del capital social en cada caso. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 10/05/2022

Angelo Colombo Mosetti - T°: 104 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36709/22 v. 24/05/2022

PLANETA OSMOSIS S.R.L.

Instrumento privado del 13/05/2022. Socios: Agustín Nahuel Carballal (1000 cuotas), DNI 38788844, CUIT 20387888447, 17/01/95, argentino, soltero, comerciante, Franco 2641, CABA; y Gustavo César Carballal (1000 cuotas), DNI 12667915, CUIT 20126679158, 05/10/58, argentino, casado, comerciante, Franco 2641, CABA; Domicilio social: Franco 2641, CABA; Duración: 30 años; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: importación, exportación y venta de artículos, mercaderías de iluminación, artículos de juguetería, librería, indumentaria, regalería, elementos para el hogar y de electrodomésticos permitidos por las leyes aduaneras.- A tal fin la sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el mismo, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes aplicables o por este estatuto; Capital social: \$ 200.000, representado por 2.000 cuotas de V.N. \$ 100 c/u, se

integra el 25% y restante dentro del plazo de 2 años; Gerente: Agustín Nahuel Carballal, con domicilio especial en sede social. Cierre: 31/03. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 13/05/2022
Fernando Augusto Mafud - T°: 94 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36823/22 v. 24/05/2022

PLUS ABSTRACTA S.R.L.

Esc. 51, del 20/05/2022, Esc. GISELA D. RODRÍGUEZ CASSET Adscripta del Reg. 670, Socios: María Julia NIGRO 29/05/1985, DNI 31.541.357, CUIT 27-31541357-0, comerciante y Alejandro Ernesto VILAR, 7/06/1983, DNI 30.368.326, CUIT 20-30368326-8, ingeniero en sistemas, ambos con domicilio real en Aristóbulo del Valle 5155, localidad de Dique Lujan, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, casados y argentinos. Duración: 30 años. OBJETO La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, comercialización, investigación, fabricación, programación y mantenimiento de software, hardware, equipos de robótica, sistemas con inteligencia artificial, APP's, API, soluciones integrales informáticas internet industrial e internet de las cosas; soporte técnico, implementación, consultoría, capacitación y auditoría de sistemas informáticos, nuevas tecnologías, inteligencia artificial, tecnologías de aprendizaje automático y servicios en la nube; análisis de datos, estadísticas y big data, incluyendo el procesamiento, transformación, soluciones tecnológicas, examinación y modelación. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante serán prestadas exclusivamente por intermedios de éstos. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 en 10.000 cuotas de \$ 10, c/u valor nominal y un voto por cuota. Suscripción: María Julia NIGRO 5.000 y Alejandro Ernesto VILAR, 5.000. Todas cuotas de \$ 10 pesos valor nominal cada una. Gerencia Alejandro Ernesto VILAR, domicilio especial y Sede Social: Luis Viale 2420 CABA. Duración: término de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/06 Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 670

GISELA DAIANA RODRIGUEZ CASSET - Matrícula: 5750 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36487/22 v. 24/05/2022

POLOS HOME S.R.L.

1) Daniel Luis Morrone, argentino, 08/07/1968, divorciado, DNI 20027757, CUIT 20-20027757-1, comerciante, Alberdi 333, Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Mariángeles Gómez Fior, argentina, 13/03/1978, casada, DNI 26493292, CUIT 27-26493292-6, Lic. En Publicidad, Juan Clark 662, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento privado de fecha 17/02/2022. 3) POLOS HOME S.R.L. 4) 30 AÑOS desde inscripción; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Fabricación, diseño, desarrollo, producción, construcción, mantenimiento, restauración, instalación y armado de todo tipo de muebles de madera, ebanistería, metal y/o hierro; incluyendo pero no limitado a placards, sillas, estantes, mesas, puertas y ventanas, tapicerías, rellenos y toda otra explotación relacionada con fabricación de muebles en general y de sus complementos decorativos, incluyendo también carpintería mecánica y metálica; b) Compra, venta, distribución, intermediación, consignación, comercialización, importación y exportación de todo tipo de productos, mercaderías, maquinarias y materias primas –industrializadas o no- relacionadas con la construcción de muebles de todo tipo, forma y estilo y sus complementos decorativos. 6) Capital Social \$ 100.000, dividido en 100 Cuotas de \$ 1, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios: Daniel Luis Morrone: 50.000 cuotas y Mariángeles Gómez Fior: 50.000 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 7) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el plazo que dure la sociedad. 8) Cierre ejercicio: 31 de julio. 8) Gerente: Daniel Luis Morrone, con domicilio especial en la sede social. 9) Sede Social: Av. Rivadavia 6091, piso 1°, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 17/02/2022
Jorge Federico Nicolás Giordano - T°: 108 F°: 47 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36897/22 v. 24/05/2022

PRALINE CAFE S.R.L.

Constitución SRL: 13/05/2022. SOCIOS: Argentinos, empresarios, casados, domicilio real: Fray Justo Santa María de Oro 2835, piso 9, departamento 2 C, CABA: Madelaine Dora NAHMIA, 20/4/1992, DNI 36896726, CUIT 27-36896726-8, (GERENTE) domicilio especial en sede; y Federico KRAÑASKY, 11/10/1988, DNI 34.145.793, CUIT. 23-34145793-9. Sede: Fray Justo Santa María de Oro número 2684, CABA. PLAZO: 30 años. OBJETO: Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería,

whiskería, maxikiosko, y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico. Fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas, y sea por productos panificados, y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no. Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados.- La explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio y de inmuebles.- La compra y venta de bienes muebles, maquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social. Representaciones, franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. A tales efecto, las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 500.000, 500.000 cuotas: Madelaine Dora NAHMIA, 300.000 cuotas; y Federico KRAÑASKY, 200.000 cuotas. Integración: 100%. ADMINISTRACION/ REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/04. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 13 de fecha 13/05/2022 Reg. Nº 1424
FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 Nº 36458/22 v. 24/05/2022

SAHABA S.R.L.

Rectifica TI 29172/22 publicado 03/05/2022. Por error de tipeo se rectifica la dirección de la Sede Social. La correcta es Gurruchaga 794, piso segundo, Depto "11" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 28/04/2022 Reg. Nº 965
CLAUDIO DANIEL TOREM - Matrícula: 5557 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 Nº 36737/22 v. 24/05/2022

SAL1188 S.R.L.

Se comunica que por escritura del 27/04/2022, fº 221, nº 70, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "SAL1188 S.R.L.".- Sede: Tapalqué 6985, CABA.- Socios: Alicia Marcela SCHEPES, argentina, nacida el 14/02/78, casada, DNI 26.417.697, C.U.I.T. nº 27-26417697-8, comerciante, domiciliada en Tapalqué 6985, CABA; y, Macarena Rocío FERREIRO, argentina, nacida 02/11/96, soltera, DNI 40.008.881, C.U.I.T. nº 27-40008881-6, comerciante, domiciliada en Ramon Falcon 3312, CABA.- Objeto: Fabricación, producción, transformación, compra, venta importación, exportación y distribución de materias primas, productos elaborados o a elaborarse, manufacturados, maquinarias, equipos, herramientas, indumentaria, calzados, accesorios artículos de ferretería, y toda clase de materiales relacionadas con la seguridad e higiene industrial, comercial y particular.- Comercialización e intermediación de equipos para la protección de personal de la industria, comercios y particulares y contra incendios; tubos para gases comprimidos a alta presión; reparación, recargas, instalación, mantenimiento y control de equipos extinguidores de incendios.- Capital Social: \$ 300.000.- dividido 3.000 cuotas de \$ 100.-, valor nominal, cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Alicia Marcela SCHEPES 2.700 cuotas sociales y Macarena Rocío FERREIRO 300 cuotas sociales.- Duración: 30 años desde su inscripción.- Gerente: Alicia Marcela SCHEPES constituye domicilio espacial, en Tapalqué 6985, CABA; acepta su designación.- Duración: 5 ejercicios.- Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 27/04/2022 Reg. Nº 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 Nº 36534/22 v. 24/05/2022

SCALA DE SAN JUAN S.R.L.

CUIT 30710283822 Por esc. 37 del 12/04/2022 Fº 131 reg. 844 CABA Liliana Ester Gil cedió a Natalia Maritan Da Costa brasileña, soltera, nacida el 12/11/1987, emprendedora, DNI 95.489.152, CUIL 27954891521, con domicilio en la calle Trinidad Guevara 335, 4 "C" CABA, 250 cuotas que tenía en la sociedad, quedando en consecuencia el capital social de \$ 25000 representado por 2500 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, hoy suscripto e integrado de la siguiente manera: Leandro Leonel SCALA: 2.250 cuotas que representan \$ 22500 y Natalia MARITAN DA COSTA: 250 cuotas que representan \$ 2500 y en consecuencia se reformó el artículo 4º del estatuto social. Anteriormente a la cesión el capital se encontraba suscripto por Leandro Leonel SCALA: 2.250 cuotas y Liliana Ester Gil: 250 cuotas Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 12/04/2022 Reg. Nº 844
Carlos Enrique Rodriguez - Matrícula: 3103 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 Nº 36893/22 v. 24/05/2022

SERVICIOS INTEGRADOS PORTUARIOS S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 79 del 11/05/2022. Socios: Norberto Verre, argentino, casado, marino mercante, nacido el 13/10/49, DNI 7.823.338, Luis Sáenz Peña 2385, Martínez, Partido de San Isidro, Pcia Bs As, suscribe 500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota; y Ricardo Oscar Bruno, argentino, casado, empresario, nacido el 30/11/61, DNI 14.715.285, Adelina Hué 3265, San Andrés, Partido de San Martín, Pcia Bs As, suscribe 500.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Denominación: "SERVICIOS INTEGRADOS PORTUARIOS S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: Conexionado, carga y/o descarga de hidrocarburos inflamables, productos químicos y/o agroquímicos. Control y prevención de derrames de hidrocarburos, aceites vegetales, químicos y/o agroquímicos. Organización de Protección Reconocida. Servicio de Protección de instalaciones portuarias. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerentes: Norberto Verre y Ricardo Oscar Bruno, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social: Mario Bravo 40, Piso 9°, Departamento 30, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 55
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36673/22 v. 24/05/2022

STEPHENSON S.R.L.

1) Rodolfo Alberto RODRIGUEZ, divorciado, 28/10/1948, DNI 5.538.587, Giribone 1648, CABA; Fabio Mauricio PARDINI, soltero, 03/04/1989, DNI 34.493.142, CUIT 23-34493142-9, Dante 278, piso 2, dpto D, CABA; argentinos, empresarios textiles 2) 17/05/2022. 3) STEPHENSON SRL. 4) URIARTE 1093, planta baja, dpto A, CABA. 5) Fabricación e importación, exportación, comercialización, compra, venta al por menor y por mayor, de productos textiles de género unisex y sin género, para adultos y niños. 6) 30 años. 7) \$ 150.000, suscripto: Rodolfo Alberto RODRIGUEZ suscribió 112.500 y Fabio Mauricio PARDINI suscribió 37.500 cuotas sociales de \$ 1 y derecho 1 voto cada una. Integración: \$ 37.500. 8) Gerencia: Fabio Mauricio PARDINI acepta el cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 31/10 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 17/05/2022
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36840/22 v. 24/05/2022

STORIES DELI S.R.L.

Esc. 81 del 23/05/2022 Registro 243 CABA. Socios: Silvina SCHAMIR, nacida el 03/01/1977, DNI 25.678.064, comerciante, domiciliada en Güemes 3355, CABA; y Jorge Luis CANO, nacido el 03/06/1983, DNI 30.461.817, empresario, domiciliado en Concepción Arenal 2612, P.b. depto "2", CABA, ambos argentinos y solteros. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación de negocios del rubro de Bar, Café, catering, eventos, casa de lunch, restaurante, pizzería, parrilla, salón de fiestas, elaboración y venta de sándwiches, masas, helados, postres, empanadas, faina y anexos a gremio gastronómico.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste Estatuto.- Capital: \$ 400000, dividido en 40000 cuotas de \$ 10, valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios; suscriben 20000 cuotas cada uno, e integran en éste acto en dinero en efectivo el 25%, es decir \$ 50000 cada uno, total de \$ 100000. Administración: integrado por 1 o más gerentes, por el término de la duración de la sociedad. Representación Legal: Gerentes. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerentes: Silvina SCHAMIR y Jorge Luis CANO, aceptan los cargos. Sede social y domicilio especial de los gerentes: Heredia 667, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 23/05/2022 Reg. N° 243
ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36955/22 v. 24/05/2022

UROLOGIA DEL SUR S.R.L.

Esc. 92. 21/04/2022. Registro 1483. Rodolfo Iván MAROSECK, 24/04/1984, casado, DNI 30.802.370, CUIT 20-30802370-3, domicilio Ciudad de la Paz 152, 3° A CABA, Bernardo Andrés CAMPI, 26/06/1973, casado, DNI 23.091.929, CUIT 20-23091929-2, domicilio Larroque 575, Banfield, Pcia. Bs.As., Pedro Ignacio BALLESTY, 16/09/1988, casado, DNI 34.123.706, CUIT 20-34123706-9, domicilio Argerich 3561 CABA, Carlos Ricardo CABRAL, 07/05/1965, divorciado, DNI 17.321.728, CUIT 20-17321728-6, domicilio en Pueyrredón 1783, 4° B CABA, argentinos, médicos. UROLOGIA DEL SUR S.R.L. Plazo 30 años. Sede social y domicilio especial Gerente Av. Pueyrredón 1783 Piso 4° Depto. B CABA. Capital: \$ 500.000 representado por 500.000 cuotas, valor \$ 1 y con

derecho a un voto c/u. Suscribe c/u 125.000 cuotas. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros en establecimientos propios o ajenos, las siguientes actividades: 1) Instalación, gestión, administración, explotación y prestación de servicios médicos asistenciales a través de consultorios, policonsultorios, centros de diagnóstico y de salud en general, clínicas, sanatorios, polivalentes y/o monovalentes, en ámbito público y/o privado. 2) Todo tipo de servicios clínicos, de laboratorio, de radiografía y diagnóstico por imágenes, chequeos de adultos y niños, especialidades médicas, de urología, cirugía y tratamientos de baja y alta complejidad; 3) Atención para afiliados de prepagas, obras sociales, pacientes externos, por abono mensual o suscripción, comercialización, gerenciamiento, administración y coordinación de obras sociales, sistemas y planes de salud, medicina laboral, higiene y seguridad industrial. 4) Servicio de traslado, emergencia, auxilio y atención de personas sanas, discapacitadas en emergencia o crisis médica, en ambulancia, móviles sanitarios y/o vehículos preparados al efecto. 5) Compra y venta de equipamientos, medicamentos, productos medicinales, insumos, materiales y/o cualquier otro elemento que se utilice en servicio y/o prestadores de salud, públicos y privados. Todas las actividades serán prestados según normas legales que regulen su ejercicio comercial y/o profesional; en caso de explotación de servicios y/o establecimientos médicos asistenciales y dirección y/o prestación de los servicios, los mismos estarán a cargo de profesionales médicos con título habilitado. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Rodolfo Iván MAROSECK. Autorizado según esc. 92 del 21/04/2022 Reg. 1483 MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36787/22 v. 24/05/2022



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

(CUIT 30-65786442-7). Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de Junio de 2022 a las 11:00 hs en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de lo resuelto por el Directorio el 10/05/22 con motivo de la celebración de la reunión a distancia conforme lo previsto por el art. 2 de la Resolución General N° 830/2020 y el Criterio Interpretativo N° 80 emitidos por la Comisión Nacional de Valores; 3) Consideración del Retiro Voluntario del Régimen de Oferta Pública (CNV); 4) Consideración de la Cancelación de la Oferta Pública (CNV) y del listado (BYMA y MAE) del Programa de Obligaciones Negociables de la Sociedad y de Camuzzi Gas Pampeana S.A. (No Emitidas); 5) Autorizaciones.

Nota1: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con los requerimientos del Art. 238 de la Ley N° 19.550. El plazo para inscribirse para participar en la asamblea vence el 15.06.2022 a las 18 horas.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 400 de fecha 11/9/2020 JAIME JAVIER BARBA - Presidente
e. 24/05/2022 N° 36791/22 v. 31/05/2022

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

(CUIT 30-65786428-1). Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 22 de Junio de 2022 a las 10 horas en la sede social sita en Av. Alicia M. de Justo 240 Piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de lo resuelto por el Directorio el 10/05/22 con motivo de la celebración de la reunión a distancia conforme lo previsto por el art. 2 de la Resolución General N° 830/2020 y el Criterio Interpretativo N° 80 emitidos por la Comisión Nacional de Valores; 3) Modificación de los artículos 14 y 25 del Estatuto Social; 4) Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social; 5) Consideración de la cancelación del Programa de Obligaciones Negociables de la Sociedad y Camuzzi Gas del Sur S.A. (no emitidas); 6) Autorizaciones.

Nota1: Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con los requerimientos del Art. 238 de la Ley N° 19.550. El plazo para inscribirse para participar en la asamblea vence el 15.06.2022 a las 18 horas.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 piso 3, CABA, de 9 a 18 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio 419 DEL 12/05/2021 JAIME JAVIER BARBA - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36792/22 v. 31/05/2022

EDESAL HOLDING S.A.

(CUIT 30-71250659-4). Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el 24 de junio de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, que se celebrará a distancia, conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020, a través del sistema Microsoft Teams, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Celebración a distancia de la Asamblea General Ordinaria conforme lo establecido en la Resolución N° 830/2020 de la CNV. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las remuneraciones al Directorio (\$ 4.505.416,31) y la Comisión Fiscalizadora (\$ 305.844) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2021, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Notas: a. La asamblea será celebrada respetando las disposiciones previstas por la Resolución General N° 830/2020 de la Comisión Nacional de Valores, mediante la utilización de la plataforma Microsoft Teams. b. Deberá contar con el

quórum exigible para las asambleas extraordinarias y se deberá resolver como primer punto del orden del día la "Celebración a distancia de la Asamblea General Ordinaria conforme lo establecido en la Resolución N° 830/2020 de la CNV. Designación de dos accionistas para firmar el acta", con la mayoría exigible para la reforma del Estatuto Social. c. Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán enviar las constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales libradas por Caja de Valores S.A. a la casilla de correo electrónico (e-mail) msoler@edesal.com.ar. d. Los accionistas que se registren para participar de la Asamblea deberán enviar a la casilla de correo electrónico (e-mail) msoler@edesal.com.ar: (a) una dirección de correo electrónico (e-mail) y un teléfono de contacto, (b) el nombre de la persona que participará de la asamblea general ordinaria y una copia legible (escaneada o fotografiada) de su D.N.I., y (c) a quienes participen de la Asamblea a través de un mandatario, deberán remitir a la casilla de correo electrónico (e-mail) msoler@edesal.com.ar el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado hasta el día 20 de junio del 2022 inclusive. e. La Asamblea se desarrollará mediante la plataforma Microsoft Teams, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, como también su grabación digital y la correcta identificación de los participantes de la reunión. f. A los accionistas registrados para participar de la asamblea general ordinaria se les enviará a la dirección de correo electrónico (e-mail) por ellos informada conforme lo previsto en el punto (iv) (a) anterior, un correo que contendrá un código alfanumérico para identificarlos de forma correcta. Asimismo, se les enviará un instructivo sobre el desarrollo de la Asamblea. g. Se solicita a los accionistas o representantes de accionistas sumarse a la Asamblea al menos 15 minutos antes de su inicio, con el fin de no demorar el proceso de registración virtual. Al sumarse a la reunión, deberán identificarse. En ese momento, les pediremos indicar, (a) en caso de ser accionista, su nombre seguido por el código alfanumérico enviado y el lugar donde se encuentra y (b) en caso de ser representante de uno o varios accionistas, el nombre o denominación social del/de los accionistas/s que representa/n, seguido por el código alfanumérico enviado, y el lugar donde se encuentra. Todos los participantes deberán prender su cámara y micrófono, y permitir a la plataforma Microsoft Teams que acceda a éstos. Deberán activar los micrófonos para poder hablar. Al momento de hablar y votar, deberán identificarse claramente, comunicando su nombre o el accionista que representan. La reunión será grabada digitalmente, conforme lo exigido por la CNV. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de EDESAL HOLDING S.A. que participen de la asamblea verificarán el cumplimiento de la normativa aplicable. La firma del Registro de Asistencia a la asamblea se coordinará una vez finalizadas las medidas de emergencia vigentes.

Designado según instrumento privado designación de autoridades de fecha 12/10/2021 CARLOS ANDRES FREI PARTARRIEU - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36499/22 v. 31/05/2022

EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.

C.U.I.T. 30-65585353-3 EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A. CONVOCATORIA Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Junio de 2022 a las 11:00 horas en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2º piso, Dto."D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Motivos del atraso de la convocatoria a Asamblea; 3º) Consideración de la documentación Artículo 234 Inciso 1º Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 4º) Consideración de la gestión del Directorio; 5º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio; 6º) Cesación de los miembros del Directorio por vencimiento del plazo de dos ejercicios y su inscripción; 7º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia; 8º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia; 9º) Cesación de los miembros del Consejo de Vigilancia por vencimiento del plazo de dos ejercicios y su inscripción; 10º) Autorización para inscribir la designación de los miembros del Directorio y los miembros del Consejo de Vigilancia. Ricardo Amílcar Cortadi, Presidente electo por asamblea del 15 de julio de 2020.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/7/2020 Ricardo Amilcar Cortadi - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36848/22 v. 31/05/2022

FEDERACION ARGENTINA DE PENTATHLON MODERNO Y BIATHLON

CUI 30707982698, pentathlonarg@yahoo.com, CONVOCA las entidades afiliadas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 18 de junio de 2022, a las 19 horas en modalidad virtual no presencial, según el siguiente ORDEN DEL DIA; 1-Designación de dos socios para la firma del Acta y Control de representantes de las entidades afiliadas, 2-Consideración de las Memorias, Balances Generales e Inventarios del período 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022,

Designado según instrumento privado acta consejo administración de fecha 26/3/2022 Diego Martin DOMPER - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36750/22 v. 24/05/2022

INDUSTRIAS DELGADO S.A.

CUIT 30-55535584-6. Convocase a los señores accionistas de INDUSTRIAS DELGADO S.A. a una Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la entidad, Castañón 1421, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 15 de junio de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria, en caso de no tener quorum, se cita para las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1ro.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2do.) Consideración y ratificación del Acta de asambleas N° 57 celebrada el 03/05/2022, en la que se trataron los siguientes puntos: a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. b) consideración de los documentos que prescribe el Art. 234. Inciso 1ro. de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Aprobación de la gestión de los administradores. c) Resolución sobre el destino de los resultados y fijación de honorarios a los administradores, aún sobre el límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones. Buenos Aires, 20 de mayo de 2022. Designado según instrumento privado acta asamblea 51 de fecha 5/5/2017. Luis Anibal Delgado - Presidente Designado según instrumento privado acta asamblea 51 de fecha 5/5/2017 Luis Anibal Delgado - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36479/22 v. 31/05/2022

MAGUSA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de MAGUSA S.A., CUIT: 30-62879884-9 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de junio de 2022 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, a las 12:00 horas, a distancia comunicados entre sí mediante videollamada, a través de la plataforma Zoom, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Confección de la Memoria de los Estados Contables conforme los parámetros del artículo 308 de la Resolución General Nro. 7/2015 de la Inspección General de Justicia (la "IGJ"). Dispensa al Directorio de la Sociedad. 3. Tratamiento de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021, todos ellos presentados en forma comparativa con el ejercicio inmediato anterior -según corresponda-, fuera del plazo establecido por el artículo 234 in fine de la LGS. 4. Consideración y destino del resultado económicos finalizados al 30 de junio de 2016, 30 de junio de 2017, 30 de junio de 2018, 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021. 5. Consideración del aumento del capital social por sobre el quintuplo. 6. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y consideración de su remuneración. 7. Determinación del número de miembros del Directorio y de la Sindicatura. 8. Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro al email (casilla de correo electrónico) guscastro66@hotmail.com, o mediante nota que deberá presentarse en Juan María Gutierrez 3765, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 14 horas, indicando en ambos casos sus datos de contacto (nombre y apellido completos, documento nacional de identidad, teléfono, domicilio de residencia e email). En el caso de tratarse de apoderado de un accionista, deberá remitir a la misma dirección de correo electrónico o al domicilio indicado el instrumento habilitante pertinente, debidamente autenticado. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea y se informará al accionista registrado el modo de acceso a la plataforma Zoom, a los efectos de su participación en la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/10/2013 Gustavo Jose CASTRO - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36943/22 v. 31/05/2022

MUTUALIDAD EMPLEADOS BANCO LLOYDS ARGENTINA (MEBLA)

CUIT 30-57076171-0 CONVOCATORIA ASAMBLEA

El Consejo Directivo de acuerdo al Artículo 34 del Estatuto Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, el 22 de Junio 2022 a las 18 horas, en la Sede de la Administración, sita En Av Callao 283, Piso 1, CABA, para tratar: ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización Correspondientes al Ejercicio N° 53 (30/6/20) y N° 54 (30/06/21)
- 2- Revalúo contable. 3- Aumento cuotas 2019 y 2021
- 4- Elección de autoridades vencimientos cargos 2020 Y 2021
- 5- Venta de la Quinta
- 6- Intención de disolución
- 7- Designación de 2 socios para firmar el Acta, con Autoridades.

Los firmantes acreditan los caracteres invocados, según: Acta de Asamblea del 01/11/2019

CRISTINA MARTA TORRES Secretaria
WASHINGTON JANDDY GOMEZ Presidente

e. 24/05/2022 N° 36699/22 v. 24/05/2022

OLIVARES Y VIÑEDOS EL CARRIZAL S.A.

Convócase a los señores accionistas de OLIVARES Y VIÑEDOS EL CARRIZAL S.A. (CUIT 30-50857649-4) a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 13 de junio de 2022, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Libertador 884 – piso 9°, de esta Ciudad A. de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la documentación del inciso 1ro del Art. 234 de la ley 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2014; 30 de junio de 2015; 30 de junio de 2016; 30 de junio de 2017; 30 de junio de 2018; 30 de junio 2019; 30 de junio 2020 y 30 de junio 2021. Consideración de su tratamiento fuera de los plazos legales. 3. Designación del nuevo directorio por un período de dos (2) ejercicios. 4. Autorizaciones pertinentes para que las resoluciones de la asamblea sean debidamente inscriptas en el organismo de contralor. Designado según instrumento privado acta directorio 62 de fecha 28/5/2019 ana graciela lopez yoli - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36846/22 v. 31/05/2022

PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.

CUIT 30661756124 Convócase a Asamblea Ordinaria de PROINSA PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. a celebrarse en Primera Convocatoria el 16 de junio de 2022 a las 10 hs o en Segunda a las 11 hs. en su sede, Tucumán 677 Piso 3 Of. D, CABA, según ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria Anual y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021, y el Informe de la C. de V. 3) Retribución Honorarios a Directores y miembros de la C. de V. 4) Consideraciones de los Resultados del Ejercicio 2021. 5) Elección de miembros del Directorio. 6) Elección de integrantes de la C. de V. Héctor Gabriel SANTARELLI DNI. 6.075.157 Presidente designado por Asamblea Ordinaria 36 y Directorio 328 del 30/5/2019, Folios 20/23 libro 2 de Asamblea y folio 37 libro de Directorio 3. Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 328 de fecha 30/5/2019 Hector Gabriel Santarelli - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36874/22 v. 31/05/2022

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

2833 CARLOS CALVO S.R.L.

CUIT 30711214018 Por esc. 37 del 12/04/2022 F° 131 reg. 844 CABA Liliana Ester Gil cedió a Natalia Maritan Da Costa brasileña, soltera, nacida el 12/11/1987, emprendedora, DNI 95.489.152, CUIL 27954891521, con domicilio en la calle Trinidad Guevara 335, 4 "C" CABA, 400 cuotas que le correspondían en la sociedad por fallecimiento de José Garrido, quedando en consecuencia el capital social de \$ 40000 representado por 4000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, hoy suscripto e integrado de la siguiente manera: Leandro Leonel SCALA: 3600 cuotas que representan \$ 36000 y Natalia MARITAN DA COSTA: 400 cuotas que representan \$ 4000. Anteriormente a la cesión el capital se encontraba suscripto por Leandro Leonel SCALA: 3600 cuotas y José Garrido: 400 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 844 Carlos Enrique Rodriguez - Matrícula: 3103 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36891/22 v. 24/05/2022

980 DEAN FUNES S.R.L.

CUIT 33711444039 Por esc. 37 del 12/04/2022 F° 131 reg. 844 CABA Liliana Ester Gil cedió a Natalia Maritan Da Costa brasileña, soltera, nacida el 12/11/1987, emprendedora, DNI 95.489.152, CUIL 27954891521, con domicilio en la calle Trinidad Guevara 335, 4 "C" CABA, 400 cuotas que tenía en la sociedad, quedando en consecuencia el capital social de \$ 40000 representado por 4000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, hoy suscripto e integrado

de la siguiente manera: Leandro Leonel SCALA: 3600 cuotas que representan \$ 36.000 y Natalia MARITAN DA COSTA: 400 cuotas que representan \$ 4.000.- Anteriormente a la cesión el capital se encontraba suscripto por Leandro Leonel SCALA: 3600 cuotas y Liliana Ester Gil: 400 cuotas Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 844
Carlos Enrique Rodriguez - Matrícula: 3103 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36894/22 v. 24/05/2022

ACADEU S.R.L.

CUIT: 30-71526587-3. Se hace saber que mediante Reunión de Socios del 13/05/2022, se resolvió: (i) aprobar las renunciaciones como Gerentes Titulares comunicadas por Mauro Lucas Ciancio Alessio y Norberto Julio Yoan; (ii) fijar en 1 el número de gerentes titulares y en 1 el número de gerentes suplentes de la Sociedad; y (iii) elegir a Juan Schenone como Gerente Titular y a Eduardo Claudio Gomez como Gerente Suplente, ambos hasta el 31 de diciembre de 2024, quienes constituyeron su domicilio especial en Av. Santa Fe 1460, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 13/05/2022
Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36805/22 v. 24/05/2022

AEGIS ARGENTINA S.A.

CUIT 30709849367. Por ACTA DE DIRECTORIO N° 179 del 22 de abril de 2022 resolvió modificar la sede social de la calle Azopardo 1350, CABA a la Avenida Corrientes 617, piso 6, Comuna 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1349 de fecha 16/05/2022 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36845/22 v. 24/05/2022

AGROPECUARIA CERRO GUACHO S.A.

CUIT 30693793188 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de directorio del 06/04/22 designó: Presidente Luis Gustavo Magnasco y Directora Suplente Valeria Marta Musso, quienes fijaron domicilio especial en Juncal 3102 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 687 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36769/22 v. 24/05/2022

AGROPECUARIA NUEVOS HORIZONTES S.A.

CUIT 30707861823. Por escritura del 02/05/22, Registro 1697, CABA, se transcribió las Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 14/09/21, que resolvió: Autoridades: Directores: Presidente: Celedonio Vicente PEREDA; Directora Suplente: María Mercedes CITTADINI. Cargos aceptados. Domicilios especiales: Avenida Callao 66, Piso 1, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 02/05/2022 Reg. N° 1697
Gustavo Gabriel Martinelli - Matrícula: 4109 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36482/22 v. 24/05/2022

AIRBUS ARGENTINA S.A.

30-71626276-2. Se hace saber que por asamblea del 24/11/2021 se resolvió: (i) revocar la designación de la Sra. Stephane Legout al cargo de Director Titular; (ii) aprobar la renuncia de la Directora Suplente Isabelle Edme; (iii) designar a Remi Hermitte como Director Suplente por el término de 3 ejercicios, quien constituyó domicilio especial en Suipacha 1380, piso 2, C.A.B.A.; (iv) trasladar la sede social a Olazábal 1515, piso 7 Oficina 708 y 709, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 11/11/2020
Luciana Vanina Kunz - T°: 119 F°: 368 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36896/22 v. 24/05/2022

AIRES DE EUROPA S.R.L.

CUIT 33-71379450-9.Cesion de cuotas 19/05/2022, Jose Antonio Vargas Pedrozo, DNI 16.900.501 600 cuotas \$ 6000 y Silvina Ilda Raveglia, DNI 24587093, cuotas 600 \$ 6000.Se designo gerente a Silvina Raveglia, domicilio especial en Aveida Cordoba 391, Planta Baja Caba

Autorizado según instrumento privado cesión de fecha 19/05/2022

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36919/22 v. 24/05/2022

ALTA DISTRIBUZIONE S.R.L.

30716784580. Por Escritura N° 158 del 9/5/22, Guido Campani cede sus 600 cuotas, Mariano Juan Escudero cede sus 400 cuotas y Cecilia Laura Panayotides cede 4000 de sus cuotas por el precio total de \$ 50.000.- a Nicole Ailen Ferreira: argentina, 13/3/95, soltera, DNI: 38.821.266, comerciante, Garcia Lorca 3859 Ciudadela, Tres de Febrero, Pcia. Buenos Aires. Capital: \$ 100.000.- dividido en 10.000 cuotas de \$ 10.- cada una. Suscripción: Juan Ignacio Basdedios Molina: 4000 cuotas, Cecilia Laura Panayotides: 1000 cuotas y Nicole Ailen Ferreira: 5000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 09/05/2022 Reg. N° 39

Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36504/22 v. 24/05/2022

ALTO GRANDE I S.A.

CUIT 30709425273.Esc. 139.16/5/22, reg. 1453.Actas: 29/5/20 y 24/11/21. Cambio de sede a Callao 1137, CABA. Se designó: Presidente: Aldo M.Maioli y Suplente: Mariana P.Lopez Ovenza, ambos domicilio especial en la sede.

Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36472/22 v. 24/05/2022

ALTOS DE SAN JOSE S.A.

CUIT 30709929557.Esc. 140.16/5/22, reg. 1453.Actas: 22/10/21 y 30/11/21. Cambio de sede a Callao 1137, CABA. Se designó: Presidente: Aldo M.Maioli y Suplente: Mariana P.Lopez Ovenza, ambos domicilio especial en la sede.

Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36471/22 v. 24/05/2022

AQUARIUM CORDOBA S.A.

30-71125433-8. 1.) Por Asamblea General Ordinaria del 02/03/2022 se renovaron autoridades: Daniel Jorge Seery, Presidente. Federico Martín Seery, Director Suplente. Ambos domicilio especial en sede social. 2.) Por acta de directorio del 02/03/2022 se fija sede social en Olazábal 5530, departamento 5, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 02/03/2022

Patricio Nahuel Giralt - T°: 120 F°: 480 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36495/22 v. 24/05/2022

ARGENTECNICA S.A.

CUIT: 30-69121926-3. Por asamblea del 05/11/2021 se designó Presidente: Pablo Eduardo Cricca, Vicepresidente: Norberto Fernando Rodríguez, Directora suplente: Mirta Graciela Fernández, todos con domicilio especial en Av. Pueyrredón 970 Piso 2 Of. C, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 05/11/2021

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36715/22 v. 24/05/2022

AS GROUP INTEGRAL DE SEGURIDAD PRIVADA S.A.

CUIT: 30-71255283-9. Por asamblea general ordinaria del 03/05/22 y reunión de directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad, fijando en uno el número de miembros titulares y en uno el de suplentes, ha quedado conformado como sigue: Presidente: Gabriela Carina Vazquez, DNI 24.334.104, director suplente: Alejandro Manuel Soria, DNI 10.155.537. Todos con domicilio especial en O'Brien 1296 – C.A.B.A. Durarán tres años en sus funciones. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 03/05/2022
RICARDO JORGE D ACUNTO - T°: 151 F°: 78 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36869/22 v. 24/05/2022

ASOCIACIÓN CIVIL ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CUIT 30694570034.- Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de diciembre de 2021 se designaron las autoridades para los próximos dos ejercicios, conforme al siguiente detalle: PRESIDENTE: Daniel Fabricio Launes, DNI N° 30.093.156; VICEPRESIDENTE: Andrés Simon PRYOR, DNI N°: 8.209.967; DIRECTORES SUPLENTES: Luis Alberto MOYANO, DNI 23.947.194; Cecilia Maria ALVAREZ, DNI 11574850; y Maria Isabel ACUÑA, DNI 14146769, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Alvarez Thomas 337 2° "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 04/05/2022 Reg. N° 1850
Ivanna Ofelia D'Agostino - Matrícula: 4517 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36941/22 v. 24/05/2022

BANCO VOII S.A.

CUIT 30-54674163-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 1612 del 19/05/2022 se designó, por un ejercicio y hasta su reemplazo por la Asamblea, a lo siguientes miembros del Directorio: Presidente: Walter R. Grenon; Vicepresidente: Diego L. Redondo; Directores Titulares: Horacio S. Peña McGough, Norberto J. Giudice y Pedro S. Quirno Lavalle; y Directores Suplentes: Albina Zitarosa, Jéssica N. Grenon y Williams Grenon, quienes aceptaron sus cargos, y constituyeron domicilio en Sarmiento 336 de la Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria N° 1578 de fecha 21/5/2020 Walter Roberto Grenon - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36847/22 v. 24/05/2022

BASF ARGENTINA S.A.

(30-51748667-8). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directores ambas del 06/05/2022, fueron designados como Directores Titulares los Sres. Andrés José Monroy Trujillo (Director Titular y Presidente), Sr. Fernando Svizzero Da Silva Lobo, (Director Titular y Vicepresidente), y la Sra. Silvina Cora Bodereau (Directora Titular), todos ellos con mandato hasta la Asamblea que considere los Estados Contables correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2022. Los Sres. Directores designados constituyeron domicilio especial en Tucumán 1, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 06/05/2022

Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36820/22 v. 24/05/2022

BELBI S.R.L.

CUIT 30709479764. Contrato: 16/5/22. Cambio de sede a Mozart 51, CABA. Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36775/22 v. 24/05/2022

BIG PLANETA S.R.L.

30-71473027-0. Por Reunión de Socios del 11/04/2022 se resolvió trasladar la sede social a la calle Malabia N° 2461 piso 2 OF 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de socios de fecha 11/04/2022

Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36899/22 v. 24/05/2022

BIOPAS ARGENTINA S.A.

CUIT 30711364842. Por Asamblea del 11/12/20 fueron electos Presidente Jorge Alberto Vallejos domicilio especial Cordoba 657 piso 5 CABA, Directores Titulares Damian Natalio Mitelman domicilio especial Magallanes 1068 CABA, Luis Alberto Vega domicilio especial Cordoba 657 piso 5 CABA; Director Suplente Sergio Hector Nunes domicilio especial Paseo Colon 275 piso 11 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/12/2020

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36753/22 v. 24/05/2022

BRUC & BRUC S.A.

CUIT: 30-64059990-8 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 27/10/2021 renuncio como Presidente Osvaldo Horacio Brucco y como Director Suplente Martina Brucco. Se designo Presidente Osvaldo Horacio Brucco y Director Suplente Martina Brucco todos con domicilio Especial en Avenida Rafael Obligado 6211 CABA. Autorizado por escritura N° 70 del 17/05/2022 registro 2049

Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 2049

ANDREA VERONICA TEMPORETTI - Matrícula: 4371 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36496/22 v. 24/05/2022

BUTTMAN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70853961-5 Por acta del 20/04/22 Reelige Presidente Omar Raul Huarte, Directores Titulares Miguel Angel Huarte y Ana Maria Reynoso Vasquez y Suplente Edelmira Nelida Jorge. Los designados fijan domicilio especial en Av Corrientes 2021 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/04/2022

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36835/22 v. 24/05/2022

CAET MF S.A.

CUIT: 30-70991113-5, Acto Privado 11/05/2022, Acta de Asamblea General Ordinaria N° 17, del 02/05/2022, Cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato los Directores Presidente Agustina María Balboni y Director Suplente Gonzalo Ernesto Mateo Balboni, y se designó nuevo directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Agustina María Balboni; Director Suplente: Gonzalo Ernesto Mateo Balboni, ambos con domicilio especial en Ayacucho 2115, 1° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2022.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36730/22 v. 24/05/2022

CANON MEDICAL SYSTEMS ARGENTINA S.A.

CUIT 30716002361 CANON MEDICAL SYSTEMS ARGENTINA S.A. Mediante Asamblea General Ordinaria del 29/04/2022 se resolvió designar por el periodo de un ejercicio el Directorio de la sociedad: Presidente y Director: Ángel Enrique Machado; Vicepresidente y Director: Takuya Yamaji; Director: Hisashi Tachizaki, todos constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 498 piso 22 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se designó por un ejercicio la Sindicatura de la sociedad: Síndico Titular: Miguel Castaños Zemborain; Sindico Suplente: Juan Manuel Jessen. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 24/05/2019 Reg. N° 1078

ELIZABETH MABEL PEREYRA - T°: 95 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36505/22 v. 24/05/2022

CAPITAN TAPIZ S.R.L.

CUIT 30-71707503-6: Por Acto Privado del 19/05/2022 y en virtud de la Cesión de Cuotas de Nicolás Pablo FALCO a Emiliano Martín NICASTRO, el Capital de \$ 2.100.000 dividido en 21.000 cuotas de \$ 10 c/u se suscribe por Iván Alejandro NAYA 7000 cuotas y Emiliano Martín NICASTRO 14.000 cuotas. Se acepta la renuncia de Nicolás Pablo FALCO al cargo de Gerente y se designa Gerentes a Iván Alejandro NAYA y Emiliano Martín NICASTRO, ambos con domicilio especial en Colpayo 380 Piso 3° Departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado de Reunion de socios de fecha 19/05/2022

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36516/22 v. 24/05/2022

CARDTON HOTEL S.R.L.

CUIT 30-68720254-2. Instrumento privado del 5/1/22: 1) Gabriela Alejandra Aquilano cedió la totalidad de sus 2.000 cuotas a Alicia Susana Costa y renuncia a su cargo de gerente. 2) El capital de \$ 8.000 queda conformado: Cosme Aquilano 6.000 cuotas y Alicia Susana Costa 2.000 cuotas. Todas de \$ 1.- V.N. y 1 voto cada una. 4) Se acepta la renuncia de Gabriela Alejandra Aquilano y se designa Gerente a Alicia Susana Costa que fija domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1555, CABA; actuará en forma individual e indistinta con el Gerente en ejercicio Cosme Aquilano. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/01/2022 Eduardo Diego Ferrari - Matrícula: 4212 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36767/22 v. 24/05/2022

CENTRAL PUERTO S.A.

CUIT 33-65030549-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de abril de 2022, se decidió designar (i) a los Sres. Miguel Doderó, José Luis Morea, Martín Lhez, Martina Blanco, Tomás José White, Marcelo Atilio Suva, Ignacio Villamil, Mario Elizalde, Diego Gustavo Petracchi, Jorge Eduardo Villegas, Guillermo Rafael Pons, como directores titulares; y (ii) a los Sres. José Manuel Ortíz, Rubén Omar López, Ramón Nazareno Ulloa, Adrián Gustavo Salvatore, Justo Pedro Sáenz, José Manuel Pazos, Javier Alejandro Torre, Alberto Francisco Minnici, Oscar Luis Gosio, Alejo Villegas y Gabriel Enrique Ranucci como directores suplentes. Se informa asimismo que los Sres. Miguel Doderó, José Luis Morea, Martín Lhez, Martina Blanco, Tomás José White, Marcelo Atilio Suva, Ignacio Villamil, Mario Elizalde, Diego Gustavo Petracchi, José Manuel Ortíz, Rubén Omar López, Ramón Nazareno Ulloa, Adrián Gustavo Salvatore, Justo Pedro Sáenz, José Manuel Pazos, Javier Alejandro Torre, Alberto Francisco Minnici, Oscar Luis Gosio, Gabriel Enrique Ranucci constituyeron domicilio especial en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A.; el Sr. Guillermo Rafael Pons constituyó domicilio especial en Maipú 48 P.B., C.A.B.A.; y los Sres. Jorge Eduardo Villegas y Alejo Villegas constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 969, piso 3, C.A.B.A. Por acta de Directorio de fecha 12 de mayo de 2022, se decidió designar para ocupar los cargos de Presidente y Vicepresidente de la Sociedad a los Sres. Miguel Doderó y Diego Gustavo Petracchi, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2022 Esteban Pérez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36821/22 v. 24/05/2022

CERVEZA FIEL S.R.L.

CUIT 30716874903 Por Acta de Gerencia N° 1 del 5/5/22 se notifica Contrato de Cesión del 5/5/22: el cedente Alejo Patricio Álvarez Capdevila cede 11 cuotas a Renzo Siciliano; 7 cuotas a Ezequiel Dolber, 6 cuotas a Cristian Damián Borgo y 6 cuotas a Matías Cosentino; el cedente Matías Figueroa cede 10 cuotas a Renzo Siciliano; 6 cuotas a Ezequiel Dolber, 7 cuotas a Cristian Damián Borgo y 7 cuotas a Matías Cosentino. Capital Social \$ 90000 divididos en 90 cuotas de valor nominal \$ 1000 y 1 voto cada una; cuya composición actual es: Renzo Siciliano posee 51 cuotas y Ezequiel Dolber, Cristian Damián Borgo y Matías Cosentino poseen 13 cuotas cada uno. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/05/2022 IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36802/22 v. 24/05/2022

CHEMETALL S.R.L.

(30-71247032-8) Se hace saber que por Reunión Ordinaria de Socios (Acta N° 17) del 06/05/2022 se resolvió designar al Sr. Andrés José Monroy Trujillo como único Gerente Titular, con mandato hasta la Reunión Ordinaria de Socios que considere los estados contables correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2022. El único Gerente Titular designado constituyó domicilio especial en Tucumán 1, Piso 18°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión Ordinaria de Socios de fecha 06/05/2022 Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36819/22 v. 24/05/2022

CLINICA LAS ARAUCARIAS S.A.

CUIT 30712135405 por acta de Asamblea General Ordinaria complementaria del 19/05/2022 representada por el 100% del capital social y votos de la sociedad se resolvió designar Director Suplente a Santiago Carlos Blanco, argentino, nacido el 05/09/1981 DNI 29040722 soltero empleado CUIL 20290407223 con domicilio en Italia 1068

Martínez San Isidro Pcia. de Bs As y domicilio especial en la calle Jerónimo Salguero 2835 piso 4° Dto A CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/04/2022
ESTEBAN OSCAR FERNANDEZ - T°: 127 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36493/22 v. 24/05/2022

COIDEA S.A.

30610002508. Por Asamblea General Ordinaria del 02/05/2022 se reeligió al Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: Héctor Conrado Bellavitis, Director Titular: Alicia Cristina Rizzo, Directores Suplentes: Pablo Javier Bellavitis y Carolina Paula Bellavitis, por tres ejercicios, todos aceptan los cargos conferidos y fijan domicilio especial en la sede social de la calle Lavalle 1290 – 1° piso, oficina 109, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 02/05/2022
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36863/22 v. 24/05/2022

COMPañIA ARGENTINA DE MARKETING DIRECTO S.A.

CUIT 30-63873229-3 Por Esc. N° 219 F. 691 Reg. 820 del 17/05/2022 se protocolizó acta de asamblea del 10/12/2021 donde se renuevan los cargos del directorio: Presidente: Arturo Ángel VILAR y Director Suplente: Ana Paula Vilar, quienes constituyen domicilio especial en Chile 1155 piso 3 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 219 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 820
veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36838/22 v. 24/05/2022

COMPañIA DE OBRAS S.R.L.

C.U.I.T. 30-71421273-3. Escritura 101 del 02/05/2022. CESIÓN DE NUDA PROPIEDAD DE CUOTAS SOCIALES. Eduardo Jorge MORELL, argentino, 05/10/1955, comerciante, D.N.I. 11.734.486, Cuyo 975 Departamento "4", Localidad de Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, titular de 50.000 cuotas equivalentes a pesos \$ 50.000, CEDE y TRANSFIERE la NUDA PROPIEDAD a favor de Jorge Ezequiel CUETO, argentino, 24/08/1978, casado, empresario, D.N.I. 27.011.471, Alsina 943 Piso 7° Oficina 706 de CABA, de la cantidad de 50.000 cuotas de valor nominal UN PESO (\$ 1.-) por \$ 50.000 cada una y de un voto por cuota. Eduardo Jorge MORELL se reserva el USUFRUCTO sobre las cuotas objeto del presente por el término de TRES AÑOS, por lo que será titular de los dividendos obtenidos por la sociedad durante ese plazo.- RENUNCIA DE GERENTE. Eduardo Jorge MORELL RENUNCIA al cargo de Gerente, Los socios aceptan la renuncia del gerente. El Gerente Pablo Mariano COELLO, continúa ejerciendo la gerencia por tiempo indeterminado y fija domicilio especial en la sede social Moldes 3559 Piso 8° Oficina "81" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 02/05/2022 Reg. N° 1429
Maria Paula Müller - Matrícula: 5277 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36807/22 v. 24/05/2022

COMPañIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACIÓN S.A.

Compañía Inversora Argentina para la Exportación S.A.; CUIT N° 30-71257290-2; Inscripta en la IGJ el 10/01/2013, bajo el N° 735, del Libro 62 de Sociedades por Acciones; Sede social: Tucumán 1, Piso 4°, Cdad. de Bs. As.; Comunica por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previstos por los artículos 83, inciso 3° y 204 de la Ley 19.550, que según Asamblea General Extraordinaria del 05/10/2021 se resolvió: (i) la reducción del capital social por \$ 158.050.720, reduciéndolo de \$ 3.185.457.370 a \$ 3.027.406.650, representado por: (a) 205.345.512 acciones ordinarias, escriturales no endosables clase "A", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por acción; y (b) 97.395.153 acciones ordinarias, escriturales no endosables clase "B", de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a cinco votos por acción; (ii) reformar el artículo 4° del Estatuto Social. El capital quedó conformado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: Aires del Sur S.A. poseedor de 978.610 acciones Clase A; Ambassador Fueguina S.A. poseedor de 1.193.580 acciones Clase A; Athuel Electrónica S.A. poseedor de 423.859 acciones Clase A; BGH S.A. poseedor de 95.684 acciones Clase A y 32.722.243 acciones de Clase B; Brightstar Fueguina S.A. poseedor de 71.760.621 acciones Clase A y 14.609.274 acciones de Clase B; Digital Fueguina S.A. poseedor de 3.084.053 acciones Clase A; Electrofueguina S.A. poseedor de 7.614.211 acciones Clase A; Fapesa S.A. poseedor de 5.294.013 acciones Clase A; Philips Argentina S.A. poseedor de 1.041.139 acciones Clase A; Fairco S.A. poseedor de 2 acciones Clase B; latec S.A. poseedor de 49.229.334

acciones Clase A y poseedor de 14.237.292 acciones de Clase B; Informatica Fueguina S.A. poseedor de 9.931 acciones de Clase A y poseedor de 1.366.058 acciones Clase B; Interclima S.A. poseedor de 887.793 acciones de Clase A y poseedor de 371.982 acciones de Clase B; Newsan S.A. poseedor de 47.250.215 acciones de Clase A y poseedor de 34.088.302 acciones de Clase B; Armon Capital poseedor de 7.339.352 acciones de Clase A; Tecnosur S.A. poseedor de 4.681.567 acciones de Clase A; Coradir S.A. poseedor de 50.230 acciones de Clase A; Telecomunicaciones Fueguinas S.A. poseedor de 1.211.367 acciones de Clase A; Carrier Fueguina S.A. poseedor de 730.945 acciones de Clase A; KMG Fueguina S.A. poseedor de 113.493 acciones de Clase A; Solnik S.A. poseedor de 2.288.002 acciones de Clase A; Leanval S.A. Poseedor de 67.513 acciones de Clase A. Se informa que los montos del activo, del pasivo y del patrimonio neto anteriores a la reducción eran de \$ 4.158.529.828, \$ 25.843.847 y \$ 4.132.685.981, respectivamente y que los montos posteriores quedaron en \$ 4.000.479.108, \$ 25.843.847 y \$ 3.974.635.261 respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en la calle Tucumán 1, Piso 4º, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/10/2021
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36745/22 v. 27/05/2022

CONSTRUCTORA SANTIAGO S.A.

CUIT: 30-70477663-9 Por asamblea ordinaria del 30/11/2021 renuncio como Presidente Liliana Felisa Pilewski, como Vicepresidente Roberto Ariel Waisbein Stroh, como Directores Titulares Marcelo Waisbein y Andrés Waisbein, y como Director Suplente Daniel Waisbein. Se designó Presidente: Liliana Felisa Pilewski, Vicepresidente: Roberto Ariel Waisbein Stroh, Director Titular Andrés Waisbein y Director Suplente Daniel Waisbein, todos con domicilio especial en Arcos 2419 Piso 19º Depatamento A CABA. Autorizado según instrumento privado por asamblea ordinaria de fecha 30/11/2021
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36522/22 v. 24/05/2022

CONSUMAS S.A.

30-71408130-2-Por acta de Asamblea General Ordinaria del 06/05/22 se designa nuevos integrantes del Directorio: Verónica Lilia Jarsrosky como Directora Titular y Miriam Gelwan como Directora Suplente. Ambas designandas aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la calle Lavalle 1675, Piso 11, Of. "I" Caba. Autorizada. Dra. Leticia C. Cabrera Acosta, T° 98, F°727 CPACF.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/05/2022
Leticia Catalina Cabrera Acosta - T°: 98 F°: 727 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36754/22 v. 24/05/2022

CONUAR S.A. (COMBUSTIBLES NUCLEARES ARGENTINOS)

CUIT 30589673804 CONUAR S.A. (COMBUSTIBLES NUCLEARES ARGENTINOS). La Asamblea General Ordinaria celebrada el 21 de mayo de 2022 aceptó las renunciaciones presentadas por Enrique Cinat, Carlos José Gho y Claudio Alejandro Solari (Directores Clase "A"). Con anterioridad a esa fecha por reunión de Directorio n° 434 celebrada el 23 de diciembre de 2021 se habían aceptado las renunciaciones de Fernando José Villaverde y Ricardo Antonio Longo (Directores Clase "B") y en sus reemplazos hasta completar el período por el cual habían sido designados los renunciantes se designaron por la Clase "A" a los señores Pablo Vizcaíno, Sol Pedre y Federico Kaufmann y por la Clase "B" a los señores Pablo Enrique Geddes y Sergio Daniel Reda y en reemplazo de Pablo Enrique Geddes miembro suplente ascendido a titular al señor Guido Gabriel D'Angelo. La reunión de Directorio n° 437 celebrada a continuación de la Asamblea distribuyó los cargos de la siguiente forma: Presidente: Dr. Pablo Vizcaíno y Vicepresidente: Dra. Sol Pedre y Director titular Clase "A" Dr. Federico Kaufmann quienes constituyeron domicilio legal y especial en Av. del Libertador 8250, C.A. de Buenos Aires; los nuevos Directores designados por la Clase "B" constituyeron domicilio legal y especial en Bouchard 680, piso 12, C.A. de Buenos Aires. Suscribe el presente edicto el Dr. Horacio R. Babino Garay, Tomo 7 folio 22, autorizado por la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad celebrada el 21 de mayo de 2022. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/05/2022
Horacio Ricardo Babino Garay - T°: 7 F°: 22 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36836/22 v. 24/05/2022

CORRALON EL GALPON S.R.L.

30716964201- Por cesión del 6/4/22 Lorenza Beatriz GONZALEZ RAMIREZ cedió 2.500.000 cuotas. Conforme RG 10/2021 el capital de \$ 5.000.000 en cuotas de \$ 1 quedo suscripto por: Pablo Daniel CHAPARRO 4.750.000 y Evelin Ariana FILIPIUK 250.000 cuotas Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 06/04/2022
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 24/05/2022 N° 36898/22 v. 24/05/2022

DANYFOX S.A.

Sociedad sin CUIT, se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante I.G.J. Por Escritura complementaria N° 98 del 12/04/22, se resolvió cancelar la sucursal Art. 118 por adecuación al Art. 124 de la ley 19550. Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 516
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 24/05/2022 N° 36939/22 v. 24/05/2022

DEPOUT S.R.L.

CUIT 30716937913.- Por cesion de 12/04/2022. Se designan gerentes: Agustin Eduardo Ortiz Lopez y/o Julian Flores Matrero y/o Pablo Alfredo Pulenta y/o Luca Pannunzio en forma indistinta, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Av. La Pampa 1391, piso 3, of. 3.2 de CABA. Se da cumplimiento Res. 3/20. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000.- Agustin Eduardo Ortiz Lopez posee 25.000 cuotas de \$ 1, Capital 25.000.-; Julian Flores Matrero posee 25.000 cuotas de \$ 1, Capital 25.000.-; Pablo Alfredo Pulenta posee 25.000 cuotas de \$ 1, Capital 25.000.-; Luca Pannunzio posee 25.000 cuotas de \$ 1, Capital 25.000.-; Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 12/04/2022

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36837/22 v. 24/05/2022

DILNA S.A.

30712006516. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 16 del 1/6/21, resolvió Disolver, Liquidar y Cancelar Registralmente la sociedad, Aprobar el Balance Final de Liquidación al 31/5/21 y Designar Liquidadora y Depositaria de los libros y demás documentación social a Herminia Inés Greco, con domicilio especial en Av. Alvarez Jonte 5378, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria N° 16 de fecha 01/06/2021
Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36789/22 v. 24/05/2022

DILUP 30 S.A.

CUIT 33-71607527-9. Por Asamblea General Ordinaria del 22/03/2021 se eligieron los nuevos miembros del Directorio y por Acta de Directorio de igual fecha, se distribuyeron los cargos del Directorio, quedando distribuidos así: PRESIDENTE: Sr. Sebastián Diego GAIVIRONSKY y DIRECTORES SUPLENTEs: Sres. Gabriel Horacio DILLENBERGER y Jonathan Ariel GLEIZER. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 5936, piso 14°, depto. "A", CABA. Por Acta de Directorio del 10/03/2021 se cambió la sede social a Av. del Libertador 5936, piso 14°, depto. "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 06/04/2022 Reg. N° 216 CABA

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36488/22 v. 24/05/2022

DIRECTOS PACIFICO S.A.

CUIT 33-71659563-9. AVISO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE. DIRECTOS PACIFICO S.A. (la "Sociedad") hace saber a sus accionistas en los términos del art. 194 de la Ley General de Sociedades ("LGS") que, en virtud de lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 20.05.2022 (la "Asamblea") se ha resuelto aumentar el capital social por suscripción por hasta la suma de \$ 150.000.000 (valor nominal) y fijar una prima de emisión por la suma de \$ 0,03 por cada acción de \$ 1 valor nominal y que confiere derecho a un voto por acción a ser emitida. Los términos y condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitir que se proponen son las siguientes: i) Período y Lugar de Suscripción: Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción

preferente dentro de los treinta (30) días siguientes a la última publicación de los avisos de suscripción (el “Período de Suscripción Preferente”). Las órdenes de suscripción deberán ser notificadas en forma fehaciente, en la sede social, sita en la Av. Leandro N. Alem 1026, Piso 4° H de la Ciudad de Buenos Aires. Una vez finalizado el Período de Suscripción Preferente, los accionistas que hayan ejercido su derecho de suscripción preferente podrán ejercer el derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la última publicación del aviso de acrecer, a cuyo efecto deberán notificar en forma fehaciente su ejercicio en la sede social sita en la Av. Leandro N. Alem 1026, Piso 4° “H” de la Ciudad de Buenos Aires. Los accionistas gozan del derecho de acrecer sólo en proporción a las nuevas acciones suscriptas que hayan suscripto por medio del ejercicio del derecho de suscripción preferente. ii) Precio de Suscripción: A valor nominal, es decir \$ 1 por cada acción que confiere derecho a 1 voto por acción, en el acto de la suscripción, con más la respectiva prima de emisión por cada acción a ser emitida que asciende a la suma de \$ 0,03. El cálculo de la prima de emisión ha sido determinado de conformidad a lo establecido en las Normas de la Inspección General de Justicia (Res IGJ 7/2015, art 108), mediante una valuación especializada. iii) Dividendos: Todas las acciones en circulación de la Sociedad están en pie de igualdad en cuanto al pago de dividendos. iv) Forma de Integración de las Acciones: Las nuevas acciones se integrarán en dinero en efectivo. Al momento de la suscripción se deberá integrar un monto no inferior al 25% del valor de las acciones suscriptas y el 75% restante deberá integrarse en cualquier momento dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la suscripción de las nuevas acciones; y v) Mora en la integración: La mora en la integración de las nuevas acciones se producirá en forma automática por el mero vencimiento de los plazos, conforme los art. 192 y 193 de la LGS y la Sociedad podrá demandar el cumplimiento o la resolución del contrato más los daños y perjuicios.

Designado según instrumento privado acta asamblea 2 de fecha 10/8/2021 danilo amilcar pecci - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36960/22 v. 27/05/2022

DOVICA S.A.

Sociedad sin C.U.I.T y que se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante IGJ. Por asamblea ordinaria del 17/05/2022 cesaron como Presidente Juan José Costantino y como Director Suplente Santiago Costantino. Se designó Presidente: VICENTE CAPALBO y Director Suplente: DOMINGO CAPALBO, ambos con domicilio especial en Alfredo R. Bufano 1656, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 359 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 536 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36521/22 v. 24/05/2022

ECH MARKETING S.R.L.

CUIT 30717522350. Por reunión de socios del 20/05/2022 ha sido elegido como Gerente: Carlos Humberto Wisner con domicilio especial en Cerrito 242 Planta Baja, CABA. Gerente saliente: Ezequiel Alfredo Picallo. Autorizado según instrumento privado nota de autorización publicación ART 60 de fecha 22/05/2022 ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36713/22 v. 24/05/2022

EDUCAUTO S.R.L.

CUIT. 30-70304417-0. Por Declaratoria de Herederos del 30/08/2021 dictada en autos Barberis Eduardo Horacio S/ sucesión Ab Intestato, transcripta en oficio del 17/02/2022, Patricia Mabel Suarez adquiere 450 cuotas, y los Sres. Mercedes Barberis Suarez, Federico Barberis Suarez, y Santiago Barberis Suarez adquieren cada uno 150 cuotas, todas de \$ 1.- valor nominal cada una, y voto cada una, quedando así suscripto la totalidad del capital social: Angel Oscar Castellanos suscribe 450 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 450; María Angélica Scinica suscribe 450 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 450; Alejandro Gustavo Chams suscribe 200 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 200; Mercedes Barberis Suarez suscribe 150 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 150.-, Federico Barberis Suarez suscribe 150 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 150; Santiago Barberis Suarez suscribe 150 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 150 y Patricia Mabel Suarez suscribe 450 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 450. Autorizado según instrumento privado OFICIO de fecha 17/02/2022 Alejandro Dario Pippe - T°: 119 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36675/22 v. 24/05/2022

EFIAD S.A.

CUIT 30618916851 Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20/5/22 se resolvió designar Presidente a Carla Sabina Brandes y Directora Suplente a Delfina Pelayo ambas con domicilio especial en Concepción Arenal 2464 piso 6° departamento "B", CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/05/2022

Silvia Leonor Mato - T°: 73 F°: 1000 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36738/22 v. 24/05/2022

EI FREIGHT ARGENTINA S.A.

CUIT. N° 30-71036561-6. Comunica que según Asamblea del 13/04/2021, se designó por 2 ejercicios al siguiente Directorio: Presidente: Marcelo Mazzeo; Vicepresidente: Emilio Nicolás Vogelius; Director Titular: Horacio Esteban Beccar Varela; Director Suplente: Jeffrey Scott Musser; Director Suplente: Bradley Scott Powell; y Director Suplente: Richard Humbert Rostan. Todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4to., Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/04/2021

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36752/22 v. 24/05/2022

ESTABLECIMIENTO GRAFICO DEL PLATA S.A.

CUIT 30-70325832-4 Por actas de Asamblea Ordinaria y Directorio del 05/11/2021 se renovó el mandato de Fernando Horacio Giavedoni como Presidente, Carlos Alberto Morán como Vicepresidente y Evangelina Aumann como Directora Suplente, todos con domicilio especial en Tandil 6037 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 19/05/2022 Reg. N° 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36661/22 v. 24/05/2022

ESTABLECIMIENTO OLIVUM S.A.

CUIT 30-71033610-1. Por escritura 114 del 20/05/2022, Registro 222 Capital, se protocolizó el acta de asamblea y directorio ambas del 09/03/2022 que designó al nuevo directorio: Presidente: Jorge Omar PANELLI; Vicepresidente: Patricia Susana CALDERON; Directores suplente: Ruben Daniel BUENO; todos con domicilio especial en la avenida Rivadavia 611 piso 9, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 222

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36870/22 v. 24/05/2022

EXPEDITORS ARGENTINA S.A.

CUIT. 33-69440360-9. Comunica que, según Asamblea del 12.4.2021, se designó por dos ejercicios Directorio: Directores Titulares: Marcelo Osvaldo Mazzeo; Emilio Nicolás Vogelius; y, Horacio Esteban Beccar Varela. Directores Suplentes: Jeffrey Scott Musser; Bradley Scott Powell; y, Richard Humbert Rostan. Según Reunión de Directorio del 12.4.2021, se distribuyeron cargos de la siguiente manera: Presidente: Marcelo Mazzeo. Vicepresidente: Emilio Nicolás Vogelius. Director Titular: Horacio Esteban Beccar Varela. Directores Suplentes: Jeffrey Scott Musser; Bradley Scott Powell; y, Richard Humbert Rostan. Los directores designados con domicilio especial en calle Tucumán 1, Piso 4to., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/04/2021

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36746/22 v. 24/05/2022

FERTIMED S.A.

[CUIT N° 30-67655430-7] Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 36 del 9/11/2021 se resolvió designar por 3 ejercicios a los Sres. Carlos Alberto Di Brico, Enrique Ernesto Aldazabal y Sergio Darío Papier como directores titulares y a los Sres. José Luis Patrignani, Eduardo González Martínez y Gabriel Ernesto Fiszbajn como directores suplentes. Por Acta de Directorio N° 163 de igual fecha se resolvió nombrar como Presidente al Sr. Carlos Alberto Di Brico y como Vicepresidente al Sr. Enrique Ernesto Aldazabal. Los directores aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial: Carlos Alberto Di Brico, Enrique Ernesto Aldazabal, José Luis Patrignani y Eduardo González

Martínez en calle Bouchard 710, 1° piso, CABA y Sergio Darío Papier y Gabriel Ernesto Fiszbajn en calle Viamonte 1438, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 165 de fecha 09/05/2022
María Ximena Perez Dirrocco - T°: 87 F°: 526 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36790/22 v. 24/05/2022

FLUIDOS S.A. DE TRANSPORTES QUIMICOS

30708346043 Por Asamblea del 18/5/22 se designó Presidente a Gladys E. Pérez y Suplente a Marcelo J. Silva, ambos con Domicilio Especial en Ambrosetti 92 piso 6 Of. C CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/05/2022
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36841/22 v. 24/05/2022

FORMAR SALUD S.A.

CUIT 30-71464963-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 4 y 15 de Octubre de 2021, respectivamente, se aceptó la renuncia de Rubén Julio Cesar DIAZ al cargo de Presidente. Se designó nuevo Directorio. Presidente: Fernando Manuel FARIAS (DNI 33.574.159). Director Suplente: Alejandro DIAZ (DNI 13.923.033). Ambos con domicilio especial en Avda. San Juan 2.764, Piso 5°, Departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/10/2021
Matias Juan Alberto Zarria - T°: 120 F°: 678 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36660/22 v. 24/05/2022

FOX INTERACTIVE MEDIA ARGENTINA S.R.L.

(CUIT 33710412389) Se hace saber que por resolución del Liquidador de fecha 26.11.2021, se resolvió modificar el domicilio social llevándolo de Reconquista 336, 2° piso, CABA a Av. Pte. Manuel Quintana 529, piso 7, CABA. El cambio no importa modificación de estatuto. Dr. Guido Augusto Braghieri, autorizado por resolución del Liquidador de fecha 20.11.2021. Autorizado según instrumento privado Resolución Liquidador de fecha 26/11/2021
Guido Augusto Braghieri - T°: 112 F°: 0383 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36519/22 v. 24/05/2022

FREE OCEAN S.R.L.

CUIT 30714419796. Acta: 5/1/22. Gerencia: Renuncia de Ruben A. Paranes y se designo a Luis Iusin, domicilio especial: Piedras 264, 2° piso, Of. A, CABA. Autorizado por acta del 5/1/22
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36689/22 v. 24/05/2022

GARRI PROPIEDADES S.R.L.

CUIT 30711534837 Por esc. 37 del 12/04/2022 F° 131 reg. 844 CABA Liliana Ester Gil cedió a Natalia Maritan Da Costa brasileña, soltera, nacida el 12/11/1987, emprendedora, DNI 95.489.152, CUIL 27954891521 y a Leandro Leonel Scala, argentino, soltero, nacido el 11/09/1978, empresario, DNI 26.748.990, CUIT 20267489905, ambos con domicilio en la calle Trinidad Guevara 335, 4 "C" CABA, 1200 cuotas que tenía en la sociedad, a razón de 400 cuotas a la primera y 800 cuotas al segundo, quedando en consecuencia el capital social de \$ 40000 representado por 4000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, hoy suscripto e integrado de la siguiente manera: Leandro Leonel SCALA: 3600 cuotas que representan \$ 36000 y Natalia MARITAN DA COSTA: 400 cuotas que representan \$ 4000.- Anteriormente a la cesión el capital se encontraba suscripto por Leandro Leonel SCALA: 2800 cuotas; Liliana Ester Gil: 600 cuotas y José Garrido: 600 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 844
Carlos Enrique Rodriguez - Matrícula: 3103 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36892/22 v. 24/05/2022

GEA FARM TECHNOLOGIES ARGENTINA S.R.L.

CUIT 33695586529. Por Acta de Reunión de Socios del 13/04/2022, se aceptó la renuncia del Gerente Jeffrey Nevin Scholl DNI 95.984.994, designando en su reemplazo como Gerentes a Nicolás Castro Olivera DNI 20.040.384 y Matías Castells DNI 25.838.096, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Ombú 2971, CABA; se mantuvo como Gerente Suplente a Carlos Muscolo y como Gerente Titular a Alejandro Andrés Canales Cortés. Por Acta de Reunión de Socios del 17/05/2022, se aceptó la renuncia del Gerente Titular Alejandro Andrés Canales Cortés Pasaporte Chileno N° P12249128, designando en su reemplazo como Gerente Titular a José Ignacio Cisilino DNI 28.064.963, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/05/2022
Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36736/22 v. 24/05/2022

GEA WESTFALIA SEPARATOR ARGENTINA S.A.

CUIT 33709239649. Por Acta de Directorio del 12/04/2022 y Asamblea del 13/04/2022 se aprobó la renuncia del Director Titular Jeffrey Nevin Scholl DNI 95984994, se designó como Director reemplazante a Matías Castells DNI 25838096, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Ombú 2971, CABA; se mantuvieron en los cargos a los Directores Titulares Daniel Fernando López y Alejandro Andrés Canales Cortés, y al Director Suplente Carlos José Muscolo. Por Acta de Directorio del 15/05/2022 y Asamblea del 17/05/2022, se aprobó la renuncia del Director Titular Alejandro Andrés Canales Cortés Pasaporte Chileno N° P12249128, designando en su reemplazo como Director Titular a José Ignacio Cisilino DNI 28.064.963, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Ombú 2971, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 17/05/2022
Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36817/22 v. 24/05/2022

GERENCIADORA DE LA PATAGONIA S.A.

CUIT 30-71432360-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 12 y 25 de Agosto de 2021, respectivamente, se renovó el Directorio por 3 ejercicios. Quedando designados Presidente: Alan Damián RICKERT (DNI 34.491.806); Director Suplente: Nicolás Daniel ALVAREZ (DNI 35.773.364). Ambos con domicilio especial en Av. San Juan 2764, Piso 5°, Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 25/08/2021
Matias Juan Alberto Zarria - T°: 120 F°: 678 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36674/22 v. 24/05/2022

GREENWIND S.A.

CUIT 30-71056730-8. Comunica que: (A) por Directorio del 09/08/21 se aceptó la renuncia de la Sra. Victoria Hitce a su cargo como Directora Suplente por la Clase A; (B) por Directorio del 24/01/22 se aceptó la renuncia del Sr. Daniel Hanna a su cargo como Director Suplente por la Clase A; (C) por Asamblea General del 29/04/22 se designó a: (i) Rafael Rangel como Director Titular por la Clase B; y(ii) a los Sres. Patricio Tiburcio Benegas y María Agustina Montes como Directores Suplente por la Clase A; (D) por Directorio del 10/05/22, se designó al Sr. Rangel como Vicepresidente de la sociedad El Sr. Rangel constituye domicilio especial en Bouchard 680, piso 14, CABA. Los Sres. Benegas y Montes constituyen domicilio especial en Maipú 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2022
maria agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36749/22 v. 24/05/2022

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

GRUPO S&S DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.

CUIT 30710351658 Por esc. 37 del 12/04/2022 F° 131 reg. 844 CABA Liliana Ester Gil cedió a Natalia Maritan Da Costa brasileña, soltera, nacida el 12/11/1987, emprendedora, DNI 95.489.152, CUIL 27954891521, con domicilio en la calle Trinidad Guevara 335, 4 "C" CABA, 100 cuotas que le correspondían en la sociedad por fallecimiento de José Garrido, quedando en consecuencia el capital social de \$ 100000 representado por 1000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, hoy suscripto e integrado de la siguiente manera: Leandro Leonel SCALA: 900 cuotas que representan \$ 90.000 y Natalia MARITAN DA COSTA: 100 cuotas que representan \$ 10.000. Anteriormente a la cesión el capital se encontraba suscripto por Leandro Leonel SCALA: 900 cuotas y José Garrido: 100 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 844
Carlos Enrique Rodriguez - Matrícula: 3103 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36890/22 v. 24/05/2022

HELPORT S.A.

30-53562948-6 Comunica que por Reunión de Directorio del 28/06/2019, se aceptó la renuncia del Director Titular Sr. Carlos Coletto y se designó al Sr. Jorge De Aguila como su reemplazo, quien constituyó domicilio en Bonpland 1745, CABA. Asimismo, se comunica que por Reunión de Directorio del 31/07/2019, se aceptó la renuncia del Director Titular Gustavo Carlos Martínez, y se designó al Sr. Martín Francos como su reemplazo, quien constituyó domicilio en Bonpland 1745, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31/07/2019 Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 31/07/2019 Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 31/07/2019
Georgina Marioni - T°: 65 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36868/22 v. 24/05/2022

INDIGO TRADE S.A.

CUIT 30714911135.Esc. 141.17/5/22, reg. 1453.Acta: 16/5/22.Cambio de sede a Dr.Juan Felipe Aranguren 1460,1°piso, dpto G, CABA.Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36473/22 v. 24/05/2022

INFUPA S.A.

CUIT: 30617494724.(i) Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 01/02/2022, se incorpora como director titular el Sr. Horacio Reyser Travers y se mantienen las autoridades designadas en abril de 2021 para que completen el mandato vigente. (ii) Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 01/04/2022, se incorpora como director titular el Sr. Máximo Bronenberg y se mantienen las autoridades designadas en abril de 2021 y el 01/02/2022, para que completen el mandato vigente. (iii) Los directores designados fijan domicilio especial en Av. L.N. Alem 1110, piso 7°, CABA. (iv) Que a partir de las incorporaciones efectuadas, el directorio se encuentra conformado de la siguiente manera: Presidente: Oscar Jorge Collazo; Directores Titulares: Carlos Aurelio Menéndez, Manuel Ramón Solanet, Horacio Reyser Travers y Máximo Bronenberg; y Directora Suplente: Delia Inés Barassi. Todos con domicilio especial en Av. L.N. Alem 1110, piso 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 01/04/2022
Fernando Valentin Del Valle - T°: 82 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36456/22 v. 24/05/2022

ITALO MASSA S.A.

30613671664. Por Asamblea General Ordinaria del 02/05/2022 se reeligió al Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan Domingo Massa, Vicepresidente: Florencia Paola Massa, Director Titular: Carolina Mariana Massa, Director Suplente: Matilda Leonor Mirko, por tres ejercicios, todos aceptan los cargos conferidos y fijan domicilio especial en la sede social de la calle Galicia 2946 planta baja, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 02/05/2022
Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36862/22 v. 24/05/2022

LA NOSTALGIA S.A.

CUIT 30-61574568-1. Por Acta de Directorio del 03/03/2022 se trasladó la sede social a Ayacucho 2150 piso 15 departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 82 de fecha 16/05/2022 Reg. Nº 1929 Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 Nº 36490/22 v. 24/05/2022

LAREDO Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT: 30-59089254-4. Por Esc. 134 del 09/05/2022 Registro 1092 C.A.B.A.: se protocolizó Acta de Reunión de Socios que resolvió aceptar la renuncia del gerente Juan Carlos Betazza y designar nuevo gerente a Juan Esteban Betazza; quien fijó domicilio especial en la calle Lavalle 482 piso 6º oficina "A" CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 09/05/2022 Reg. Nº 1092 Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 Nº 36774/22 v. 24/05/2022

LAUCAM S.A.

CUIT 30-71054922-9. Por Acta de Directorio del 03/03/2022 se trasladó la sede social a Ayacucho 2150 piso 15 departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 83 de fecha 16/05/2022 Reg. Nº 1929 Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 Nº 36489/22 v. 24/05/2022

LENER CONSTRUCTORA S.A.

CUIT: 30-71539972-1. COMUNICA que por Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 16/04/2022 se designó nuevo directorio por vencimiento del anterior quedando así conformado por 3 ejercicios: Presidente: Néstor Eduardo RUIZ, 23/08/59, DNI: 13383403, casado, y con domicilio real en Barrio Privado Santa Irene, Ruta Provincial Nº 6 Km 155,5 UF 184 de Luján, Pcia de Bs. As; y DIRECTOR SUPLENTE: Leandro Néstor RUIZ, 06/12/81, DNI: 29154739, casado y con domicilio real en Barrio Privado Santa Irene, Ruta Provincial Nº 6 Km 155,5 UF 126 de Luján, Pcia de Bs.As; ambos argentinos y empresarios quienes por acta de directorio del 16/04/2022 aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Florida 537, Piso 18º de CABA. El anterior directorio inscripto cuya gestión fué aprobada estaba así conformado: Presidente: Néstor Eduardo Ruiz y Director Suplente: Leandro Néstor Ruiz. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/04/2022 Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 Nº 36958/22 v. 24/05/2022

LOGÍSTICA INTEGRAL DE CARGAS S.A. (L.I.C.S.A.)

CUIT 30689026032. Por Acta del 23/2/2022 se resolvió elegir por vencimiento de mandato de: Presidente Ignacio Esteban Abella; Vicepresidente Víctor Cañardo; Director Titular Aquiles Luis Yavicoli; Director Suplente Mario Ernesto Kohen. Como nuevas autoridades a Presidente Ignacio Esteban Abella; Vicepresidente Valeria Fernanda Yavicoli; Director Titular Aquiles Luis Yavicoli; Director Suplente Mario Ernesto Kohen. Fijando todos domicilio en Tucumán 637 Piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/02/2022 Daniel CASSIERI - Tº: 103 Fº: 515 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 Nº 36860/22 v. 24/05/2022

LOOP PAYMENTS S.A.

CUIT: 30-71716184-6. Por Asamblea Ordinaria del 27/04/2022 se resolvió: a) aceptar la renuncia al cargo de Directores titulares efectuadas por Nicolas Andrés Garfunkel, Santiago Joaquín Mora y Mario Jorge Pallaoro y de Agustina María Giordano a su cargo de Directora Suplente; y b) Fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes, designando al efecto como nuevo Presidente y Director Titular único a Martín Kopacz y a Federico Murrone Di Tullio como Director Suplente único, ambos por un mandato de 3 ejercicios y constituyendo domicilio especial en Av. Córdoba 315, Piso 1º, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 27/04/2022 Nicolas Santurio - Tº: 73 Fº: 163 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 Nº 36517/22 v. 24/05/2022

LOS POSSENSES S.A.

CUIT: 30-71105255-7. Por Asamblea ORDINARIA N° 19 de fecha 21/03/2022 se designaron nuevas autoridades: director presidente Gustavo Atilio Bottasso con Cuit: 20-16180409-7 y director suplente Pablo Ariel Bottasso con Cuit: 20-20992346-8. Los directores constituyen domicilio especial en Justo Suarez N° 6796, Edificio N° 1 Dpto 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL UNÁNIME ORDINARIA N° 19 de fecha 21/03/2022.

Emilio Alberto Rodriguez Massuh - T°: 123 F°: 318 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36771/22 v. 24/05/2022

MAC PALLET S.A.

CUIT 30-70849862-5. Por Directorio 29/4/2019 se aprobó el cambio de sede a Tucumán 622 piso 5 CABA. Por Directorio del 10/09/2020 se aprobó el cambio de sede a Carlos Calvo 1671 piso 4 oficina A CABA. Por Asamblea y Directorio del 30/06/2021 se designó: Presidente Jorge Alberto Torres, Vicepresidente Martiniano Leguizamon, Director titular Rubén Espósito, suplentes Daniel Anibal Torres y Juan Martín Larrinaga, quienes fijaron domicilio especial en Carlos Calvo 1671 Piso 4 oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/07/2021

Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36733/22 v. 24/05/2022

MACRO ARGENTINA S.A.

30-57802963-6 Por Actas de Asamblea Ordinaria del 28/10/2021 y Directorio del 29/10/2021 se designaron directores: Presidente Roberto Morales, Vicepresidente Federico Manuel Morales, Directora Titular María Paula Morales y Directora Suplente Marina Elida Moro, todos con domicilio especial en Av. Warnes 1198 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/10/2021

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36864/22 v. 24/05/2022

MARINA DEL PUERTO MANZANO S.A.

CUIT 30-68267858-1. Por Esc. 52 del 13/5/22 Registro 1994 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea Ordinaria del 20/5/19 que designó directores a: Presidente: Sergio Eladio Lozano. Director Suplente: Joaquín Lozano; ambos con domicilio especial en Sucre 2935 piso 4 depto.B, CABA; 2. Acta de Asamblea Ordinaria del 26/5/21 que designó directores a: Presidente: Sergio Eladio Lozano. Director Suplente: Joaquín Lozano; ambos con domicilio especial en Sucre 2935 piso 4 depto.B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 13/05/2022 Reg. N° 1994

Veronica Gabriela Uviz D'Agostino - Matrícula: 5215 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36507/22 v. 24/05/2022

MARTEK CONSTRUCCIONES S.R.L.

F° 63 Esc. 22 del 10/05/22 Registro 973 CABA.- MARTEK CONSTRUCCIONES S.R.L. CUIT 30-71689527-7. Capital \$ 200.000, representado por 2.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u. Oscar Daniel OJEDA SILVERO CEDE y TRANSFIERE a Carlos Alberto HUERTA CORNEJO (chileno, 12/08/74, CUIL 23-92579069-9, empresario, casado, Av. Pedro Goyena 1494 piso 11°, CABA): 1.400 cuotas. Y a Isabel SIERRA (argentina, 09/01/76, CUIL 27-24882685-7, empresaria, casada, Av. Pedro Goyena 1494 piso 11°, CABA): 600 cuotas. Renuncia Gerente: Teresa de Jesús SILVERO CABALLERO. Designa Gerente: Carlos Alberto HUERTA CORNEJO, fija domicilio especial en Sede. Acepta cargo. Esc. Paola A. MARTOS Matrícula 4811. Autorizada en escritura citada.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 973

Paola Andrea Martos - Matrícula: 4811 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36711/22 v. 24/05/2022

MAZARD S.A.

CUIT: 30-62935168-6. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 16/06/2021 se aprobó la designación de Mario Alberto Félix Sacchi como Director Titular y Presidente, y Juan Bautista Bidondo como Director Suplente, quienes ejercerán los cargos por el término de tres (3) ejercicios. Los Sres. Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 336, piso 2°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/06/2021

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36843/22 v. 24/05/2022

MERCIN S.A.

Cuit: 30-70830847-8. Por Asamblea del 14/05/21 y Acta Directorio del 14/05/21 se designo: Presidente: Nestor Hugo Pedraza; Director Suplente: Ana Maria D'Andrea; ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1611, piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 14/05/2021

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 24/05/2022 N° 36957/22 v. 24/05/2022

MJCM S.A.

CUIT 30715804863. Asamblea Nro 6 del 4/4/2022, aprobó gestión y designó mismo directorio por 3 años: Presidente Juan Martín BALBUENA GONZALEZ, Director Suplente: Pablo Hernán GONZALEZ, ambos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/04/2022

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36455/22 v. 24/05/2022

MOLINO COLORADO S.A.

CUIT 30710025904 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 04/02/22 designó: Presidente Maria Inés Torres y Directora Suplente Liliana Edith Maggi, quienes fijaron domicilio especial en General Mansilla 2870 piso 8 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 689 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36768/22 v. 24/05/2022

MOVIL S.G.R.

CUIT 33-71649227-9 Por acta del consejo de administración de 21/12/2021 se trasladó la sede a Jerónimo Salguero 2745 - Tercer piso CABA. Por asamblea ordinaria del 6/4/2022 cesaron como Presidente: Marcelo Gregorio Ernst; Vicepresidente: Carlos María Casalis; Consejero Titular: Carlos Manuel Saavedra; Consejeros Suplentes: Eduardo Fernando Erramoundeguy; Roxana Verónica Carlóni y Patricio Ramón Cossio; Se designó representantes de las acciones Clase A como Consejeros Titulares a Darío Wasserman y Hugo Javier Campidoglio y representantes de las acciones Clase B Carlos María Casalis. En consecuencia se designó Presidente: Darío Wasserman; Vicepresidente: Carlos María Casalis, Consejero Titular: Hugo Javier Campidoglio; Consejeros Suplentes: Eduardo Fernando Erramoundeguy, Roxana Verónica Carlóni y Patricio Ramón Cossi todos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 19/05/2022 Reg. N° 1328

Cynthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36714/22 v. 24/05/2022

MYTHOLOGY S.A.

CUIT: 30-71240522-4 Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 9/12/2020 renuncio como Director Suplente CARLOS NADIR CHABAN. Se designó Director Suplente Martín Andrés Ibarbide con domicilio especial en Alberti 1033 departamento "C", CABA. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 9/2/2021 renuncio como Presidente Alejandro Rafael Duarte y como Director Suplente Andrés Martín Ibarbide. Se designó Presidente Martín Andrés Ibarbide y Director Suplente Guillermo Mauricio Soria todos con domicilio especial en ALBERTI 1033 departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento privado por acta de directorio de fecha 09/02/2021

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36526/22 v. 24/05/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 22/07/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
TRIGO ESQUIVEL RAUL ROBERTO	23419094579	1131609	24/06/2021
TREJO PEDRO JOSE	20210659375	1131610	24/06/2021
ORTIZ NESTOR GUILLERMO	20309324979	1131614	24/06/2021
MARTINEZ ARMANDO	23108750189	1131615	24/06/2021
ALVAREZ OSCAR DANIEL	23134209399	1131616	24/06/2021
SANCHEZ CRISTINA ANTONIA	27056463726	1131617	24/06/2021
ALBELO MELISA MARISOL	27303734665	1131618	24/06/2021
CISTERNA ELIO VICTORIO	20111550787	1131619	24/06/2021
REIS ALMERINDO	20120597192	1131620	24/06/2021
ALVARIÑO DELIA NOEMI	27065507345	1131621	24/06/2021
ALFREDO ROBERTO REINALDO	20117248152	1131622	24/06/2021
OLIVA EDGARDO	20219115025	1131624	24/06/2021
OSUNA SILVIA GRISELDA	27278366567	1131626	24/06/2021
BARRAZA JULIAN ALBERTO	20126793805	1131628	24/06/2021
ROMERO PATRICIA VERONICA	27246570715	1131631	24/06/2021
FICHER LORENA VANESA	23290759374	1131632	24/06/2021
ARCE BLANCA HERMELINDA	27186166367	1131633	24/06/2021
NIEVA PAULA DE JESUS	20398054920	1131635	24/06/2021
SORIA MARIO ALBERTO	20100384222	1131638	24/06/2021
PRETI SARA RAQUEL	27141281734	1131640	24/06/2021
AGUIRRE MARIA DE LOS ANGELES	27233670516	1131643	24/06/2021
ARROYO JULIANA	27060537076	1131647	24/06/2021
RODRIGUEZ RAMONA MARGARITA	27134356583	1131648	24/06/2021
ALVAREZ PAMELA ALEJANDRA	27342821915	1131654	24/06/2021
MODARELLI ENZO DANIEL	20141220714	1131658	24/06/2021
FIGUEROA VICTOR RUBEN	20257023401	1131660	24/06/2021
MARTINEZ ANGEL GONZALO MARTIN	20317311649	1131661	24/06/2021
HUILIPAN ANA MIRIAM ELIZABETH	27274077641	1131663	24/06/2021
TRONCOSO YOLANDA CRISTINA	23271661444	1131664	24/06/2021
MOYA EDUARDO ENRIQUE	20185360459	1131665	24/06/2021
PEREZ FLORENCIA MIRIAN	27344579240	1131666	24/06/2021
RODRIGUEZ ROBERTO ALEJANDRO	20300883533	1131668	24/06/2021
TELLO ROBERTO FABIO	20255990781	1131676	24/06/2021
VILLAGRA JUSTA AGESIMA	27028023923	1131682	24/06/2021
PEÑALOZA RODOLFO EDUARDO	20117611435	1131683	24/06/2021
LOPEZ RAMONA LIBRADA	27129500862	1131684	24/06/2021
ABALLAY IRMA YOLANDA	27059363188	1131687	24/06/2021
DIAZ ANGEL HUMBERTO	20070802652	1131690	24/06/2021
PESSI MARIO EDUARDO	20225051667	1131691	25/06/2021
MONTENEGRO MARTA RAQUEL	27118917338	1131692	25/06/2021
LOPEZ LUCIA RAMONA	27115671893	1131694	25/06/2021
VICTORIO TERESA ESTHER	27044607374	1131695	25/06/2021
SANCHEZ MARIO GREGORIO	23075878729	1131696	25/06/2021
PEDROZA JOSE MARIA	20256027640	1131697	25/06/2021
SANDOVAL OMAR EXEQUIEL	23057079819	1131699	25/06/2021
RAMIREZ MAURO EZEQUIEL	20346775468	1131700	25/06/2021
GARCIA ERNESTO ROQUE	20086656117	1131701	25/06/2021
MOLINA SONIA ANDREA	27320728776	1131703	25/06/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
RAMIREZ ALBERTO	20167031596	1131704	25/06/2021
RIVERO ANTONIO ROLANDO	23266681739	1131707	25/06/2021
FERRERO LAURA VILMA	23146655564	1131709	25/06/2021
GIMENEZ ROSAURA ROCIO	27274846904	1131712	25/06/2021
IBARRA LAURA VIVIANA	27248290744	1131713	25/06/2021
BRANDAN MARIA ESTER	27126790495	1131714	25/06/2021
PRETTE LILIANA MABEL	27178510571	1131716	25/06/2021
ERAZO MARIA CRISTINA	27240710426	1131717	25/06/2021
RAMIREZ VALENTINA	27182758456	1131718	25/06/2021
NOGUEIRA GABRIELA VIRGINIA	27148851927	1131719	25/06/2021
RODRIGUEZ AIDA INES	27205575699	1131720	25/06/2021
MAYORGA DELFINA BEATRIZ	27165557196	1131721	25/06/2021
MELENDRES NORMA MABEL	27261309535	1131722	25/06/2021
MOLINA CRISTINA	27179035168	1131723	25/06/2021
GRANDO MIGUEL ANGEL	20125374566	1131726	25/06/2021
CACERES JOSE ERNESTO	20165541600	1131727	25/06/2021
MOJICA CLAUDIA ROSA	23180643664	1131728	25/06/2021
VELASQUEZ BLANCA IRMA	27042701365	1131730	25/06/2021
FARIAS RAQUEL PRUDENCIA	27102356999	1131732	25/06/2021
VERA OSVALDO ANTONIO	23101179079	1131733	25/06/2021
DE MATO ALEJANDRO ALBERTO	20349712114	1131734	25/06/2021
RIVERO MARTA	27179142029	1131735	25/06/2021
TORRES TERESA JESUS	20318120928	1131736	25/06/2021
ASTORGA ARMANDO ANTONIO	20080510048	1131737	25/06/2021
TEVES PERFECTA SOCORRO	27113437397	1131738	25/06/2021
LEMONS AMERICA ARGENTINA	27045098384	1131739	25/06/2021
CELIZ CAROLA ANDREA	27302873122	1131740	25/06/2021
QUINTANA LAURA VICTORINA	27118504424	1131742	25/06/2021
SILVERO ISAAC RAMON	23179036339	1131744	25/06/2021
GONZALEZ FERNANDO RAFAEL	20133260235	1131745	25/06/2021
AMAYA VALERIA ALEJANDRA	27249000030	1131746	25/06/2021
CASOLI ALFREDO MARIO	20116269253	1131748	25/06/2021
RODRIGUEZ RAMON	20144937970	1131749	25/06/2021
MORALES MARGARITA ARGENTINA	23179435624	1131751	25/06/2021
ANDINIO ALEJANDRA VERONICA	27318463927	1131752	25/06/2021
MEYER ALFREDO DANIEL	20112943049	1131753	25/06/2021
MARTINEZ MARTA ESTELA	23123648374	1131754	25/06/2021
FLORES MONICA EDITH	27256110534	1131758	25/06/2021
JAKSON ROXANA PAOLA	23290523664	1131759	25/06/2021
PRATTO NOEMI ANTONIA	27121451080	1131760	25/06/2021
LOPEZ MARIA CELINA	27138122846	1131763	25/06/2021
ALBARRACIN ARIEL ALBERTO	20260141903	1131765	25/06/2021
CERVANTES VILMA DEOLINDA DEL VALLE	27247007135	1131766	25/06/2021
PIO MONICA GRACIELA	27138889985	1131767	25/06/2021
SANCHEZ GRACIELA PATRICIA	27246882520	1131768	25/06/2021
MIRANDA LUIS MARCELO	20280031527	1131771	25/06/2021
MOYA OMAR DARIO	23146541879	1131772	25/06/2021
MACIEL LILIANA BEATRIZ	27262386584	1131773	25/06/2021
CORTEZ ROBERTO DEL CARMEN	20103487731	1131775	25/06/2021
BUSTOS SILVANA ESTHER	27286451999	1131776	25/06/2021
QUIROGA SUSANA	27115191379	1131778	25/06/2021
ACOSTA MARIA DEL CARMEN	27243313193	1131779	25/06/2021
ARAYA JORGE RUBEN	20219139242	1131780	25/06/2021
BLANCA ROSA ALDERETE	23213310534	1131781	25/06/2021
VAZQUEZ DORA ESTER	27213186766	1131783	25/06/2021
ESPECHE YAMILA DEL CARMEN	27390747980	1131784	25/06/2021
VARGAS MERCEDES DEL CARMEN	27046792861	1131785	25/06/2021
SUAREZ JOSE TOMAS	20104328971	1131787	25/06/2021
SOSA MIGUEL ORLANDO	20202633588	1131788	25/06/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GONZALEZ ANTONIO EDUARDO	23171403529	1131790	25/06/2021
ALTAMIRANO MARIA DEL	27127949013	1131791	25/06/2021
CARRAZANA LUISA FERMINA	27057979386	1131792	25/06/2021
POÑE MARIA ROSA	27183579903	1131793	25/06/2021
RODRIGUEZ MAXIMILIANO GASTON	20399315760	1131794	25/06/2021
SANTANDER ANA MARIA	27119379399	1131795	25/06/2021
GONZALEZ MARIA EUFEMIA	27297097194	1131796	25/06/2021
SALVAÑAC MARIA VIRGINIA	27106810724	1131797	25/06/2021
ALVARADO MARIA ESTER	27056807638	1131801	25/06/2021
FIABEL JOSE	20078044749	1131802	25/06/2021
CERDA MARIA TERESA	27215311312	1131803	25/06/2021
VIDELA ANGELA	27145709216	1131806	25/06/2021
COS MARIA ESTHER	27008601750	1131817	25/06/2021
ANTUNEZ ETELVINA	27062627412	1131822	25/06/2021
QUISPE MARIA ELIZABETH	27190014679	1131828	25/06/2021
DOMINGUEZ VICTOR EDUARDO	20313387640	1131831	25/06/2021
GONZALEZ MARIA SUSANA	27122332190	1131834	25/06/2021
QUINTEROS CLAUDIA DEL VALLE	27252555205	1131841	28/06/2021
CIMA VERA LUCIA	27348028648	1131844	28/06/2021
ORTIZ ESTEBA MARIA CRISTINA	27147900312	1131847	28/06/2021
VALDEZ INES CENOBIA	27163169563	1131848	28/06/2021
IBAÑEZ JOSEFA	27065079033	1131849	28/06/2021
REYNOSO MIGUEL ALBERTO	20292143045	1131851	28/06/2021
FREDES AURORA BEATRIZ	27160532918	1131852	28/06/2021
GUTIERREZ GLADYS NELLY	27129317413	1131853	28/06/2021
GOMEZ NANCY EDITH	27123048801	1131855	28/06/2021
TABARES GUSTAVO ALBERTO	23342893309	1131856	28/06/2021
GOMEZ ANA MARIA	27106462017	1131857	28/06/2021
OLGUIN MARGARITA DEL CARMEN	27267929926	1131858	28/06/2021
MALLEA PEDRO ANIBAL	20106371025	1131859	28/06/2021
VAZQUEZ MELINA AINARA	20275217671	1131861	28/06/2021
RODRIGUEZ CLAUDIA ANDREA	27272243862	1131862	28/06/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 24/05/2022 N° 36370/22 v. 24/05/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 22/07/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SANCHEZ ERMELINDA	23283597644	1131368	22/06/2021
VILLALBA SERAFIN	20127494216	1131369	22/06/2021
ARMELLA DAMASO PEDRO	20112939815	1131370	22/06/2021
AGUERO SIMON MIGUEL	20067661711	1131372	22/06/2021
NUÑEZ JOSE DOMINGO	20142390443	1131373	22/06/2021
TORREJON SUSANA ROSA	27184010033	1131374	22/06/2021
GON ELSA ADELINA	27233683693	1131375	22/06/2021
MAQUILLAN SANTIAGO OSCAR	20354933870	1131376	22/06/2021
DIAZ YESICA JOHANA	27426252371	1131377	22/06/2021
PALAVECINO JULIO SIMON	20080529407	1131380	22/06/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CORBALAN MILAGRO DEL VALLE	23129739274	1131382	22/06/2021
AGUILAR CARINA BEATRIZ	27332239150	1131383	22/06/2021
BALLE RICARDO RAMON	20225976377	1131385	22/06/2021
CHAMORRO PEDRO	20131965029	1131386	22/06/2021
SARAPURA MIRTA AZUCENA	27256605665	1131387	22/06/2021
ENRIQUE ANA MARIA	27185402776	1131389	22/06/2021
RIOS MARIANA	27298413669	1131390	22/06/2021
TADUYO JULIO	20072833660	1131391	22/06/2021
OTERO MARIA SILVINA	27223841444	1131392	22/06/2021
BENITEZ ELISEO ERNESTO	20147773944	1131393	22/06/2021
GALANTE LEONARDO ARIEL	20402203286	1131394	22/06/2021
FLORES CINTIA SOLEDAD	27291018187	1131396	22/06/2021
ROCHA LEANDRO OMAR	20408975620	1131398	22/06/2021
ARAGON CLAUDIO IVAN	20359347279	1131399	22/06/2021
DIAZ SOSA SIMEON	20925000974	1131400	22/06/2021
MONTIVERO ANTONIO ALBERTO	20076632414	1131401	22/06/2021
GOMEZ CELINA	27099994792	1131402	22/06/2021
BARRETO ADRIANA MARCELA	23245557914	1131404	22/06/2021
POQUET MIRIAM ELIZABETH	27298776079	1131405	22/06/2021
DELGADO JOSE ASUNCION	20119450757	1131407	22/06/2021
FUENZALIDA FELIPE HORACIO	20069517146	1131411	22/06/2021
PEDROZO BERNARDINO	20124065284	1131413	22/06/2021
LOPEZ MARIA DEL CARMEN	27218630095	1131414	22/06/2021
BARRIOS ELBA	27119453661	1131415	22/06/2021
VELARDE MARIANO RODOLFO BENIGNO	20295342448	1131416	22/06/2021
CHARRAS JORGE MARCELO	20200752385	1131419	22/06/2021
MEDRANO NILDA BEATRIZ	27214997423	1131421	22/06/2021
RUIZ JUAN CARLOS	20112135775	1131422	22/06/2021
LEGUIZAMON MARIA OFELIA	27232731996	1131423	22/06/2021
VALDEZ SILVIA ELENA	23115245414	1131424	22/06/2021
SAEZ MARIA ISABEL	27176338151	1131425	22/06/2021
DELGADO AMBROSIA	27047509500	1131426	22/06/2021
PEREZ OFELIA	27332178410	1131431	22/06/2021
FERREYRA SUSANA BARBARITA	23143772004	1131432	22/06/2021
PEREYRA CARMEN ROSA	27108692818	1131433	22/06/2021
GONZALEZ ALICIA BEATRIZ	27128023068	1131435	22/06/2021
CASTRO ELVIRA	23236466434	1131436	22/06/2021
VERDUGO PABLO ATILIO	20055238112	1131437	22/06/2021
BETTUZZI CLAUDIA NELSA	27126839753	1131438	22/06/2021
AGUIRRE ALFREDO NICOLAS	20107423185	1131439	22/06/2021
CORINALDESI NORA NORMA	27117753048	1131440	22/06/2021
CAFARO ALICIA DEL CARMEN	27127353269	1131441	22/06/2021
SANCHEZ MATIAS NICOLAS	20371601474	1131443	22/06/2021
BRIZUELA CRISTINA NOEL	27168827038	1131445	22/06/2021
MUNOZ HECTOR	20180663267	1131447	22/06/2021
GARCIA SARA ELINA	27296500661	1131448	22/06/2021
RUIZ GRACIELA ESTHER	27111236610	1131449	22/06/2021
ROMERO JORGE RICARDO	20085290836	1131450	23/06/2021
AGUILAR MANUEL ANTONIO	20138255930	1131453	23/06/2021
MIEREZ JAVIER MARCELO	20302900850	1131455	23/06/2021
VELAZQUEZ MARIA OFELIA	27243264605	1131457	23/06/2021
LEMONS DYMPNA LYDIA	27051079669	1131458	23/06/2021
MUÑOZ ELIZABETH LOURDES	27291060043	1131459	23/06/2021
VELAZQUEZ RAMONA GLADYS	27221665800	1131460	23/06/2021
MANZANELA MIRTHA NANCY	27133035279	1131462	23/06/2021
TORRES EMILIA	27123622974	1131463	23/06/2021
LUGO NILDA ESTHER	27348990212	1131464	23/06/2021
ALVEZ MIRKA ELIZABETH	27382371777	1131465	23/06/2021
RIVAMAR MARTIN RAMON	20298951895	1131467	23/06/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
RIOS MARIA DEL CARMEN	27202237962	1131469	23/06/2021
MIGLIORE GUSTAVO ALFREDO	20111780219	1131470	23/06/2021
RIOS GLADIS ITATI	27318838742	1131473	23/06/2021
AGUIRRE JOSE MARTIN	20342080597	1131475	23/06/2021
GARAY MIGUEL HECTOR	20245859261	1131477	23/06/2021
ALVAREZ RAMONA	27126864995	1131478	23/06/2021
MAIDANA ANDREA ELIZABETH	27391100085	1131479	23/06/2021
ESCAYOLA ERICA VANESA	23326955574	1131480	23/06/2021
ESQUIVEL AIDA NOEMI	27313253703	1131483	23/06/2021
FLORES CARMEN ESTER	27239339897	1131484	23/06/2021
URIBIO JORGE FERNANDO	20366686674	1131485	23/06/2021
CASTRO MARISA DEL VALLE	27219698106	1131486	23/06/2021
IBAÑEZ ANALIA	27358583747	1131487	23/06/2021
NIEVAS RAQUEL EDITH	27247404061	1131489	23/06/2021
CORRADI VICTOR ENRIQUE	20131841613	1131491	23/06/2021
PASTRANI ROSA ESTHER	27100153675	1131492	23/06/2021
ALCARAZ NOELIA SOLEDAD	27316760568	1131493	23/06/2021
DANTE JUAN RAMON	20206636204	1131495	23/06/2021
CHUMSKY GABRIEL EDUARDO	20172006214	1131496	23/06/2021
ALARCON CARLOS ALBERTO	20190117953	1131497	23/06/2021
GOMEZ MARIA LUISA	23180953604	1131498	23/06/2021
GOMEZ CARMEN CAROLINA MICAELA	27392203171	1131499	23/06/2021
REYES CRISTIAN ALBERTO	20335655029	1131500	23/06/2021
CUEVAS SOFIA ALEJANDRA	23338416644	1131501	23/06/2021
BASUALDO MARIA ESTER	27116503676	1131503	23/06/2021
CEPEDA VILMA BEATRIZ	27249686943	1131507	23/06/2021
RAMOS MANUEL MARTIN	20213350235	1131509	23/06/2021
ROMERO MARIA ELENA	23217107784	1131510	23/06/2021
ANTEQUERA CRISTINA MARISOL	23376256294	1131511	23/06/2021
LALOFF LIDIA ESTHER	27182277024	1131512	23/06/2021
LOPEZ MARISA LORENA	27274634362	1131513	23/06/2021
LOPEZ GERARDO FLORENCIO	20204880477	1131514	23/06/2021
JUNG MARTIN	20400117048	1131515	23/06/2021
ORQUERA RUFINA	27059206058	1131518	23/06/2021
PETRUCELLI RUBEN OSCAR	20085351835	1131520	23/06/2021
ORTIZ MIRIAM PATRICIA	27255853282	1131524	23/06/2021
PERALTA MARIA EUGENIA	27333798072	1131525	23/06/2021
MERCADO ISOLINA	27052475991	1131526	23/06/2021
GARCIA ELSA CRISTINA	27142522948	1131527	23/06/2021
AIBAR JULIO ARIEL	23219221169	1131529	23/06/2021
VALIENTE BASILIA RAMONA	27107257522	1131530	23/06/2021
MORENO MABEL ABDONA	27106140079	1131536	23/06/2021
SUGMAN JOSE	20181841053	1131541	23/06/2021
MORENO NORMA ISABEL	27222920758	1131544	23/06/2021
DIAZ ZACARIAS	23111521239	1131545	23/06/2021
SENA SERGIO GERMAN	20380487811	1131546	23/06/2021
RIOS SAUL HELIBERTO	23115801899	1131548	23/06/2021
ROCHA JULIO CESAR	20105990783	1131551	23/06/2021
COMOLAY ISABEL INES	27145989588	1131552	23/06/2021
GALEANO CASILDA	23104539254	1131554	23/06/2021
MOGAYA NORMA BEATRIZ	27170980072	1131556	23/06/2021
FAUQUEN AGUAYO GIULIANA BELEN	27439810152	1131557	23/06/2021
CAMMAROTA MARIA	27938845587	1131558	23/06/2021
GALVAN CRISTIAN EMANUEL	20440029788	1131559	23/06/2021
ANTIECO JULIO ALBERTO	20119002282	1131560	23/06/2021
RIVAS AMALIA VERONICA	27251118448	1131561	24/06/2021
RAMIREZ NANCY ESTER	27141854092	1131562	24/06/2021
CABALLERO GRISELDA ELVIRA	27229711437	1131579	24/06/2021
TORANCIO SILVIA OLGA	27170501239	1131580	24/06/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SANTELLAN PATRICIA AUDELINA	27258609803	1131581	24/06/2021
DIAZ MARIET EVANGELINA	27201963325	1131582	24/06/2021
CACERES ALEJANDRO	20230823147	1131583	24/06/2021
BRITEZ OLGA BEATRIZ	27124901397	1131584	24/06/2021
GOMEZ LORENA LILIANA	27311017255	1131585	24/06/2021
FERNANDEZ OLGA BELEN	27370467981	1131586	24/06/2021
VELEIZAN SIMION AGAPITO	20100070694	1131587	24/06/2021
QUINTANA MANUEL ANTONIO	20327451112	1131588	24/06/2021
LEYES MARIA LOURDES	27314611387	1131590	24/06/2021
MOLINA FLORENTINA ROSALIA	27066781238	1131591	24/06/2021
ALTAMIRANO JORGE ARIEL	20188180982	1131596	24/06/2021
CALISE NANCY SUSANA	27128335825	1131597	24/06/2021
IRIARTE DIANA	27111961285	1131598	24/06/2021
YEGROS NORBERTA ZUNILDA	27213074089	1131600	24/06/2021
SUAREZ MARIA TERESA	27269313795	1131601	24/06/2021
LEGUIZA MIGUEL RAMON	20163855861	1131602	24/06/2021
GONZALEZ ELSA LILIANA	27266499529	1131603	24/06/2021
FRANCO CARLOS CEFERINO	23265282229	1131604	24/06/2021
RODRIGUEZ MARIA ESTHER	27102788902	1131607	24/06/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 24/05/2022 N° 36392/22 v. 24/05/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30/07/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SILVERA RAMON DEL VALLE	20100007178	1123941	09/03/2021
NORRY NORMA MAGDALENA	27185005262	1125745	25/03/2021
SILVERA RAMON DEL VALLE	20100007178	1129150	17/05/2021
DIAZ GRACIELA MARIA	27142496017	1132320	05/07/2021
CANALE NORMA ELIDA	27010518232	1132330	05/07/2021
PEIRANO CELINA INES	27054393550	1132333	05/07/2021
PELAYES MARIA ESTER	27132945972	1132363	05/07/2021
LEDESMA LILIANA SARA	23065429594	1132379	06/07/2021
VELAZQUEZ TERESA IGNACIA	27047725491	1132403	06/07/2021
LUNA TERESA MABEL	27049353648	1132437	06/07/2021
GAITAN JULIO MARIA	20047539588	1132532	07/07/2021
OVEJERO SILVIA LORENA	27272712048	1132549	07/07/2021
CONTRERA MONICA BEATRIZ	27305283032	1132590	08/07/2021
ROCO CRISTINA PAOLA	27308316640	1132609	08/07/2021
PAEZ EDITH NICOLASA	27224697274	1132647	08/07/2021
DUTRA GRACIELA INES	27229896712	1132649	08/07/2021
HERNANDEZ FABIO EZEQUIEL	23295616849	1132658	08/07/2021
WEBER ELVIRA CRISTINA	27218045087	1132661	08/07/2021
BARROSO JUANA DEONILDA	23252056084	1132664	08/07/2021
VALLEJOS MARIANA FERNANDA	27385785971	1132667	08/07/2021
LOPEZ OMAR ROBERTO	20165037856	1132668	08/07/2021
PIREZ ADRIANA ALICIA	27164383879	1132671	08/07/2021
CARRILLO NORMA VERONICA	27210763568	1132673	08/07/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
SALVATIERRA JOSE VALENTIN	20217729859	1132675	08/07/2021
TOSELLI MONICA VIVIANA	27133046173	1132676	08/07/2021
ALBARRACIN TERESA MABEL	27131190986	1132680	08/07/2021
IASSI ANGEL HECTOR	23141127829	1132682	08/07/2021
DOMINGUEZ PATRICIA DEL VALLE	27273894638	1132684	08/07/2021
MIRANDA JUAN VICTOR	20173732318	1132688	08/07/2021
ARGAÑARAZ GLADYS DEL ROSARIO	27275751117	1132689	08/07/2021
TORRES JUSTINA RAMONA	27047718592	1132690	08/07/2021
PAZ PABLO	20134288532	1132694	08/07/2021
CABAÑA FABIAN ALBERTO	20370461776	1132695	08/07/2021
GARAY MARIA CELESTINA	27142209514	1132700	08/07/2021
ORELLANA ABEL CAYETANO	20309879083	1132702	08/07/2021
FREDES OJEDA GONZALO FABIAN MATIAS	23432150739	1132703	08/07/2021
MONZON CARLOS DANIEL	20250332727	1132705	08/07/2021
CABALLERO ROSA NORMA	27294201667	1132706	08/07/2021
AGUILERA GABRIELA EDITH	27262666129	1132707	08/07/2021
CAMPANA CRISTINA	27104658127	1132708	08/07/2021
VELIZ ELSA ROXANA	27358725754	1132710	08/07/2021
ANGELITO JORGE LUCIO	20299762654	1132713	08/07/2021
CUEVAS VICTORINA SUSANA	27132264371	1132715	08/07/2021
VILLAGRAN VIRGINIA	27208772479	1132716	08/07/2021
FRIAS IRMA	27220591013	1132717	08/07/2021
BARROSO ISABEL ANGELA	27130469006	1132719	08/07/2021
BILBAO DANIELA CINTIA SOLEDAD	27312315616	1132720	08/07/2021
VARAS HUGO MARIANO	20203174978	1132726	08/07/2021
CORREA ALEJANDRA DEL CARMEN	27243724975	1132732	08/07/2021
ANGEL RITA ZULEMA	27174752937	1132739	08/07/2021
MOYANO VANINA ESTEFANIA	27370020812	1132746	08/07/2021
OVIDEO CRISTIAN EMANUEL	23424220639	1132748	08/07/2021
CASASOLA JUAN MIGUEL	20273214071	1132760	12/07/2021
ESCALANTE CLEMENTINA	27174957733	1132763	12/07/2021
OZAN VALERIA LOURDES	27279694975	1132784	12/07/2021
IBARRA MARIA ELENA	27128396220	1132786	12/07/2021
SEGOVIA RAMONA VIVIANA	24340369536	1132789	12/07/2021
BASANO IDELIO EDUARDO	23138542629	1132790	12/07/2021
PISTAN BERNABE CESAR	20181970635	1132792	12/07/2021
ACUÑA ALICIA MABEL	27121796290	1132793	12/07/2021
AGUILERA ZULEMA NOEMI	27057084087	1132794	12/07/2021
MARTINEZ MATIAS EZEQUIEL	20318770191	1132796	12/07/2021
FIGUEROA LOPEZ FATIMA DEL CARMEN	27442710797	1132797	12/07/2021
GOMEZ CACERES MARIA SARA	27949259116	1132798	12/07/2021
MARIÑO FABIAN ARIEL	20313089518	1132803	12/07/2021
ALEGRE ANALA MARCELA	27238454501	1132806	12/07/2021
SEGUNDO MARIA CRISTINA	27169706277	1132807	12/07/2021
SUAREZ SANDRA VERONICA	27235350748	1132808	12/07/2021
EDUARDO ROSA ISABEL	27186746789	1132809	12/07/2021
CANO RAMON BERNABE	20309678770	1132811	12/07/2021
GOMEZ CELIA MARTA	27244894408	1132812	12/07/2021
MONTIEL ELSA MARGARITA	27204725948	1132814	12/07/2021
VIDAL LILIANA GRACIELA	27125667991	1132815	12/07/2021
CASAL MIRTA SUSANA	27177789246	1132824	12/07/2021
GONZALEZ LOURDES SOLEDAD	27278930543	1132826	12/07/2021
MOYA NORA BEATRIZ	27180617103	1132827	12/07/2021
RODRIGUEZ MARIA EMILIA	27186927252	1132831	12/07/2021
BRAVO JUAN EDUARDO	20119508062	1132833	12/07/2021
PIZZICHINI LUISA ALCIRA	27124177443	1132835	12/07/2021
AVALOS ADRIANO	20287410825	1132838	12/07/2021
SERRANO ROXANA MABEL	27231599768	1132844	12/07/2021
TORREZ SEBASTIAN EDGARDO	23163293129	1132845	12/07/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
RODRIGUEZ ALEJANDRA BEATRIZ	27203892603	1132848	12/07/2021
GUANCA VALERIA DEL CARMEN	27314308293	1132851	12/07/2021
MODON LAURA MARISOL	27346767362	1132852	12/07/2021
MANQUI JULIO CESAR	20145530963	1132855	12/07/2021
MENA JUAN PABLO	20180982281	1132856	12/07/2021
RASGIDO JORGELINA BEATRIZ	27264927523	1132860	12/07/2021
ROSALES CORNELIO HUMBERTO	23115397109	1132865	12/07/2021
RIOS FATIMA GRACIELA	27340119113	1132866	12/07/2021
PERALTA ALFREDO	20082257080	1132867	12/07/2021
MONTENEGRO ANGEL OSCAR	20145908974	1132868	12/07/2021
OLMOS HERMAN ROSA	20113029022	1132870	12/07/2021
ZAPATA RUBEN DARIO	20116176972	1132871	12/07/2021
BUSTOS JESICA MICAELA	27396142835	1132874	12/07/2021
GONZALEZ DORA BEATRIZ	27276333645	1132875	12/07/2021
BARBOZA AILIN DANISA	27419855648	1132877	12/07/2021
PEREZ JUAN RAMON	20110936061	1132878	12/07/2021
PAVANO MARIA ROSA	27062777708	1132885	12/07/2021
LESCANO FARIAS MARIA ELENA	27210121671	1132886	12/07/2021
LOBOS ARIEL ALEJANDRO	23436390939	1132888	12/07/2021
RIVEROS SILVINA CECILIA	27377790923	1132890	12/07/2021
DELGADO REGINO	20139549261	1132891	12/07/2021
FURESI OLGA MARIA	27065143319	1132894	12/07/2021
SEGOVIA DANTE HUGO	20254487814	1132895	12/07/2021
ROMERO ROBERTO	20072827202	1132896	12/07/2021
ARECO ANA VIRGINIA	27127018842	1132900	12/07/2021
SUBELZA ARIEL LEONARDO	20237769865	1132902	12/07/2021
MUÑOZ ROSA	27116006427	1132903	12/07/2021
FLORES JULIO CESAR	20081789607	1132912	12/07/2021
TORRES GLADYS NORMA	27066670347	1132913	12/07/2021
GONZALEZ NELLY ISABEL	27173390314	1132925	12/07/2021
CASTRO MARINA SILVANA	27275141157	1132926	12/07/2021
MOZAS GRACIELA BEATRIZ	27135333323	1132928	12/07/2021
GHILARDI LUCIANA BEATRIZ	27291053926	1132929	12/07/2021
MONTIVERO RAMON GENARO	20083701820	1132931	12/07/2021
GODOY HECTOR MARIO	20279327854	1132932	13/07/2021
MUSTAFA JUAN CARLOS	20108577461	1132935	13/07/2021
BRITZ PAULA	27062363024	1132936	13/07/2021
OLIVA JACOBO ANTONIO	20043788524	1132938	13/07/2021
CHAVEZ SILVIA CRISTINA	27164288817	1132943	13/07/2021
PEREYRA GLORIA BEATRIZ	27180946344	1132944	13/07/2021
QUIROGA AGUSTIN	20204802344	1132945	13/07/2021
ZAPATIEL MIGUEL ANGEL	20140851788	1132947	13/07/2021
GARCIA ENRIQUE GUIDO	20115103459	1132950	13/07/2021
VARGAS VANESA CECILIA DEL CARMEN	27313713062	1132951	13/07/2021
LEGUIZAMON RAMON MARIO	20369684567	1132953	13/07/2021
IVANEZ MARIO ERNESTO	20297270401	1132957	13/07/2021
PEREZ LILIANA MIRTA	27213767076	1132959	13/07/2021
MARIA VERONICA BRITES	27247252261	1132964	13/07/2021
MARENCO MARIA ELENA	27064835128	1132965	13/07/2021
RIBEIRO VARGAS RAMON	20264008752	1132968	13/07/2021
CAMPOS MARIA VICTORIA DEL VALLE	27347777388	1132971	13/07/2021
ALVAREZ MANUEL DANIEL	20170572697	1132972	13/07/2021
BIAGI EDUARDO RUBEN	20215064469	1132973	13/07/2021
FIGUEROA ANDREA RAMONA	24381951282	1132974	13/07/2021
LEYES RICARDO JAVIER	20286911766	1132975	13/07/2021
ORQUERA VANESA GEORGINA	27406595884	1132977	13/07/2021
CHARLES MARIA DE LOS ANGELES CLAUDIA	27208091447	1132981	13/07/2021
ESCOBAR ANDIA RENE	27934590517	1132982	13/07/2021
GUANCA EULOGIO ERNESTO	20135779009	1132988	13/07/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CARMONA MIGUEL ALBERTO	23300128319	1132990	13/07/2021
ARNOLD MARIA CARMEN	27245199320	1132994	13/07/2021
ANDREOLI VERONICA MARINA	27378366394	1132996	13/07/2021
MANRIQUE DANIEL VICTOR	20209011558	1132999	13/07/2021
CABAÑA GLADYS DEL CARMEN	27139967971	1133002	13/07/2021
MONTES PATRICIA	27056045495	1133004	13/07/2021
HERRERA LUCIANO MOISES	20418083248	1133005	13/07/2021
CACERES SARA MABEL	27187074148	1133007	13/07/2021
SANCHEZ RAQUEL ESTELA	27177910584	1133009	13/07/2021
PIRIZ RAMONA ESTER	23219206674	1133012	13/07/2021
GODOY GRACIELA ESTER	27160563864	1133013	13/07/2021
RIVADENEIRA PEDRO IRENEO	20070000890	1133024	13/07/2021
GOMEZ FELISA DE JESUS	27047112813	1133025	13/07/2021
LOPEZ DARIO SEBASTIAN	20338851406	1133031	13/07/2021
SALAS PAULINA CLARIBEL	27347232381	1133032	13/07/2021
BRELLIZ ALBA EDELMIRA	27042513658	1133036	13/07/2021
MENDOZA OSCAR ANIBAL	20324739603	1133037	13/07/2021
GOMEZ RODRIGO GERMAN	24285644956	1133056	13/07/2021
ESCALANTE SANTOS ISABEL	27326160771	1133115	14/07/2021
ROJAS RAFAEL GUALBERTO	20117371167	1133121	14/07/2021
CENTENO DOMINGO ANDRES	20081509671	1133122	14/07/2021
ESPINOZA YESICA ITATI	27417554004	1133147	14/07/2021
PAZ ANDREA RAMONA	27302250346	1133157	14/07/2021
GUAQUINCHAY JUAN CARLOS	23125789579	1133189	14/07/2021
CASANOVA OSCAR ALFREDO	20203006293	1133215	14/07/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 24/05/2022 N° 36414/22 v. 24/05/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la FEDERACION DE MUTUALES DE LA PROVINCIA DE MISIONES, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 23 de Julio de 2021, suscripto entre BANCO VOII S.A., Federación y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
DA SILVA BALDANIR	27167021048	6211773	06/05/2021
OLIVERA THAMARA MICHAELA	27340172340	6213396	07/05/2021
RUIZ DIAZ MIRIAN AURELIA	27317017931	6213479	07/05/2021
EICHEVERRIA OFELIA ELIZABETH	27147134075	6214024	07/05/2021
FRANCISCO MIGUEL	20074685170	6214141	10/05/2021
BAZILA JORGE LUIS	20207318826	6214365	07/05/2021
PEREYRA GUSTAVO FABIAN	20344227595	6214386	10/05/2021
GALLARDO GABRIEL ALBERTO	20342084053	6215950	11/05/2021
APONTE TERESA VICTORIA	27171710281	6234189	02/06/2021
KLIPAUKA ROBERTO LUIS	20182399060	6234466	01/06/2021
KLIPAUKA ROBERTO LUIS	20182399060	6234487	01/06/2021
RECALDE HUGO	20163657555	6234517	02/06/2021
PINTOS SILVIA MIRTA	27141680604	6234529	02/06/2021
NUÑEZ CLAUDIO RAFAEL	20306195760	6234530	02/06/2021
LEDESMA NILDA ITATI	27135581823	6234626	01/06/2021
BAEZ HUMBERTO EMANUEL	20294827235	6234633	01/06/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
RIOS ELMA MARTA ELIZABETH	27217234854	6234665	02/06/2021
SALAZAR NELIDA	27132809025	6234724	02/06/2021
WARNES GLADIS FRANCISCA	27167883732	6234745	02/06/2021
VILLALBA JOSE ANTONIO	20170911351	6234790	02/06/2021
MENA CRISTIAN FERNANDO	20281632591	6234801	07/06/2021
ROMERO MANUELA	27356998346	6234909	02/06/2021
PALACIOS JORGE	23124688949	6234926	17/06/2021
MARIN OSVALDO	23133664319	6234972	02/06/2021
ROBALLO NORMA ELVA	23107071164	6235019	02/06/2021
DUBLES VANESA PATRICIA	27307527427	6235051	02/06/2021
VERA DANIEL ALBERTO	23165126009	6235100	02/06/2021
VILLAR ELVIO	20182107329	6235113	03/06/2021
ROJAS JAVIER ORLANDO	20175255053	6235170	03/06/2021
CANTERO ANTONIO GABRIEL	20360633684	6235181	02/06/2021
DE LEON OLGA	27167054175	6235189	14/06/2021
DOMINGUEZ MIGUEL ANGEL	20208147723	6235209	02/06/2021
DAVALOS ISABEL LUJAN	27165455075	6235212	07/06/2021
APONTE TERESA VICTORIA	27171710281	6235218	04/06/2021
DE LIMA LEANDRO JOSE	23275640859	6235235	02/06/2021
BAÑAY LAURA CRISTINA	27213037450	6235265	02/06/2021
BARRIOS NORMA ELISABETH	27167883627	6235269	04/06/2021
MASSI ALINA ISABEL	20245378204	6235300	04/06/2021
GARCIA ENRIQUE OMAR	20141566815	6235304	07/06/2021
DELGADO DANIEL EDUARDO	20174286729	6235312	17/06/2021
SILVERO REBECA ELIZABET	27327308632	6235313	02/06/2021
KLEINBIELEN ANA MARIA	27232941729	6235800	02/06/2021
NUÑEZ ARLINDO	20172891668	6235809	04/06/2021
VERA ANA ALEJANDRA	27337277409	6235821	07/06/2021
GIMENEZ MIGUEL ANGEL	20142707250	6235827	03/06/2021
ALDAVE MARIA EDUVIGIS	27178134073	6235847	03/06/2021
CARBALLO DORA ANTONIA	27133993822	6235884	03/06/2021
KURTZ JUANA FATIMA	27160674291	6235901	04/06/2021
GOMEZ NICOLAS SANTIAGO	20339548499	6235921	04/06/2021
BENITEZ DIEGO LEONARDO	20287393963	6235941	03/06/2021
CABRERA FRANCISCO EDUARDO	20267548286	6235964	03/06/2021
SZYLAK NORMA ISABEL	27206789161	6235988	04/06/2021
SALVATIERRA GLADYS FELISA	27206021077	6235990	03/06/2021
POTSCHKA CLAUDIA NOEMI	27207537778	6236032	04/06/2021
DIAZ SIXTO ARNALDO	20162118839	6236053	03/06/2021
TOLEDO NORMA GRACIELA	27166956981	6236125	03/06/2021
LUGO ROSA BEATRIZ	27168539180	6236129	03/06/2021
LOPEZ JOSE CARLOS ANTONIO	20205115820	6236175	07/06/2021
ACOSTA DAVID GUSTAVO	20331895548	6236189	07/06/2021
ÑAMBI LAURA ELIZABETH	23229770209	6236192	04/06/2021
VILLALBA LIDIO	20187820953	6236237	04/06/2021
MIRANDA IGNACIO	20148818755	6236260	04/06/2021
LEITES RAFAEL OSCAR	20178547942	6236293	04/06/2021
BLANCO MIRTA DELICIA	23178297864	6236297	03/06/2021
CORREA ROSANA NATIVIDAD	27224887456	6236324	04/06/2021
DOMINGUEZ MARIA EUGENIA	27227950345	6236345	07/06/2021
AMARILLA VIVIANA CORINA	27286112884	6236346	08/06/2021
VERA VIVIANA MABEL	27183738661	6236405	04/06/2021
WILLE BILLE FLORENCIA	27377045713	6236413	04/06/2021
SANCHES MARIA DE LOS ANGELES	27229141401	6236415	04/06/2021
ACOSTA MARIA ROSA	27124163450	6236420	04/06/2021
BILLALBA RAMON ALBERTO	20217811466	6236435	04/06/2021
ALMEIDA RAFAEL EPIFANIO	20285687935	6236444	04/06/2021
DA SILVA YANINA ELIZABETH	27347333595	6236489	04/06/2021
MACIEL MARIO ESTEBAN	20160423367	6236626	04/06/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MULLER ROBERTO	20264070504	6236628	03/06/2021
DOS SANTOS GLADYS YOLANDA	27246020987	6236629	04/06/2021
MARSICANO MAXIMILIANO RUBEN	20294558382	6236695	03/06/2021
SAMUDIO ILDA	27209414428	6236709	04/06/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 24/05/2022 N° 36460/22 v. 24/05/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la FEDERACION DE MUTUALES DE LA PROVINCIA DE MISIONES, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 23 de Julio de 2021, suscripto entre BANCO VOII S.A., Federación y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

ALALUF CORINA INES	27144698539	6236706	07/06/2021
GONZALEZ HECTOR FABIAN	23225201889	6236740	14/06/2021
LOPEZ CLAUDIA BEATRIZ	27208153744	6236748	07/06/2021
MONZON ROXANA KARINA	27256397914	6236757	15/06/2021
ALVEZ SANTIAGO HERNAN	20321181717	6236764	07/06/2021
KIRCHHEIM RAMONA LILIANA	27213031266	6236859	07/06/2021
MEGA ALICIA ESTER	27128529301	6236882	03/06/2021
GIESEKING AIDA ANDREA	27260922365	6236892	04/06/2021
ACOSTA VIRGILIO ALDO	23134449969	6236894	04/06/2021
BARRIOS MARIA CRISTINA	27220852720	6236911	07/06/2021
DIAZ MARIA CONCEPCION	27128395550	6236921	04/06/2021
ENRIQUEZ ANA LUISA	27047318144	6236926	04/06/2021
LUGO CINTHIA RITA	27392243203	6236937	04/06/2021
GONZALEZ JUAN ALBERTO	23175075089	6236987	07/06/2021
FERREIRA DA SILVA ELSA	27160797881	6236991	04/06/2021
YAKISICH ELVIRA EMILIA	27041822533	6236992	04/06/2021
YAKISICH ELVIRA EMILIA	27041822533	6236993	04/06/2021
SANTA CRUZ LUIS EDUARDO	20272334812	6237124	04/06/2021
ESQUIVEL AURORA HILDA	27175947650	6237129	04/06/2021
ACOSTA FRANCISCO SOLANO	20168290021	6237153	04/06/2021
GONZALEZ GUILLERMO CESAR	20298959470	6237181	04/06/2021
RABASCHINO MAURO NICOLAS	20367394529	6237293	04/06/2021
CRETTON PERLA JOSEFINA	23140302724	6237320	07/06/2021
GUARDA DIEGO GASTON	20244306366	6237340	07/06/2021
GONZALEZ LEONARDO	20132319139	6237371	04/06/2021
KUCUK MONICA LILIANA	27213012261	6237456	07/06/2021
FERREIRA ROSANA ISABEL	27333783385	6237467	07/06/2021
FERREIRA ROSANA ISABEL	27333783385	6237477	07/06/2021
GALEANO HORACIO FEDERICO	20233050289	6237547	04/06/2021
MAGRI WALTER JAVIER EDUARDO	20292107022	6237597	07/06/2021
ACOSTA IVAN MAXIMILIANO	20387776304	6237611	07/06/2021
OLIVERA GONZALO OMAR	20403399958	6237645	07/06/2021
ALBRE MAGALI BELEN	27390467783	6237647	07/06/2021
MACHADO ANGELICA ITATI	27298959424	6237665	07/06/2021
FLEITAS BEATRIZ	27126241769	6237676	07/06/2021
VILLALBA VILMA PATRICIA	27174124189	6237683	07/06/2021
CABRERA JOSE RAMON	20118440758	6237704	07/06/2021
MEZA PAULA ANDREA	23336442524	6237705	07/06/2021

AMARO RAMON DEL ROSARIO	20302160911	6237708	07/06/2021
FERREYRA MARIA JOSE	23350111654	6237714	07/06/2021
BATISTA BLANCA MABEL	27177051182	6237723	04/06/2021
RODRIGUEZ GRACIELA MONICA	27185613858	6237730	07/06/2021
BRES JUANA ISABEL	27220403934	6237732	07/06/2021
PEREYRA RAQUEL ANALIA	27295521002	6237763	07/06/2021
SANTOS CLARA ESTER	27059549753	6237799	04/06/2021
ALMADA LUZ MARIA CRISTINA	27148266056	6237803	07/06/2021
MENDIA MARIA DE LOS ANGELES	27250759741	6237829	07/06/2021
DAVALOS MARICEL ANGELICA	27339004884	6237875	08/06/2021
OJEDA MYRIAN ELIZABETH	27171224239	6237955	07/06/2021
PAREDES MIRYAM BEATRIZ	27163786279	6237968	07/06/2021
CANTERO JUAN ARIEL	20252435140	6237978	07/06/2021
DIAZ GABRIEL ROBERTO	20376108598	6237990	07/06/2021
WAWRYSIUK CORINA ANA MARIA	27253534414	6238010	07/06/2021
MENDEZ EXEQUIEL MAXIMILIANO	20397240941	6238013	07/06/2021
ALARCON NELSON ROBERTO	20333088739	6238020	07/06/2021
CAÑETE MARIA ISABEL	27226659698	6238025	07/06/2021
BUNKOWSKI CRISTINA MARTHA	27216390771	6238041	07/06/2021
MARTINEZ HECTOR GABRIEL	20208996216	6238056	07/06/2021
PEREYRA RAFAEL ALBERTO	20309594615	6238074	08/06/2021
SILVA YOLANDA MARINA	27180548020	6238149	08/06/2021
CAÑETE GUILLERMO MATIAS	20348950631	6238187	07/06/2021
IRALA WALTER FEDERICO	20184643929	6238244	29/06/2021
LEMES SERGIO OMAR	20131961813	6238287	07/06/2021
GIMENEZ GONZALO GERMAN	20321799753	6238293	07/06/2021
PRESENTADO MIRIAN GABRIELA	27232343910	6238304	07/06/2021
KULUCOSKI CARLOS ALBERTO	20213030060	6238373	07/06/2021
DIAZ MARGARITA ESTER	27110329550	6238420	16/06/2021
ESTEHE ISACIO	20327363280	6238467	07/06/2021
TOLEDO MARIA MAGDALENA	27054521931	6238482	08/06/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT - APODERADA

e. 24/05/2022 N° 36467/22 v. 24/05/2022

OLEAGINOSAS DEL NORTE S.A.

Cuit 30-71747695-2, Acta del 16-5-22 acepta renuncia de directores Reinaldo Alfidio FERNANDEZ y Milton Javier BELIZAN, y designa Presidente: Brisa DE LA IGLESIA y DIRECTOR SUPLENTE: Mirna Lorena Fernandez, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede. Eduardo Fusca Autorizado en acta del 16/05/2022

EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36954/22 v. 24/05/2022

ORIGINAL SCENTS S.R.L.

30-70895140-0. Según RG 10/21 IGJ, por Instrumento Privado, 22/4/22, Alejandro Martín Sueiro, DNI 35367898 cede la totalidad de sus 2250 cuotas sociales a María Laura Sueiro, DNI 35270747; María de los Angeles Cortona, DNI 12588500 cede la cantidad de 2700 cuotas social es a María Florencia López, DNI 29697862 y Anabel María Grasso, DNI 32047429; y Cayetano Humberto Grasso, DNI 11258539 cede la cantidad de 1800 cuotas sociales a Anabel María Grasso; Capital Social: \$ 18.000,- dividido 18000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una quedando así: Cayetano Humberto Grasso 5400 cuotas; María de los Angeles Cortona, 3600; María Florencia López y Anabel María Grasso, 2250 cuotas cada una; y María Laura Sueiro, 4500; no hay renuncia ni reforma; Autorizado según instrumento privado de Cesión de cuotas de fecha 22/04/2022

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 24/05/2022 N° 36806/22 v. 24/05/2022

PAPELERA SAMSENG S.A.

CUIT 30-65527599-8 Asamblea General Ordinaria del 25/04/2022 designa Presidente a Tin Mao Chiu, Directores Titulares a Tin Yin Chiu y Tin Siun Chiu y Sindico Titular a Héctor García todos con domicilio especial en Chorroarín 1121 C.A.B.A. Tin Mao Chiu posee 20.955 Tin Sin Chao 20.953 y Tin Sin Chiu 20.953 acciones ordinarias nominativas no endosables Autorizan a Ricardo Abd el Jalil DNI 10.195.625, para realizar los trámites de inscripción en la I.G.J por Instrumento Privado de fecha 25/04/2022

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/04/2022

Ricardo Hector Abd El Jalil - T°: 78 F°: 955 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36658/22 v. 24/05/2022

PIZZA DEL NORTE S.R.L.

CUIT 30-71639854-0 Por acta del 01/04/22 Martin Daniel Mangione transfiere 2500 cuotas a Monica Andrea Bernini y 2500 cuotas a Antonio Verna quedando el capital suscripto así: Beatriz Claudia Bernini 5000 cuotas, Monica Andrea Bernini 2500 cuotas y Antonio Verna 2500 cuotas. Todas de 10 pesos y de 1 voto. Conforme a la Resolución IGJ 3/2020 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/04/2022

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36839/22 v. 24/05/2022

PLENARIO S.A.

C.U.I.T 30-51919838-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 11/09/2020 resolvió: elegir nuevo Directorio de la sociedad por el término de tres años o sea hasta el 30/04/2023, quedando integrado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Juan Carlos SIRI, VICEPRESIDENTE: Pablo Gustavo SIRI; DIRECTOR TITULAR: María Florencia SIRI, y DIRECTOR SUPLENTE: Carmen VARELA. Todos ellos con Domicilio Especial en San Nicolás 3556 piso 3° Cap. Fed. El Directorio saliente cesó por vencimiento del plazo de su designación. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 19/05/2022 Reg. N° 535

Lucas Patricio Kiss - Matrícula: 5064 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36532/22 v. 24/05/2022

POLARSUN S.R.L.

CUIT 30712013628: Por Acto Privado del 20/4/2022 y en virtud de la Cesión de Cuotas de Carlos Alberto SARKOZI, el Capital de \$ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 10 se encuentra suscripto por Alejandro Miguel PERAZZI y Pascual Alejandro ALBANO en partes iguales. Se aceptó la renuncia de Carlos Alberto SARKOZI a su cargo de Gerente; se designó Gerente a Alejandro Miguel PERAZZI con domicilio especial en Zapiola 2756 Planta Baja Departamento 1 de CABA. Autorizado según instrumento privado de Reunión de socios de fecha 20/04/2022

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36513/22 v. 24/05/2022

PRODUCTOS LE.Q S.A.

CUIT: 30-70834219-6. Por acta del 1/12/21 se designan Presidente: Marcela Alejandra Vidal Botana, Vicepresidente: Daniel Vidal Sanchez, Director Titular: Claudio Daniel Vidal Botana, María Belén VIDAL BOTANA y Florencia Paula Vidal Botana, y Director suplente: Carla Aldana Vidal, fijan domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem número 639 piso 6 oficina N, Capital Federal. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 03/05/2022 Reg. N° 23

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36659/22 v. 24/05/2022

PROSPERO VITALE S.A.

Cuit: 30-60913018-7. Por Acta de directorio del 24/05/21 y Asamblea del 01/06/21 se designo: Presidente: Prospero Vitale; Directora Suplente: Francisca Graciela Vitale de Bruno; ambos con domicilio especial en Cañada de Gomez 2464, CABA Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 24/05/2021

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 24/05/2022 N° 36956/22 v. 24/05/2022

PROVELS S.A.

CUIT 33-67726888-9. Por resolución de la asamblea ordinaria de fecha 24-11-2021, reunión de directorio 25-11-2021, Resolución de Asambleas Extraordinarias de fecha 13/12/2021 y 15/5/2022, reunión de directorio de fecha 15/5/2022, se resolvió lo siguiente: a. Que el Dr. Osvaldo Zampini, DNI 4.273.541 ha cesado la presidencia.- Se designó al nuevo Directorio quedó constituido de la siguiente manera: Directora Titular y Presidente: Sra. Margarita Alicia Filomena Villegas, DNI 6.192.407, Directora Titular y Vicepresidente: Gloria Elizabeth Villegas DNI 6.427.052; Directora Suplente, María Sol Strasberg DNI 37.424.416.- La totalidad de los Directores constituyen domicilio especial en la calle Cerrito 512 Piso 5 of. 1 y 2, Ciudad de Buenos Aires.- Conste.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/11/2021 MARGARITA ALICIA FILOMENA VILLEGAS - Presidente

e. 24/05/2022 N° 36944/22 v. 24/05/2022

PROYECTOS GASTRONOMICOS MODERNOS S.R.L.

CUIT 30-71566033-0. Esc. 110. F°311. 6/5/2022. Registro Notarial 1483. María Roxana MARMORATO y Renzo Daniel COCCHIA renuncian a su cargo de Gerente; quedando la Gerencia solo integrada por Daniel Alejandro COCCHIA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 06/05/2022 Reg. N° 1483 MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36786/22 v. 24/05/2022

PUERTO DE VIGO S.A.

CUIT: 30-70728354-4. Por Acta de Asamblea del 19/05/2022 se resuelve: 1) Designar como Presidente a la Sra. GABRIELA ANAHI LARROSA (DNI 30.756.516) y como Director Suplente a la Sra. ANDREA NATALIA LARROSA (DNI 31.375.407). Ambas domiciliadas en BOULEVARD BALLESTER 6150, LOCALIDAD DE VILLA BALLESTER, PARTIDO DE GENERAL SAN MARTIN, PROV. BS. AS. Denuncian domicilio especial en AMENABAR 1253, PISO 7°, DEPARTAMENTO "B", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 19/05/2022

Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36861/22 v. 24/05/2022

R.D.S. S.A.

CUIT: 30-61473278-0. Acto Privado 09/05/2022, Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 52, 28/04/2022, Cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato los Directores Presidente Ricardo David Sordoni y Director Suplente Barbara Camila Sordoni Sanroman, y se designó nuevo directorio, distribuyéndose los cargos así: Presidente: Ricardo David Sordoni; Directora Suplente: Barbara Camila Sordoni Sanroman, ambos con domicilio especial en Morón 4680, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/04/2022.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36729/22 v. 24/05/2022

SEGURIDAD AMERICA S.A.S.

CUIT 30716575558. Por instrumento privado de fecha 13/05/2022, transcripción de Acta de Asamblea N° 3 de fecha del 6/04/2022 en la cual se comunica que por decisión unánime se aprueba la renuncia de Lidia L. Gamboni en su carácter de Administradora Titular designándose en su reemplazo a Victor L. González Maulén. El órgano de administración queda conformado por Administrador titular: Victor L. Gonzalez Maulén y Administrador Suplente: José Santiago Montt Vicuña. Ambos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Paraná 830 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/04/2022

ADRIANA ROBERTA SCHWETZ - T°: 98 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36728/22 v. 24/05/2022

SEPTIEMBRE 02 S.R.L.

30-71162228-0 Por Reunión de Socios del 09/05/2022 se trasladó la sede social de la calle Araujo 1442 caba al nuevo domicilio social de la Avenida Córdoba 4663 caba. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 09/05/2022

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36607/22 v. 24/05/2022

SERENAR S.A.

CUIT 30-68150309-5 - Por Actas de Asamblea y Directorio del 07/05/2021 se decidió el siguiente Directorio: Presidente: Diego Pedro PELUFFO (DNI 8.550.823); Vicepresidente: Felicitas Florencia FOX (DNI 14.015.979); Directores Suplentes: Augusto Luis ALBINATI (DNI 17.364.189) y Patricio Jose MARCO (DNI 31.674.443), quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 2132

MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36518/22 v. 24/05/2022

SHATOVA S.A.

CUIT: 30-71743763-9. Rectifica edicto 33895-22 del 16/5/2022. La gerente Flora Venancia Magdalena DIAZ constituye domicilio especial en 25 de Mayo 626, piso 3 CABA Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 12/05/2022

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36938/22 v. 24/05/2022

SK CONSTRUCTORA S.R.L.

30717170470. Por reunion de socios de 17/05/22 se aceptó la renuncia Karina Vanesa STECKLER como gerente y se designó a Facundo Emiliano LAPEGNA constituyendo domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Reunion Socios de fecha 17/05/2022

Nicolás Pedro Bellomo - T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36867/22 v. 24/05/2022

SKIN FACTORY S.R.L.

CUIT: 30-71252134-8.- Cesión de cuotas del 18/09/2019 certificada el 27/06/2019: Composición anterior: Sebastián Ariel Rottmann, 2000 cuotas de valor \$ 10, Mariano Javier Cacchione, 3000 cuotas. Posterior a la cesión del 18/06/2019, Mariano Javier Cacchione, 5000 cuotas. Se aprobó la renuncia del Sr. Sebastián Ariel Rottman (DNI 31.422.265) al cargo de gerente. Cesión de cuotas del 17/05/22: Mariano Javier Cacchione a favor de Lilia Susana Vita. Composición anterior: \$ 5.000 cuotas a favor de Mariano Javier Cacchione. Composición posterior: 4750 cuotas, Mariano Javier Cacchione y Lilia Susana Vita, 250 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de fecha 17/05/2022

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36732/22 v. 24/05/2022

SKY TRADE S.R.L.

33-71711628-9. Según RG 10/21 IGJ por Instrumento privado, 21/4/22, Kai Wang, DNI 94150846 cede la cantidad de 400.000 cuotas a: Fengyi Xu, DNI 94102427; Capital Social de \$ 1.000.000 por 1.000.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal quedando como sigue: Fengyi Xu 900.000 cuotas y Kai Wang 100.000 cuotas; no hay reforma; tercero no socio, Carlos Alberto Maestre, DNI 25640387 renuncia al cargo de gerente; designan gerente a Fengyi Xu, domicilio especial: Manuela Pedraza 1875, Piso 5° Departamento D, Caba; Autorizado según instrumento privado de Cesión de cuotas de fecha 21/04/2022

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 24/05/2022 N° 36804/22 v. 24/05/2022

SOCIEDAD COMERCIAL AGROTRUST ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71586988-4. Por reunión de Gerencia del 6 de abril del 2022 se resolvió trasladar la sede social de Maipú 1300, piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Maipú 1300, piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 06/04/2022
GUIDO ANTOLINI - Tº: 132 Fº: 445 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36716/22 v. 24/05/2022

SOCIEDAD COMERCIAL AGROTRUST ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71586988-4. Por reunión de Gerencia del 19 de mayo de 2022 se tomó nota de que el Sr. Gerente Único de la Sociedad, Sr. Guillermo Valeriano Guevara Lynch, fijó nuevo domicilio especial en la calle Maipú 1300, piso 9º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 19/05/2022
GUIDO ANTOLINI - Tº: 132 Fº: 445 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36539/22 v. 24/05/2022

SOFTWARE AMERICA S.A.

CUIT. 30-66193649-1.- Por Asamblea del 05/09/2021 y Directorio del 05/09/2021 se resolvió: Designación de Directorio: Presidente: Jorge María SERRANO; Vicepresidente: Gabriel Luis TACHELLA; Director Titular: Romina Paola BISCI; Directora Suplente: Amalia del Socorro MINETTO. Todos fijan domicilio especial en Av. De Mayo 651, piso 3, oficina 13. CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 05/09/2021
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36872/22 v. 24/05/2022

SOL DE INDEPENDENCIA S.R.L.

CUIT 30711934878 Por esc. 38 del 12/04/2022 Fº 137 reg. 844 CABA Liliana Ester Gil cedió a Natalia Maritan Da Costa brasileña, soltera, nacida el 12/11/1987, emprendedora, DNI 95.489.152, CUIL 27954891521, con domicilio en la calle Trinidad Guevara 335, 4 "C" CABA, 1000 cuotas que le correspondían en la sociedad por fallecimiento de José Garrido, quedando en consecuencia el capital social de \$ 100000 representado por 10000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, hoy suscripto e integrado de la siguiente manera: Leandro Leonel SCALA: 9000 cuotas que representan \$ 90.000 y Natalia MARITAN DA COSTA: 1000 cuotas que representan \$ 10.000. Anteriormente a la cesión el capital se encontraba suscripto por Leandro Leonel SCALA: 9000 cuotas y José Garrido: 1000 cuotas. Asimismo habiendo quedado disuelta la sociedad el 4/07/2020 por expiración de su plazo, por reunión de socios celebrada en dicha escritura designaron liquidador al gerente Leandro Leonel Scala, argentino, soltero, nacido el 11/09/1978, empresario, DNI 26.748.990, CUIT 20267489905, con domicilio en la calle Trinidad Guevara 335, 4 "C" CABA quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Avenida Alicia Moreau de Justo 1050, 4 piso departamento C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 844
Carlos Enrique Rodriguez - Matrícula: 3103 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 N° 36895/22 v. 24/05/2022

STAR SHIPPING ARGENTINA S.A.

(IGJ 1694973 CUIT 30-70778971-5) Comunica que, por Asamblea Ordinaria del 10/03/2021 se designó Presidente y Director Titular a Ana Bighetti, Vicepresidente y Director Titular a Matías Alejandro Vagedes; Director Titular a Miriam Anders y Director Suplente a Fernando Miguel Bentosela, quienes aceptaron los cargos. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, la Sra. Ana Bighetti y el Sr. Fernando Miguel Bentosela constituyeron domicilio especial en la Av. Córdoba 679, Piso 3º "B" de la C.A.B.A y el Sr. Matías Alejandro Vagedes y la Sra. Miriam Anders en la Av. Córdoba 487, Piso 6º "K" de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinari de fecha 10/03/2021
Fernando Daniel Fischer - Tº: 103 Fº: 116 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36900/22 v. 24/05/2022

TANDILIA S.A.

CUIT 30661887288 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 17/11/21 designó: Presidente Luis Gustavo Magnasco y Directora Suplente Valeria Marta Musso, quienes fijaron domicilio especial en Juncal 3102 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 688 de fecha 20/05/2022 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 Nº 36770/22 v. 24/05/2022

TANGO 3 S.A.

C.U.I.T. 30-70895455-8 Se protocolizó ACTAS DE DIRECTORIO del 22/07/2019, 05/08/2019, 19/04/2022 y 28/04/2022 por las cuales se convoca a Asambleas y aceptan cargos; y ACTA DE ASAMBLEA del 05/08/2019 y 28/04/2022 por las cuales se eligen las autoridades, se distribuyen y ratifican los cargos. PRESIDENTE: Alicia NUÑEZ BARBEITO. DIRECTOR SUPLENTE: Daniela Meline OHANESSIAN. Ambos fijan domicilio especial en Viel 758, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3 de fecha 20/05/2022 Reg. Nº 1272
Bernardo Calandra Demolitsas - Matrícula: 4676 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 Nº 36515/22 v. 24/05/2022

TEKNOWARE S.A.

CUIT 30708589299. La asamblea del 6.8.2021 designó presidente a María Mercedes Barbazán Silva y director suplente a Juan Pablo Palozzo todos con domicilio especial en Lima 287 piso 4 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 27 de fecha 16/05/2022 Reg. Nº 1915
Palacios María Alejandra - Matrícula: 4179 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 Nº 36871/22 v. 24/05/2022

TURISMO BALLESTER S.A.

30-58826829-9 Acta de Asamblea 23/05/2022 asume como Presidente Laura Elvira Valenzuela Quintana DNI 24799991 y Director Suplente Luis Alberto Zari DNI 13306952, fijan domicilio en la sede social Av Independencia 4000 Piso 13 depto. "A" CABA. Cesa en el cargo por renuncia: Presidenta Juan Rafael Meza, DNI 29178189 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2022
maria jose eitner cornet - Tº: 114 Fº: 193 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 Nº 36735/22 v. 24/05/2022

URBANIZACIONES RURALES S.A.

C.U.I.T. 30-70833964-0.- Por Asamblea y Directorio del 13/07/2020 y 21/05/2021 respectivamente se designó: Presidente: Miguel Angel Martinez y Director Suplente: Juan Caminos; y se resolvió el cambio de sede social a la avenida Santa Fe 1752 3º piso departamento "A" C.A.B.A. - Ambos constituyen domicilio en la nueva sede social.- Autorizado según instrumento privado nota de fecha 20/05/2020
MATIAS PRATESI - Matrícula: 5714 C.E.C.B.A.

e. 24/05/2022 Nº 36541/22 v. 24/05/2022

VICASA S.A.

CUIT 30-71153837-9. El presente es RECTIFICATIVO del Edicto publicado el 27.04.2022 Numero de Trámite 27408/22 Director Suplente: CAROLINA GENTILE, Argentina Soltera, mayor de edad, DNI 26.257.728 con domicilio real en la calle Gorostiaga 1605, piso 5º Dpto "A", CABA. quien constituye domicilio especial en la Calle Gorostiaga 1605. piso 5º Dpto "A" CAB. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/04/2022
Juan Manuel Masetto Cabarrou - Tº: 102 Fº: 373 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 Nº 36469/22 v. 24/05/2022

VINCES S.A.

CUIT 30-56110755-2. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/07/2021 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Jorge Raúl Cermesoni; y Director Suplente: Jorge Pablo Cermesoni, ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1427, 1° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/07/2021
Martina María Zaballa - T°: 139 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36497/22 v. 24/05/2022

XCARD PAYMENTS S.A.

C.U.I.T. 30-71685520-8. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31.03.2022, se aceptaron las renunciaciones de los Sres. Enrique Daniel Garro en su carácter de Presidente y Alejandro Raúl Torriglia como Director Suplente. Se resolvió designar al Sr. Di Tang como Presidente, a la Sra. Liyan Tian como Directora Titular y a la Sra. Yuli Sun para el cargo de Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/03/2022
Gisela Paola Rios - T°: 132 F°: 847 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36690/22 v. 24/05/2022

XCOOP ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71658313-5. Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 20/05/2022 se designó Directorio por tres ejercicios: Presidente: Daniel Garro Pons, DNI 13.515.860; y Director suplente: Alejandro Raúl Torriglia DNI 21.023.385. Aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Rómulo Naón 3755, piso 5 "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 20/05/2022.
Adrián Aliano - T°: 138 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 24/05/2022 N° 36953/22 v. 24/05/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma
gratuita desde:



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 31010515/1996, caratulada “BENITEZ, Juan Carlos s/ inf. Ley 24.241”, del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Juan Carlos BENITEZ (D.N.I. N° 4.540.831) lo siguiente: “I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 31010515/1996 respecto de Juan Carlos BENITEZ y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63, 67, y art. 135 de la ley 24.241). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Juan Carlos BENITEZ y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)”. Fdo: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria

e. 24/05/2022 N° 36701/22 v. 31/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° CPE 1914/2017 (7357), caratulada: “IDEAS DEL CARIBE S.A. SOBRE INFRACCIÓN ART. 303”, de la Secretaría N° 14, notifica a IDEAS DEL CARIBE S.A. (CUIT N° 30-71041339-4), a María Eugenia Isabel NUÑEZ MONTERO (D.N.I. N° 93.955.850), y a Rogelio José MARÍN MORALES (D.N.I. N° 93.958.012) que se los cita el 29 de junio de 2.022, a las 9:00, 10:00 y 11:00 horas, respectivamente, a prestar declaración indagatoria. Asimismo, se invita a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieron, se designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). A tales efectos, se ordenó la publicación mediante edictos por el término de cinco días. Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: “Buenos Aires, 20 de mayo de 2.022...II.- Por razones de organización de las tareas del tribunal, difiéranselas audiencias oportunamente fijadas por el decreto de fs. 752/752vta. para recibírsele declaración indagatoria a IDEAS DEL CARIBE S.A., a María Eugenia Isabel NUÑEZ MONTERO y a Rogelio José MARIN MORALES, señalándose las audiencias para el día 29 de junio de 2.022, a las 9:00, 10:00 y 11:00 horas, respectivamente (artículo 294 del C.P.P.N.). III.- Hágase saber a los nombrados que este juzgado tomará todos los recaudos necesarios para mantener el distanciamiento social al momento de la audiencia, dándose cumplimiento con todas las reglas de prevención, higiene y seguridad establecidas en virtud de la pandemia de coronavirus (COVID-19) por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y por la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico (Acordadas N° 14/2020 y 31/2020 de la C.S.J.N. y Resolución de Superintendencia N° 30/2020 de la Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico), en función de las medidas sugeridas por el Ministerio de Salud de la Nación, el Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y la Organización Mundial de la Salud. IV.- Notifíquese a IDEAS DEL CARIBE S.A., María Eugenia Isabel NUÑEZ MONTERO y a Rogelio José MARIN MORALES el punto I (segundo párrafo) del decreto de fs. 613/613vta. y los puntos que anteceden mediante la publicación de edictos por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de decretar su rebeldía, en caso de ausencia injustificada. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial al cual se accede vía intranet.” FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. “Buenos Aires, 16 de febrero de 2.022...Invítase a los nombrados a proponer letrado defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndoles saber que si dentro del tercer día de notificados no lo hicieron, se designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponda, y se tendrá por constituido el domicilio en la sede la Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.). Notifíquese...” FDO.: JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARÍA INÉS CARBAJALES, SECRETARIA. Buenos Aires, 23 de mayo de 2022. Juan P. GALVAN GREENWAY Juez - María Inés CARBAJALES Secretaria

e. 24/05/2022 N° 36877/22 v. 31/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
FEDERAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Fedederal N° 3, Sec N° 5, sito Tucumán 1381 piso 2 Cap Fed, cita y emplaza al demandado, Sr. RUBEN ANDRIAN (DNI 14.346.898) por 5 días a partir de la publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados “BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ ANDRIAN, RUBEN s/ PROCESO DE EJECUCION”, Expte. 29099/14, en los cuales se le reclama el pago de \$ 300.000 en concepto de capital con más la de \$ 60.000 presupuestados para responder a intereses y costas del proceso. SANTIAGO R. CARRILLO Juez - CARLOS M. BARALDO TRILLO SECRETARIO

e. 24/05/2022 N° 36852/22 v. 24/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 5°, C.A.B.A., hace saber que allí tramita el proceso colectivo caratulado “Consumidores Financieros Asociación Civil para su Defensa c/ Banco de San Juan S.A. s/ Ordinario”, (Expediente N° 56.570/08), y que por sentencia dictada el 07/10/14 por la Sala “A” de la Excm. Cámara de Apelaciones del Fuero, se ha condenado al Banco de San Juan S.A. a cesar para el futuro y a partir de los diez días de la fecha en que quede firme el pronunciamiento, en el cobro de sumas en concepto de “comisión por sobregiro” cuando el cliente cuentacorrentista utilice su acuerdo en descubierto y se exceda de ese acuerdo pactada con la entidad o cuando gire en descubierto sin tener acuerdo en tal sentido, en la medida en que esa percepción se superponga con el cobro de intereses por ese descubierto no autorizado. Asimismo, se ha condenado al Banco de San Juan S.A. a devolver las sumas indebidamente cobradas en concepto de “comisión por sobregiro” en la medida en que su percepción haya sido improcedente, superponiéndose con el cobro de intereses, respecto de sus cuentacorrentistas pertenecientes a la sucursal Buenos Aires, por la indebida percepción de esos conceptos superpuestos desde el 26/11/2005 en adelante. Ello, con más intereses calculados a la tasa activa percibida por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta días, sobre las cifras que corresponda devolver en cada caso, no capitalizable, y desde la fecha del débito incausado hasta su efectivo pago.- Se hace saber que los clientes podrán ejercer su reclamo ante la entidad bancaria dentro de los 120 días de efectuada esta publicación.- El presente Edicto deberá publicarse por cinco (5) días en el Boletín Oficial.- Buenos Aires, 20 de mayo de 2022. Alberto D. Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 24/05/2022 N° 36605/22 v. 31/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 11/4/2022 se ha declarado la quiebra de CONCORDIA CARNES S.A. (C.U.I.T. 30-60048952-2), con domicilio en la calle Arenales 1263, 1er.piso, Depto. “12”, C.A.B.A., en las actuaciones caratuladas “CONCORDIA CARNES S.A. S/QUIEBRA”, Expte. N° 23103/2018. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico HUMBERTO ZIBARELLI, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063, piso 11, C.A.B.A., hasta el día 15/7/2022, conforme la modalidad establecida en el protocolo dictado con fecha 20/5/2022 y que emerge del historial virtual del expediente, por el que se dispone que los acreedores deberán efectuar la verificación de los créditos cursando las pertinentes insinuaciones a la casilla de correo electrónico sindicaturaverificacion@gmail.com, denunciada a tales fines por la sindicatura actuante. Se han fijado los días 12/9/2022 y 25/10/2022 para que la sindicatura presente los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. J. TORRES SECRETARIO

e. 24/05/2022 N° 36880/22 v. 31/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos “CERDA, MARIA ANGELICA C/ BVNET S.A. S/ ORDINARIO” (Exp. Nro. FBB 6072/2019) a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio que tramita por ante el referido tribunal, que la presente acción está destinada a: (i) obtener el reintegro de las sumas percibidas por aumentos indebidos en los meses de julio y noviembre de 2018 y marzo de 2019 sin el debido consentimiento de los usuarios, por no haber comunicado con la debida antelación de conformidad con lo establecido por el art. 30 del Reglamento de Clientes de Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con más sus respectivos intereses; (ii) se le imponga a BVNET S.A. una multa civil en concepto de daño punitivo de conformidad con lo establecido por el art. 52 bis de la ley 24.240 de Defensa

del Consumidor; (iii) se le exija que en adelante cumpla con la normativa vigente, comunicando toda variación contractual, en especial lo referido a aumentos de precios de los servicios brindados, con la correspondiente antelación prevista por el art. 30 del Reglamento de Clientes; (iv) se declare la nulidad de las "Condiciones de adhesión del usuario al servicio de internet provisto por BVNET S.A." nro. 3, 23 y 31 y (v) se ordene la publicación de la sentencia condenatoria de conformidad con lo establecido por los arts. 54 bis de la ley de Defensa del Consumidor y art. 1102 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires 20 de mayo de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 24/05/2022 N° 36755/22 v. 26/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3°, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que el 02/05/2022 en el marco de las causas "ANACAPRI GROUP S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte.N°879/2022); "DEL SUR DISTRIBUCION S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte.N°966/2022); y "LAVEGLIA MARIA MACARENA s/Concurso Preventivo" (Expte.N°968/2022) se ha decretado la apertura del concurso preventivo como conjunto económico de: 1) ANACAPRI GROUP S.A. (CUIT N° 30-70647203-1) con fecha de presentación 04/02/2022; 2) DEL SUR DISTRIBUCION S.A. (CUIT N° 33- 71481590-9) con fecha de presentación 07/02/2022; 3) LAVEGLIA MARIA MACARENA (CUIT N° 24-3260765-4).- Sindico interviniente: Cdor. Alfredo Daniel Kandus, con domicilio en Sarmiento 1179 piso 4 departamento 44, CABA, (teléfono 154-383- 1397). Los acreedores deberán presentar hasta el día 12/07/22 los títulos justificativos de sus créditos por mail dirigido a estudiokanduslence.sindicatura@gmail.com bajo la modalidad y pautas establecidas a fs. 108/112. La presentación de los informes establecidos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 han sido fijados para los días 07/09/22 y 21/10/22.- Audiencia informativa el 03/05/2023, a las 10:00hs. en la Sede del Juzgado.- Buenos Aires, de mayo de 2022.- FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 24/05/2022 N° 34007/22 v. 31/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría 44 a cargo del Dr. Pablo Caro, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3 CABA, comunica por 2 (dos) días en autos "TRIEME HOLDINGS S.A. c/DBT S.A. Y OTROS s/CONCURSO PREVENTIVO s/ INCIDENTE DE VERIFICACION POR TRIEME HOLDINGS S.A." (Expte. N° 53762/2005), la citación a los herederos de Héctor Luis María Dalla Fontana (DNI 11.933.984) a tomar intervención en autos, por el plazo de 20 días, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 24/05/2022 N° 36601/22 v. 26/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, hace saber por TRES días, en los autos "CAMUATI S.A.I.C. s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 19513/2018, que el 27.04.22 se declaró el cumplimiento del acuerdo homologado en el concurso preventivo de Camuati S.A.I.C. en los términos del art. 59 (parte final) de la LCQ. Mariano Cuccarese Secretario

e. 24/05/2022 N° 33230/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, hace saber por TRES días, en los autos "CETEL MINERA S.A.I.C. s/CONCURSO PREVENTIVO", Expte. N° 19514/2018, que el 27.04.22 se declaró el cumplimiento del acuerdo homologado en el concurso preventivo de Cetel Minera S.A.I.C. en los términos del art. 59 (parte final) de la LCQ. Mariano Cuccarese Secretario

e. 24/05/2022 N° 33249/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días en los autos "ANALOS SA S/ QUIEBRA", expte N° 6194/2021, CUIT Nro. 30-71411122-8, que el 17.05.2022 se declaró la presente quiebra; síndico interviniente Pablo Hernán Curio, con domicilio en Florida 274, piso 4° of. "45" (Tel: 11-3099-1870); Mail: sindicaturacurio@gmail.com, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II, ap. 2, i, -1- del decreto de quiebra hasta el día 10/08/2022 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0140113003504550162234 (titular Pablo Hernán Curio CUIT 20-26632649-2). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 23/09/2022 y 11/11/2022 respectivamente. Audiencia de explicaciones se fija para el 13.09.2022 a las 12.00 hs en la sede del Tribunal sito en M.T.de Alvear 1840, PB, CABA. HORACIO F. ROBLEDO Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 24/05/2022 N° 36781/22 v. 31/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 85, en los autos caratulados "GONZALEZ, MARIA LAURA OLGA s/INFORMACION SUMARIA" Expte. 2309/2021 hace saber que la Sra. Maria Laura Olga Gonzalez, DNI: N° 34.594.942, ha solicitado la adición de apellido del cónyuge "Rensin", quedando en consecuencia su nombre completo, como Maria Laura Olga Gonzalez Rensin.- En caso de oposición las mismas se deberán formular dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación (art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación).- El presente deberá publicarse una vez por mes en el lapso de dos meses Buenos Aires, 6 de Junio de 2021.-

DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO O. STECCA SECRETARIO

e. 24/05/2022 N° 25261/22 v. 24/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 92, a cargo de la Dra. Maria Victoria Fama, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego Villar, sito en Lavalle 1212, 9no. Piso, CABA (MAIL jncivil92@pjn.gov.ar / Tel/Fax: 4379-1412/1400/1402) cita a SERGIO MARCELO MEDINA (DNI N° 17.448.325) a fin de notificarle el proveído de fecha 5 de julio 2021 que dice en la parte pertinente "Buenos Aires, 5 de julio de 2021(...) RESUELVO: Hacer lugar a las siguientes medidas cautelares, teniendo en cuenta que dichas medidas se traban bajo responsabilidad de quien las solicita: 1) EMBARGO (...) Procedase a trabar EMBARGO PREVENTIVO, En consecuencia, y con el alcance expuesto, sobre el cincuenta por ciento (50%) de las sumas de dinero que le corresponda percibir al Sr. Sergio Marcelo Medina DNI. 17.448.325 en los juicios (...) 2) Efectivizadas las medidas ordenadas precedentemente, notifíquese al accionado de conformidad con lo establecido por el art. 198, p. 2do. del CPCC. (...) Fdo: Dra. Maria Victoria Fama. Jueza". Dicha notificación se da en el expediente "INCIDENTE N° 1 - ACTOR: ARAUJO, MIRTA DEL CARMEN DEMANDADO: MEDINA, SERGIO MARCELO S/INCIDENTE FAMILIA" (CIV 63169/2020/1). El presente edicto se publicara por el término de dos días. En Buenos Aires, a los días del mes de febrero 2022. Maria Victoria Famá Juez - Diego Villar Secretario

e. 24/05/2022 N° 7200/22 v. 26/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 92, a cargo de la Dra. María Victoria Fama, Secretaria única, a cargo del Dr. Diego Villar sito en la calle Lavalle 1212, piso 9° C.A.B.A (C1047AAF), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de dos días a Sheila Mabel Terrazas Merino, en autos caratulados Pereyra Rodrigo Francisco C/ Terrazas Merino, Sheila Mabel s/ Divorcio", 91314/2021 a comparecer y a tomar la intervención que le corresponda, dentro de los cinco días de notificada, mediante la presente publicación. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de abril de 2022. MARIA VICTORIA FAMA Juez - DIEGO VILLAR Secretario MARIA VICTORIA FAMA Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO

e. 24/05/2022 N° 28119/22 v. 26/05/2022

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	08/05/2022	MARIA JOSEFA LICO	31796/22
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	16/05/2022	ANA MARIA RENDO	34643/22
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	18/05/2022	MIGUEL ESTANISLAO DE LA TORRE	35593/22
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	23/05/2022	ALBERTO LUIS TESSADRO	36598/22
2	UNICA	MONICA BOBBIO	19/05/2022	IOP ALICIA HAYDEE	35888/22
2	UNICA	VANESA DARRUSPE	27/04/2022	BRAGA OSCAR DANIEL	27951/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	20/05/2022	MARINO PICHEL CARMEN	36154/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	22/05/2022	DANIEL GUSTAVO DE LA HERA	36556/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	17/05/2022	GONZALEZ MARINA ROSA	35436/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	05/05/2022	PARDO DE PUCCI AMELIA ISIDORA Y PUCCI SYLVIO EDGARDO	31185/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	19/05/2022	FEOLA SABATO	36133/22
14	UNICA	CECILIA V CAIRE	20/05/2022	MORENZA PALMIRA Y FILIPPICH MARTA	36285/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	23/05/2022	CHERNY SUSANA GLADYS	36638/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	23/05/2022	COLATRIANO HECTOR NICOLAS	36642/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	16/05/2022	MUSTAFF JACINTO	34465/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	16/05/2022	MONTORFANO DELIA CIRIACA	34467/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	10/05/2022	SANCHEZ SALVADOR	32679/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	20/05/2022	EDUARDO ROGELIO MIGUIARRA	36135/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	19/05/2022	MUNAFU DAUCCIA RICARDO ANTONIO Y BOS MARGARITA SUSANA	35668/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	19/05/2022	SILVIA BEATRIZ IGLESIAS	35765/22
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	23/05/2022	PEREZ LILIA ADOLFINA	36666/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	16/05/2022	AVELINO GARABOIA, SARA DORA BARRIOS Y JAVIER ESTEBAN GARABOIA	34660/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	16/05/2022	GUILLERMO MARCOS BERARDO	34974/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	23/05/2022	NORBERTO EMILIO TASSARA	36634/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	13/05/2022	MENENDEZ OSCAR ALBERTO	34197/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	28/12/2021	NOSTRO NILDA LEONOR	101571/21
33	UNICA	FLORENCIA L. FERRARO	17/05/2022	MARQUEZ JUAN CARLOS	35361/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	17/05/2022	PAPAIANNI ANTONIO	35052/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	23/05/2022	CUIÑA RODOLFO Y FERRINI IRMA LEONIDA	36617/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	23/05/2022	LENZ LUIS NICOLAS	36625/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	20/05/2022	TERESA EUGENIA BIANCO	36395/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	20/05/2022	JORGE GUILLERMO SEGARRA	36218/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	19/05/2022	MOLAS ENRIQUE AMILCAR	35947/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/12/2021	RAFFO SALVADOR MANUEL Y CASINI LUISA	97703/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/05/2022	CARLOS JOSE PORRINI	29912/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	23/05/2022	EDUARDO JOSÉ MIGNACCO	36620/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	20/05/2022	HORACIO DANIEL DI SARLI	36257/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	08/04/2022	JORGE OMAR LOPEZ	23141/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	20/05/2022	MARÍA FERRER	36252/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	17/05/2022	SARA ROBERTA GRONDONA	35027/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	16/05/2022	HORACIO HUBER	34954/22
43	UNICA	ROMINA KELLY	20/05/2022	MAFALDA GREGORIA LOIACONO Y JUAN ENRIQUE BALESTRA	36299/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	04/05/2022	GARBELOTTO RODOLFO SEGUNDO Y VERGARA MARIA DEL VALLE	30696/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	06/04/2022	MARÍA HAYDEE ORTIZ	22099/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	20/05/2022	SAMUEL REICHMAN Y ROSA BLUTRAJ	36259/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	23/05/2022	ERNESTO SCHWARTZ	36566/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	23/05/2022	AURELIA CAPON Y FELIX SANCHEZ	36567/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	23/05/2022	CARLOS MARTINEZ LAGE	36568/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	23/05/2022	ALICIA MÓNICA SÁNCHEZ	36569/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	19/05/2022	AMELIA OHANA	35644/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	20/05/2022	DE CILLIS DINO ERIBERTO AURELIO	36138/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	20/05/2022	AUDISIO ALFREDO OSVALDO	36140/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	17/08/2021	SENDE PAMELA	57808/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	16/05/2022	NELIDA ROSA SARIO	34442/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	17/05/2022	ELIA ELENA	35085/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	19/05/2022	NELLY ROSA CILIBERTI	36055/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	20/05/2022	MARCOS SAMUEL SANKOWICZ Y ESTER FELISA RUBINSZTEIN	36174/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	20/05/2022	ROBERTO OSCAR SANCHEZ	36176/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	16/05/2022	ILMA DEL VALLE FERRARI	34482/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	17/05/2022	RUBEN ANGEL VOLPINI	35348/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	20/05/2022	MARIA GUDIÑA, GILBERTO REYNALDO RAJCOVICH Y OLGA LAGO	36256/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	20/05/2022	MARTA SUSANA ANDRADA	36264/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	20/05/2022	LEONARDO CAMPANA Y AMALIA ESTER ACEVEDO	36260/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	20/05/2022	ALFONSO CASAS	36272/22
63	UNICA	CLAUDIA BOTTARO	19/05/2022	FANNY LEA MIJALEVICH	35635/22
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	20/04/2022	ALEJANDRO DIEGO SABSAY	25854/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	20/05/2022	LECUMBERRI ESTHER	36399/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	20/05/2022	FERNANDEZ ALFREDO VICENTE	36393/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	22/05/2022	AUED DELIA LUISA	36545/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	22/05/2022	NAVONE ANA CARMEN	36550/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	20/05/2022	ANA BOPP	36287/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	20/05/2022	SILVIA ROZENTAL	36262/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	20/05/2022	ESTER EMMA GOLD	36271/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	16/05/2022	PEDRO ALDO CASINELLI	34443/22
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	12/05/2022	ASUNCIÓN OJEDA RUIZ DÍAZ	33614/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	20/05/2022	JOSÉ IRIARTE	36151/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	23/05/2022	MIGUEL LIZZANO	36565/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	16/05/2022	ALFREDO OSCAR DE ANGELIS	34506/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	27/12/2021	RICARDO BENVENUTO	100878/21
78	UNICA	RODRIGO VILA	22/05/2022	LIDIA ANA MAQUEDO	36544/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	12/05/2022	MAEHIRA NAKAMA RICARDO RAUL	33486/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	10/05/2022	JORGE FRANCISCO GARCIA	32469/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	19/05/2022	GONZALEZ DIAZ EXCELSA	35905/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	19/05/2022	DARÍO MARTÍN DRAJNER Y SUSANA NOEMÍ BARREDO	36061/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	13/05/2022	DOTRO NELSON	33983/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	18/05/2022	DE LA MERCED BEATRIZ ELIDA	35585/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	13/05/2022	OSCAR ALBERTO JOAQUIN	34027/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	19/05/2022	ARAUJO JORGE RAMON	35634/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	17/05/2022	DIAZ JORGE RICARDO	35462/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	17/05/2022	SENATORE CARLOS MIGUEL	35471/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	17/05/2022	MONACO ANA TERESA	35484/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	17/05/2022	ALDO ROBERTO FACCINI Y ÁNGELA RAO	35553/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	17/05/2022	FERNANDEZ ENRIQUE	35560/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	17/05/2022	CHAO AN LIAO	35068/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	15/05/2022	JUANA CELIA PORTNOY	34393/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	12/05/2022	MARIA ESTHER VIGROUX	33889/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	12/05/2022	ZOSIMA ROMO	33534/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	12/04/2022	ELSA BEATRIZ RETAMERO	24003/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	17/05/2022	MARCELO ALBERTO PUCCIARELLI	35230/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	20/05/2022	ZENÓN ULISES DE LEON	36530/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	20/05/2022	MARIA CRISTINA DEAMBROSI	36461/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	03/05/2022	CHUN AI CHANG	29740/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	23/05/2022	ORREGO MARIA DEL CARMEN	36584/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/05/2022	PEREZ ESCUDERO MARCOS GUILLERMO	35929/22

e. 24/05/2022 N° 5432 v. 24/05/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128° Boletín Oficial
Secretaría Legales y Procesos
Argentina

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 2 días en los autos “CORIJUNIO S.A. s/INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTOR” (Exp. Nro. 5574/2018/15) que la martillera Cinthia Juana Suárez, (CUIT 23-28169947-4) rematará al contado y mejor postor, el día 13 de junio de 2022, a las 10,45 hs., en el salón de la calle Jean Jaures 545 de CABA, los siguientes bienes: - Dominio CUF 49, tractor marca 900 Valtra, modelo 018BM110 4X4, (funcionando), cuyos datos surgen del informe de dominio incorporado el 1-9-20. Base Dom. CUF 49: \$ 2.430.000,- -Dominio AQI 679, marca 76 - Ultrans, modelo 37- S.U.F.CH. 2, cuyos datos surgen del informe de dominio incorporado el 14-8-20. Base Dom. AQI 679: \$ 150.000,-. EXHIBICION: los días 2 y 3 de junio de 2022, de 11 a 14 horas en el Partido y Localidad de Las Flores, Ruta Nacional N° 3, Km. 162,5, Provincia de Buenos Aires,. CONDICIONES DE VENTA: al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá asumir los gastos de traslado, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de 10 días, bajo apercibimiento de incluir el bien en sucesivas ventas. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375 inc. “e” del CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta perteneciente a los autos principales, identificada con el L° 820, F° 908, DV 8 (CBU 02900759-00217082009089), del Bco. de la Ciudad de Bs.As., dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de registrarse deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT del fallido: 30 70853005-7. Para asistir al remate, el público deberá inscribirse a través de web www.csjn.gov.ar. Buenos Aires, 20 de mayo de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 24/05/2022 N° 36685/22 v. 26/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 2 días en los autos “CORIJUNIO S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA DE MARCAS” (Exp. Nro. 5574/2018/15) que la martillera Cinthia Juana Suárez, (CUIT 23-28169947-4) rematará al contado y mejor postor, el día 13 de junio de 2022, a las 12 hs., en el salón de la calle Jean Jaures 545 de CABA las marcas DC DON CORRAL, Clase 31 y DC DON CORRAL, Clase 44 - Nos. 2.603.070 y 2.603071, respectivamente, de propiedad de la fallida, cuyos datos surgen del informe incorporado el 11- 2-21. Base: \$ 5.000,- cada una. CONDICIONES DE VENTA: al contado, en efectivo y al mejor postor, abonándose la totalidad en el acto del remate.COMISION: 10%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375 inc. “e” del CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. La transferencia de las marcas se cumplirá dentro del 10 día de aprobada la subasta, librándose los oficios correspondientes a la Dirección de Marcas del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial. CUIT del fallido: 30-70853005-7. Buenos Aires, 20 de mayo de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 24/05/2022 N° 36665/22 v. 26/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 2 días en autos "DOMITEX S.R.L. S/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTOR" (Exp. Nro. 27172/2018/3) que el martillero Edgardo Gómiz -CUIT 20110766638- rematará el día 10.06.22 a las 10:45 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el rodado marca Renault, modelo Kangoo, dominio GEO638. El vehículo se encuentra en regular estado de conservación. El motor no funciona y le falta batería. EXHIBICION: los días 08 y 09 de 14 a 17 hs. en Arribeños 2743 CABA. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 300.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá asumir los gastos de traslado, el que deberá concretarse en un plazo de 10 días, bajo apercibimiento de incluir el bien en sucesivas ventas. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 inc. "e" del CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial- y a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de registrarse deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT del fallido: 30-70841368-9. Para concurrir al acto de remate el público deberá previamente inscribirse a través de la página web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 10 de mayo de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 24/05/2022 N° 36595/22 v. 26/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. HERNÁN DIEGO PAPA, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. RICARDO D. ZMUDA, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "ORTIZ, Mario Jorge, s/ Quiebra s/ incidente de venta inmuebles expte. 32867/2015/12, que LLAMA A MEJORAR LA OFERTA DE COMPRA de \$ 20.000.000.efectuada a fin de adquirir el 35% indiviso del inmueble de propiedad de ORTIZ, Mario Jorge CUIT 20139158521, ubicado en la calle Humahuaca 4124/4130/4138 entre Gascón y Francisco Acuña de Figueroa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, N.C. C. 7, S. 17, Mz. 71, Parcelas 3, 4 y 5, Matrículas 71865, 71869 y 74234, en el estado físico, jurídico y de ocupación en que se encuentra y surge íntegramente de las actuaciones digitalizadas, sin admisión de reclamo alguno. Se trata de tres lotes de terreno unificados, dos de 8,47 m de frente por 56,20 m de fondo c/u y otro de 8,47 m de frente por 38,88 m de fondo, ex escuela transformada en viviendas, algunas de cuyas aulas fueron acondicionadas como cocinas de uso común, desarrollado en PB, 3 pisos y un subsuelo sin ascensor, en estado de deterioro. Sup. de terreno 1.281,33 m2. Sup. cub. aprox. 2.200.m2 Las ofertas serán presentadas hasta las 13:30 horas del día 10 de junio de 2022, previo turno solicitado hasta el 3 de junio de 2022 por canales electrónicos a la dirección jncomercial12.sec24@pjn.gov.ar y previo depósito equivalente al 10% del precio ofrecido, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Cuenta Judicial: 20120248513723. Es condición que la oferta de mejora supere en \$ 350.000 o más a la oferta inicial y el aumento mínimo de \$ 50.000.de cada una de las ofertas sucesivas, en la audiencia que habrá de celebrarse el 15 de junio de 2022 a las 11:00 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad donde se procederá por Secretaría, a la apertura de los sobres con la intervención de la Sindicatura y la martillera. El saldo de precio y la comisión del 3% sobre el monto de adjudicación a cargo del comprador, deberán depositarse dentro de los cinco (5) días de dictado el auto que adjudique el bien, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (Cpr. 584), en cuyo caso se procederá a adjudicar el inmueble a quien se le asigne el segundo lugar y así sucesivamente en caso de reiterarse los incumplimientos. Ocupado por diversas familias que dicen constituir el denominado MTL Movimiento Territorial de Liberación, sin título a la vista. EXHIBICIÓN: los días 3 y 4 de junio de 2022 de 9.00 a 12.00 hs. Quedarán a cargo del comprador todos los gastos de transferencia que se irrogaren. DEUDAS: estarán sujetas a verificación las anteriores al decreto de quiebra, desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estarán a cargo del concurso y a partir de la toma de posesión serán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. No se admite la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto. Mayores informes en Secretaría o en las oficinas de la martillera. Buenos Aires 20 de mayo de 2022. HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO INTERINO

e. 24/05/2022 N° 36857/22 v. 31/05/2022

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del Partido “NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD-NRO. 73” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 23 de mayo de 2022.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral de la provincia de Buenos Aires

e. 24/05/2022 N° 36583/22 v. 27/05/2022

PROYECTO JOVEN

“El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla -Juez Federal-, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “PROYECTO JOVEN”, se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 28 de noviembre de 2019, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico-política como partido de distrito, en los términos del artículo 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 27 de septiembre de 2019. (Expte. N° CNE 9662/2019)

En la ciudad de La Plata, a los 20 días de mayo de 2022.-

Dr. Alejo Ramos Padilla, Juez.-

Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - MARIA FLORENCIA VERGARA CRUZ PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 24/05/2022 N° 36726/22 v. 27/05/2022

PARTIDO DEL TRABAJO Y DE LA EQUIDAD (PAR.TE)

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: “PARTIDO DEL TRABAJO Y DE LA EQUIDAD (PAR.TE) s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° CNE 9486/2019, se ha dictado la siguiente resolución: ///doba, mayo de 2022. Y VISTOS: Estos autos caratulados: “PARTIDO DEL TRABAJO Y DE LA EQUIDAD (Par.Te) s/ Reconocimiento de partido de Distrito” (Expte. CNE 9486/2019). DE LOS QUE RESULTA: Que a fs. 176/177, corre glosada la resolución de fecha 13 de abril de 2022, por la cual se ordena el reconocimiento definitivo del “Partido del Trabajo y la Equidad” (Par.Te). Que los presentes autos fueron puestos a despacho, a los fines de subsanar de oficio, el error material en el que se incurrió al momento de consignar el nombre de la agrupación política en la resolución de marras, más precisamente al consignar en el quinto (V) párrafo de sus considerandos y en su parte resolutive -inciso 2° -, el número doscientos cuarenta y cinco (245), cuando en realidad le correspondía el número de identificación “doscientos cuarenta y seis” (246). Y CONSIDERANDO: Que el Código de Procedimiento Civil y Comercial de la Nación -en virtud de los arts. 36, inc. 6° y 166 inc. 1° - faculta al Juez a corregir de oficio cualquier error material, subsanar algún concepto oscuro o bien suplir cualquier omisión respecto de alguna de las pretensiones deducidas y discutidas en el litigio. Así las cosas y de conformidad a lo dispuesto en los artículos citados, corresponde corregir de oficio el error material advertido al momento de consignar su número de identificación partidaria en la resolución de fecha 13 de abril de 2022, protocolizada con clave de sentencia N° 009486/2019. Por ello: RESUELVO: I.- CORREGIR Y DISPONER

qué, en la redacción donde se menciona el termino: “V) Que de conformidad con lo establecido por la Acordada N° 24/11 de la Excma. Cámara Nacional Electoral, corresponde asignar a la presente agrupación política el número doscientos cuarenta y cinco (245), de identificación de registro como partido de distrito” y “RESUELVO: 1°) ... 2°) Asignar el número doscientos cuarenta y cinco (245) de identificación de registro” 3°) ... y 4°) ...; debe decir: “V) Que de conformidad con lo establecido por la Acordada N° 24/11 de la Excma. Cámara Nacional Electoral, corresponde asignar a la presente agrupación política el número doscientos cuarenta y seis (246), de identificación de registro como partido de distrito” y “RESUELVO: 1°) ... 2°) Asignar el número doscientos cuarenta y seis (246) de identificación de registro”. II.- Protocolícese y hágase saber. RICARDO BUSTOS FIERRO Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 24/05/2022 N° 36816/22 v. 24/05/2022

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

“Convocase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. CUIT 30- 64140555-4 a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especiales de Clase A, B, C y D para el día 8 de junio de 2022 a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo sexta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta 2. Motivos de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración del Informe de Valuación de Activos Fijos - Aeronaves - Motores y APU, Simuladores de vuelo - Mantenimiento en Bienes de Terceros, al 31 de diciembre de 2021; 4. Consideración de la Memoria, los Estados Contables y documentación complementaria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y su destino; 6. Consideración de la gestión del Directorio de Aerolíneas Argentinas S.A correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 7. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 8. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables; 9. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a miembros de la Comisión Fiscalizadora hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables; 10. Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación. Autorización a los miembros del Directorio a ejercer funciones similares en empresas del grupo; 11. Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; 12. Autorizaciones; De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o por correo electrónico a la casilla secretaria.directorio@aerolíneas.com.ar, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. En el supuesto que el accionista opte por la utilizar medios de conexión a distancia, deberá indicar tal circunstancia en la comunicación de asistencia y denunciar una casilla de correo electrónico y un teléfono, a efectos de que la sociedad los mantenga informados sobre los mecanismos que se emplearán a tal fin”

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 24/06/2020 LUIS PABLO CERIANI - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35926/22 v. 27/05/2022

AGROVAL S.G.R.

CUIT: 30-70825510-2 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 23 de Junio de 2022, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 815, piso 7°, Capital Federal y/o mediante el sistema de videoconferencia “Cisco Webex Meetings”, el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, declarando como mail de contacto según Res. Gral 29 IGJ: acenter@agd.com.ar, y a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al 20° ejercicio social cerrado el 28/02/2022. 2.- Consideración de la gestión cumplida por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 28/02/2022 y fijación de su remuneración. 3.- Consideración de la actuación cumplida por la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 28/02/2022 y fijación de su remuneración. 4.- Consideración de los resultados no asignados del corriente ejercicio cerrado el 28/02/2022 y su destino, incluido la constitución de reserva facultativa y el pago de dividendos en acciones y/o en efectivo. En su caso, aumento de capital social y emisión de las acciones liberadas

que correspondan. 5.- Consideración de las cuantías máximas de las garantías a otorgar durante el ejercicio en curso y determinación del costo que los socios partícipes y/o terceros no socios deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías. 6.- Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración durante el ejercicio en curso. 7.- Fijación de la política de inversión de los fondos correspondientes al fondo de riesgo y a los fondos sociales. 8.- Informe sobre el fondo de riesgo general y tratamiento de saldos pendientes de cobro. 9.- Elección de 3 Síndicos titulares y 3 suplentes por renovación de un nuevo mandato por 1 ejercicio, 2 titulares (designándose a uno de ellos Presidente) y 2 suplentes en representación de las acciones Clase A (socios partícipes) y 1 titular y 1 suplente en representación de las acciones Clase B (socios protectores). 10.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: En caso de fracaso de la 1ª convocatoria, la asamblea se celebrará válidamente el mismo día en 2ª convocatoria a las 10:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Se pone en conocimiento de los accionistas que a la Asamblea a celebrarse se podrá acceder mediante el link que será remitido a la dirección de correo electrónico informada, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, correspondiente a los accionistas (o sus representantes) que comuniquen su asistencia a la asamblea. b) Para participar en la asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 42 del estatuto social). b) Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que sea de su misma clase y cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en el punto anterior en cualesquiera de las formas que se indican en el art. 43 del estatuto social y con observancia de todas las restricciones, reglas y formas allí dispuestas. c) Todas las acciones dan derecho a un (1) voto cada una. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Abril de 2022.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion 2917 de fecha 26/6/2020 miguel alberto acevedo - Presidente

e. 19/05/2022 N° 35418/22 v. 26/05/2022

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

CUIT Nro.: 30-71213488-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 y 14 de junio de 2022, ambas a las 12 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 10 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3º) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550. 4º) Consideración de la desafectación (total o parcial) de la cuenta "Otras Reservas" para distribución de dividendos. 5º) Consideración de la gestión y remuneración del directorio y de la sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el art. 13 del Estatuto Social y la legislación vigente, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta asamblea 9 de fecha 19/8/2020 GONZALO MANUEL SOTO - Presidente

e. 17/05/2022 N° 34658/22 v. 24/05/2022

APEN AIKE S.A.

C.U.I.T. Nro. 30-63961793-5 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 2022 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, en Av. Córdoba 996, 3º piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la demora en la convocatoria a asamblea general ordinaria, 3) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la memoria, balance, cuadros, anexos, informe del Síndico y dictamen del contador independiente correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021. 5) Honorarios del directorio. 6) Determinación del número de miembros que integrarán el directorio y elección de directores titulares y suplentes. 7) Elección de los síndicos titular y suplente. 8) Ratificación de lo actuado por los apoderados de la sociedad en los autos "APEN AIKE SA c/ SANTA CRUZ PROVINCIA de s/ ACCIÓN DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD" (Expte. A 2511, legajo XLI). 9) Ratificación del convenio de honorarios suscripto el 12/12/2006 por los accionistas de la sociedad

con los Dres. José W. Tobías y Carlos J. Laplace. Los accionistas deberán confirmar asistencia con 3 días hábiles de anticipación conforme art. 238 L.S.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/8/2018 JORGE DANIEL MACKINLAY - Presidente
e. 19/05/2022 N° 35288/22 v. 26/05/2022

ARIV S.A.

30-70176638-1. Por acta de directorio del 20/04/2022 se convoca a Asamblea para el 09/06/2022 a las 11 hs en primera y a las 12 hs en segunda convocatoria en la calle Adolfo Alsina Nro 1729 CABA. Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc1° Ley 19.550 del ejercicio al 31/12/2021.3)) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración, 4) Renovación y/o designación del directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/12/2019 roberto perez - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35501/22 v. 27/05/2022

ASEGURADORA DE CREDITO Y GARANTIAS S.A.

CUIT: 30-50006447-8. camila.martinez@segurossura.com.ar. Por reunión de directorio del 17/05/2022 se resolvió convocar a asamblea general ordinaria para el 10/06/2022, a las 11 hs, en la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por la totalidad de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora, titulares y suplentes; 3) Consideración de la gestión y honorarios correspondientes a los señores directores y síndicos renunciantes; 4) Fijación del número de directores y miembros de la comisión fiscalizadora hasta la finalización del mandato en curso y elección de tales directores y síndicos, titulares y suplentes hasta la asamblea que considere los EECC al 30.06.2022; 5) Autorizaciones. Para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 a la dirección de correo electrónico camila.martinez@segurossura.com.ar o a la sede social.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DIRECTORIO 09/12/2021 ROBERTO PASCUAL FERRARO - Director en ejercicio de la presidencia

e. 23/05/2022 N° 36230/22 v. 30/05/2022

BARLOA S.A.I.

CUIT 30-61968239-0 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 08/06/22, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria en Hortiguera 260 C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta 2) Designación de autoridades y síndicos 3) Designación de autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 8/11/2021 CARLOS ALBERTO ASCH - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 20/05/2022 N° 35716/22 v. 27/05/2022

CAPITAL HOUSE S.A.

CUIT 30-70095623-3. Se convoca a los accionistas de Capital House S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de junio de 2022, a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17 hs en segunda, a celebrarse en Rodríguez Peña 645, CABA, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente; 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades 19550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021; 4) Consideración de la gestión de los directores durante los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021; 5) Consideración de la remuneración de los directores, aún en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021; 6) Tratamiento de los resultados de los ejercicios cerrado el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021. Los documentos del art. 234 LGS estarán disponibles en Rodríguez Peña 645 CABA con anticipación de ley de lunes a viernes de 11 a 17 horas. Se deja expresa constancia de que para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la misma a Rodríguez Peña 645 CABA -con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea-, en cualquier día hábil de 11 a 17 horas. Los accionistas

y, en su caso sus representantes, deberán asimismo acreditar identidad y entregar copia de la documentación habilitante.

Designado según instrumento publico esc. 241 de fecha 13/12/2021 reg. 435 F 699 DIEGO JOEL FLEISMAN - Presidente

e. 23/05/2022 N° 36089/22 v. 30/05/2022

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

CUIT N° 30-64636656-5. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sito en Cerrito 836 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el 13 de junio de 2022 a las 10hs en primera convocatoria y a las 11,30hs en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Dia. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales el llamado a la Asamblea Ordinaria para tratar los Estados Contables cerrados al 31 de Mayo de 2020 y 2021 se efectúa fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General compuesto por Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos de los Ejercicios económicos cerrados al 31 de Mayo del 2020 y 2021.4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del órgano directivo y remuneraciones al Directorio. 6) Designación de los integrantes del directorio. 7) Autorizaciones.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la misma deberán cursar notificación en los términos y condiciones del Art 238 de Ley 19.550 y modificaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA de fecha 16/9/2019 Oscar Angel Fryd - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35978/22 v. 27/05/2022

COPRELSE S.A.

Convocase a los señores Accionistas de COPRELSE SA (30-66163684-6) a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Junio de 2022 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente. 2. Consideración de la gestión del directorio. 3. Designación de nuevos integrantes del Directorio. 4. Informe de estado de las obras y nuevos proyectos.

Se hace saber a los Sres. Accionistas el mail de contacto administracion@sosiego.org.ar y se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General de accionistas de fecha 08/03/2021 Alfredo Popritkin - Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 8/3/2021 alfredo ruben popritkin - Presidente

e. 23/05/2022 N° 36239/22 v. 30/05/2022

EVERGREEN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69685004-2. Convocase a los señores Accionistas de EVERGREEN ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 14/06/2022 a las 15.00 horas en primera convocatoria y 16.00 horas segunda convocatoria, en la sede social sita en Carabelas 344 C.A.B.A., para tratar siguiente ORDEN DE DIA 1) Designación de accionistas para que firmen el acta de la Asamblea 2) Consideración de los estados contables, memoria, notas, cuadros y anexos por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración del directorio. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación. 6) Inscripción del Directorio en IGJ y autorización para realizar el trámite. Los temas para tratar y resolver no implican reforma de estatuto. Instrumento Privado, Acta de Asamblea 36 del 18/05/2020. CHI SHENG TSAI Presiente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 36 de fecha 18/5/2020 CHI SHENG TSAI - Presidente

e. 17/05/2022 N° 34504/22 v. 24/05/2022

FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A.

CUIT: 30-66208635-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 09 de junio de 2022, a las 16:30 horas en primera convocatoria, y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso que algún

accionista lo solicitare, la asamblea también se celebrará a distancia mediante la plataforma de audio y video "Google Meet". La asamblea considerará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se considera fuera de término la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de su resultado. 4) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio. 5) Consideración de la gestión y honorarios de la Sindicatura. 6) Designación de Síndico Titular y Suplente. 7) Prórroga de las acciones en cartera. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, en Suipacha 1111, Piso 18º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas, venciendo dicho plazo el día 03 de junio a las 18:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/3/2021 Paula Jimena CECCHINI - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35853/22 v. 27/05/2022

GRINFIN S.A.

30-65224339-4 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de junio de 2022, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, vía Microsoft Teams ,a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; y 3) Autorizaciones. La Asamblea de llevará a cabo mediante la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 14 del estatuto social de Grinfin S.A., cuya reforma fue aprobada mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de junio de 2020. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el art. 238, 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades la cual deberá ser cursada por los accionistas cualquier día hábil de 9 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social, o por correo electrónico a la casilla carlos.lencina@wanchese.com.ar, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente Asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en esta publicación.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 30/6/2020 Pedro Bohnsdalen - Presidente

e. 17/05/2022 N° 34571/22 v. 24/05/2022

HYDROTUB S.A.

CUIT 30586067555 - El Directorio de Hydrotub SA convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de Junio de 2022 a las 12 horas, en la sede social de la calle Ramón L. Falcón 1540, piso 7, departamento D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 - En cumplimiento de las resoluciones vigentes, el texto del Acta a celebrarse será firmada por el Presidente en ejercicio. 2 - Consideración de la documentación conforme artículo 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3 - Aprobación de la gestión del Directorio. 4 - Consideración de los honorarios del Directorio conforme artículo 261 de la ley 19550. 5 - Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Toda notificación podrá ser cursada a info@hydrotub.com.ar. Designado según instrumento privado ACTA N° 251 de fecha 23/04/2021.

Designado según instrumento privado ACTA NRO 251 de fecha 23/04/2021 FERNANDO OSCAR CANAL - Presidente

e. 19/05/2022 N° 35207/22 v. 26/05/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



INSTITUTO INTEGRAL S.A.

CUIT 30-69097368-1. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 07/06/2022 las 14 hs. en 1° convocatoria y a las 15 hs. en 2° convocatoria a realizarse a distancia mediante plataforma digital Zoom (los accionistas solicitarán el acceso y comunicarán asistencia al mail: mpmoffat@falck-asoc.com.ar), para considerar el siguiente Orden del día: 1°) Razones de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal; 2°) Consideración y aprobación de la documentación del artículo 234 inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico n° 26 cerrado el 31/12/2021; 3°) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio; 4°) Consideración de los honorarios al directorio; Destino del resultado del ejercicio; 5°) Fijación del número de los miembros del directorio; Elección de directores titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 31 DEL 18/10/2021 NORMA LUISA PANARO - Presidente

e. 19/05/2022 N° 35264/22 v. 26/05/2022

INVERSORA SECURUS GLOBAL DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65158054-0.- Se Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social de Tte. Gral. Perón 1509, 9° Piso, CABA, para el día 6 de junio de 2022 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital de la Sociedad. Emisión de un nuevo título accionario; 3) Autorizaciones. A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán cumplimentar en la sede social los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/3/2020 Arnaldo Tobeña - Presidente

e. 17/05/2022 N° 34639/22 v. 24/05/2022

KASEMA S.A.

CUIT 30-57800721-7- Cónvocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de junio de 2022 a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social Viamonte 1646 Piso 1° Oficina 26, CABA a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Motivos que generaron la demora en la convocatoria a la presente Asamblea. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio económico Nro. 45, cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión desempeñada por el directorio. Fijación de honorarios y remuneraciones, aun las que resulten en exceso de lo establecido por el art. 261 LGS.

Designado según instrumento privado acta asamblea 67 de fecha 22/4/2021 ANTONIO DI ZENZO - Presidente

e. 23/05/2022 N° 36449/22 v. 30/05/2022

KERSE S.A.C.I.

CUIT 30-61968284-6 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 08/06/22, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en Hortiguera 260 C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta 2) Designación de autoridades y síndicos 3) Designación de autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/6/2021 CARLOS ALBERTO ASCH - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 20/05/2022 N° 35715/22 v. 27/05/2022

KOPAR S.A.

30-70750499-0 - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Junio de 2022 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas segunda convocatoria, en el domicilio sito en Rivadavia 1157 Piso 5 Dto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Razones por la cual la asamblea es convocada fuera de término legal; 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de evolución de fondos y anexos y demás documentación del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019/2020/2021; Tratamiento y aprobación. 3) Fijación del número de directores titulares y suplente y su designación por un nuevo período, 4) Aprobación gestión del

Directorio; 5) Remuneración del Directorio y cancelación de honorarios (Ejercicios 2019/2020), 6) Autorizaciones para efectuar las registraciones correspondientes ante la autoridad de control, 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. NO IMPLICA REFORMA DE ESTATUTO. Alejandra Edith Páez. Presidente designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 16/01/2020.

Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 16/1/2020 Alejandra Edith Paez - Presidente

e. 23/05/2022 N° 36386/22 v. 30/05/2022

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

CUIT: 30-50103667-2. Se convoca a los Sres. Accionistas de LA PAPELERA DEL PLATA S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 09 de junio de 2022, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso que algún accionista lo solicitare, la asamblea también se celebrará a distancia mediante la plataforma de audio y video "Google Meet". La asamblea considerará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se considera fuera de término la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de su resultado. 4) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio. 5) Consideración de la gestión y honorarios de la Sindicatura. 6) Designación de Síndico Titular y Suplente. 7) Rectificación de lo resuelto al tratar el punto 5) del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/05/2020. 8) Reforma del Artículo 1 del Estatuto Social a fin de modificar la denominación social de la Sociedad. 9) Reforma de los Artículos 12, 13, 14 y 19 del Estatuto Social a fin de adecuarlos a la normativa vigente. 10) Aprobación de Texto Ordenado del Estatuto Social de la Sociedad. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas, venciendo dicho plazo el día 03 de junio a las 18:00 horas. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/4/2022 Paula Jimena CECCHINI - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35854/22 v. 27/05/2022

LIBERTADOR 1081 S.A.

CUIT 30-71613667-8 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 15/06/22, a las 11 horas en primera convocatoria y para las 12 horas en segunda convocatoria en San Martín 492 Piso 6 Departamento 51 C.A.B.A. para tratar: 1) Elección de autoridades. 2) Designación de accionistas para firmar el acta y autorizados para inscribir.

Designado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 26/7/2018 Reg. N° 27 CLAUDIA ROSA PACIFICO - Presidente

e. 17/05/2022 N° 34613/22 v. 24/05/2022

NAVIERA ACRUX S.A.

CUIT: 30-70797412-1. Por 5 días. CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS el 6 de junio de 2022 en sede social Zapiola 2330, piso 5, depto. 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, primera convocatoria 11hs; segunda convocatoria: 12hs. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y Aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021.3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Remuneración de los directores.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD DEL 16/01/2020 PABLO MARTIN VIGNES - Presidente

e. 17/05/2022 N° 34327/22 v. 24/05/2022

OFICINAS PALERMO S.A.

CUIT N°: 30-71009875-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Junio de 2022 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad, sita en Cerrito 836, piso 7, CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la documentación requerida en el art. 234 inc.

1ro.) de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico No. 15, finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 4º) Elección de los Integrantes del Directorio. 5º) Consideración de la gestión del Directorio. 6º) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/4/2019 HERNAN BASKIN - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35979/22 v. 27/05/2022

PUESTO COLORADO S.A.

CUIT 30-70969622-6,. Convócase a los Sres. Accionistas de "PUESTO COLORADO S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de junio de 2022 a las 15 hs y 16 hs, en primer y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Avenida del Libertador General San Martín número 1110, piso décimo primero, oficina "C", CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración de lo actuado por el Directorio y sus honorarios; y 4) Consideración de los Resultados del ejercicio, 5) Nombramiento y designación del directorio hasta la asamblea que trate el balance que cerrará el 31 de diciembre de 2024 y 6) Designación del Síndico Titular y Suplente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/7/2018 UGUCCIONE SCROFFA - Presidente

e. 19/05/2022 N° 35149/22 v. 26/05/2022

SANTISTA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-52243765-0. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 8 de Junio de 2022 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12:00 horas en el domicilio social sito en la calle Maipú 757, Piso 3, C.A.B.A, o mediante la plataforma zoom, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea es celebrada fuera del plazo legal; 3) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 6) Elección del Sindico Titular y Suplente. NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Maipú 757, Piso 3, C.A.B.A, hasta las 24:00 horas del día 3/06/2022 o al email christian.tchaghayan@santista.com.ar.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 23/06/2021 Carlos Marcelo Arabolaza - Presidente

e. 19/05/2022 N° 35339/22 v. 26/05/2022

STEPAKO S.A.

CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de STEPAKO S.A. CUIT 30-68898443-9 a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Junio de 2022, a las 13 horas, en el domicilio de la sede social sita en la calle Montevideo 708 Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria, y el mismo día a las 14 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 26, cerrado el 31 de diciembre de 2021.
3. Consideración del resultado del ejercicio.
4. Consideración de la gestión del directorio.
5. Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
6. Consideración de las renunciadas presentada por el Director Titular Jorge Gustavo Parola; y el Director Suplente Sebastian Kouyoumdjian. Consideración de su gestión.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/6/2021 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 23/05/2022 N° 36326/22 v. 30/05/2022

SULLAIR ARGENTINA S.A.

Cuit 30-57672171-0. Se convoca a los accionistas de Sullair Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, de manera presencial, en la sede social sita en Gonçalves Días 1145, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 13 de junio de 2022 a las 13 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente: Orden del Día: (1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; (2º) Explicaciones por la demora en el llamado a asamblea. (3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, relativa al Ejercicio N° 42, cerrado al 31 de diciembre de 2021; (4º) Destino de los resultados del ejercicio. Incremento de Reserva Facultativa; (5º) Consideración de la remuneración de integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración; (6º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración; y (7º) Designación de miembros para integrar la Comisión Fiscalizadora. Se recuerda a los accionistas cumplir con el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio 649 de fecha 19/3/2021 ALEJANDRO PABLO OXENFORD - Presidente

e. 23/05/2022 N° 36263/22 v. 30/05/2022

TANGO HOTEL S.A.

CUIT 30-71187327-5

CONVOCATORIA: "CONVÓCASE a los Sres. Accionistas de TANGO HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 7 de junio de 2022, a las 11:00 horas, en Avenida de Mayo 1396, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, el mismo día y lugar a las 12:00 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal; 3) Documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la Ley N° 19.550, por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021; 4) Destino de los resultados de los ejercicios y acumulados al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021; 5) Remuneración del Directorio y la Sindicatura por los ejercicios al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021; 6) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura por los ejercicios al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021; 7) Fijación del número de Directores y su elección; 8) Designación de síndico titular y suplente. 9) Autorizaciones. NOTA: Se informa que los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no menor a los 3 días hábiles de la fecha fijada para la misma, a los fines de que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social sita en Avenida de Mayo 1396, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10:00 hs a 18:00 hs, donde se encuentra a disposición la documentación contable correspondiente

Designado según instrumento privado redistribucion de cargos de fecha 23/3/2021 SERGIO JOSE MONTAGNA - Presidente

e. 19/05/2022 N° 34871/22 v. 26/05/2022

**TIERRAS Y VIVIENDAS S.A. INMOBILIARIA, DE CONSTRUCCIONES,
AGRICOLA, GANADERA E INDUSTRIAL**

CUIT 30531788334 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TIERRAS Y VIVIENDAS" S.A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, con domicilio legal en Avda. Córdoba 1215 8º p. de esta Capital Federal, para el día 21 de junio de 2022 a las 17 horas en la sede de la sociedad y en segunda convocatoria a las 18 horas, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente. 2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo N° 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 con relación al ejercicio N° 71 cerrado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de la gestión cumplida por el Directorio durante el 71º ejercicio económico. 3º) Consideración de los honorarios distribuidos al Directorio acordando, en su caso, el exceso previsto en el artículo N° 261 de la Ley N° 19.550. 4º) Distribución de las utilidades. 5º) Fijación del número de directores y elección de los directores titulares para completar el número aprobado por dos años, de dos suplentes por un año y de un síndico titular y uno suplente por un año, y fijación de los honorarios de la sindicatura por el 71º ejercicio.

NOTA: los Señores Accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus certificados de acciones a los efectos de la concurrencia al acto, hasta las 19 horas del día 13 de junio de 2022; siendo el horario de atención para el depósito de lunes a viernes de 15 a 17 horas. Buenos Aires, 29 de abril de 2022

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA DEL 6/5/2019 luis maria zambrano - Presidente

e. 23/05/2022 N° 36096/22 v. 30/05/2022

TRANS RUTA S.A.

CONVOCATORIA TRANS RUTA SA CUIT 30-62956019-6

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Junio de 2022, a las 11.30 horas en Lavalle 643 Piso 6 F CABA a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los Estados Contables con sus cuadros, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021 expresado en moneda homogénea

2º) Consideración de las causas del tratamiento de los Estados Contables fuera de término

3º) Consideración de la retribución al Directorio

4º) Designación de Directorio por finalización de sus mandatos

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta El Directorio

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/9/2020 PATRICIO IGNACIO RATTAGAN - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35433/22 v. 27/05/2022

TRANSPORTES QUIRNO COSTA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CUIT 30-54625048-9 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de Junio de 2022 a las 16:00 horas en Carhue 3117 de C.A.B.A para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Tratamiento fuera de termino de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la Ley 19550, por el Ejercicio N° 56, finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Tratamiento de la documentación requerida por el art 234 inc 1 de la ley 19550, por el Ejercicio N° 56, finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Renovación de la facultad de explotación de unidades por parte de la sociedad. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de vigilancia. 6) Retribuciones a miembros del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia. 7) Aprobación de las liquidaciones mensuales realizadas a los socios componentes. 8) Determinación y elección de los miembros del Directorio y Consejo de vigilancia. Para participar en la asamblea, los Accionistas deberán presentar sus Títulos o cursar comunicaciones de asistencia, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 238 de la ley 19.550, en el domicilio social, de lunes a viernes de 8 a 16 horas. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta directorio 1712 de fecha 2/5/2022 JAVIER OMAR COGGIOLA - Presidente

e. 23/05/2022 N° 36180/22 v. 30/05/2022

YACYLEC S.A.

CUIT 30-65840539-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y Asambleas Especiales Ordinarias de Clases A y B, para el 7 de junio de 2022 a las 15:30 horas, en primera convocatoria, y a las 16:30 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 797, Piso 11, CABA, o (b) en caso de celebración a distancia, conforme lo dispuesto estatutariamente, a través del sistema Microsoft Teams, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31.12.2021. 2. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31.12.2021. 3. Gestión y remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021. 4. Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5. Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. arts. 273 y 298 de la Ley 19550). 6. Otorgamiento de Autorizaciones. 7. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en la sede social o al correo electrónico s.rollan@yacylec.com.ar”, hasta el 01/06/2022, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. En caso de celebración a distancia, a aquellos accionistas registrados en tiempo y forma se les enviará un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro. Los apoderados deberán remitir con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante autenticado.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/5/2021 Marcelo Daniel Meritano - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35500/22 v. 27/05/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con la Ley 11.867, Ana Isabel Victory, abogada, tomo 47, folio 491, del C.P.A.C.F. con domicilio en Santa Fe 2534, CABA informa que FERNANDO DARIO RODRIGUEZ, DNI N° 24.306.735, CUIT 23-24306735-9, con domicilio en Cochabamba 2655, piso 5, departamento D, CABA. vende a DENIS ENRIQUE ORTIZ ÑAHUIZ, DNI N° 94.525.211, CUIL 20-94525211-2, con domicilio en Maza 1435, departamento A, CABA el FONDO DE COMERCIO del ramo de Confitería, café bar, casa de lunch BELLAMAR, con Habilitación expediente N° 71866-1999, Carpeta N° 12377-1999, ubicada en Combate de los Pozos 105, Planta Baja, CABA. Reclamos de ley en Salcedo 3331, CABA.

e. 20/05/2022 N° 35510/22 v. 27/05/2022

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****CHASCO, D'ANNA Y COMPAÑÍA S.R.L.**

CUIT 30-53823924-7: Complementa Publicación 34753/22 desde 17/05/2022 hasta 20/05/2022: Antes de la Reducción al 31/1/2022: Activo \$ 91.062.113,74; Pasivo \$ 58.790.676,06. Luego de la Reducción: Activo \$ 78.445.627,74; Pasivo \$ 58.790.676,06. Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 18/04/2022 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35522/22 v. 24/05/2022

COMPAÑÍA AGRICOLA GANADERA SAN BENITO S.A.

CUIT :30710173210 Conforme lo dispuesto en los artículos 204 y 83 de la Ley 19.550, a los fines de que los acreedores sociales ejerzan su derecho de oposición en legal tiempo y forma, se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 2020 se decidió la reducción voluntaria de capital 1) Datos sociales: Compañía Agrícola Ganadera San Benito S.A., con sede social en Montevideo 1985, piso 4°, oficina 20 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires., inscripta en la Inspección General de Justicia el 21/06/2007, bajo el número 9897 del libro 35 de Tomo de Sociedades por acciones; 2) Reducción de capital: Redujo su capital social de \$ 4.460.000 a \$ 100.000, modificando en consecuencia el Artículo Quinto del Estatuto Social, el que ha quedado redactado de la siguiente manera: "QUINTO: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos (\$ 100.000), representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, con derecho a un voto por acción." 3) Valuación del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto: (i) La valuación del Activo y Pasivo al 31/10/2020 es de \$ 9.003.548 y \$ 1082. (ii) La valuación del Activo y Pasivo de al 31/10/2020 posterior a la reducción voluntaria de capital, es de \$ 4.643.548 y \$ 1082. (iii) El monto del Patrimonio Neto anterior a la reducción voluntaria de capital es de \$ 9.002.466 (iv) El monto del Patrimonio Neto posterior a la reducción voluntaria de capital es de \$ 4.642.466. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/05/2022 Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2022 N° 36063/22 v. 26/05/2022

MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A. - LA SALTEÑA S.A.U.

AVISO ARTÍCULO 83 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES N° 19.550. MOLINOS RÍO DE LA PLATA S.A. (CUIT N° 30-50085862-8) - LA SALTEÑA S.A.U. (CUIT N° 30-51753076-6) S/FUSIÓN POR ABSORCIÓN. A) DENOMINACIÓN, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el artículo 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se informa que Molinos Río de la Plata S.A. con domicilio legal en Bouchard 680, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 10 de julio de 1931, bajo el N° 146, folio 510, libro 43, tomo A de Estatutos Nacionales ("Molinos" o "Sociedad Absorbente"), y La Salteña S.A.U. (antes "La Salteña S.A." y originariamente

constituida como “La Salteña Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria”), con domicilio legal en Bouchard 680, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal con fecha 16 de marzo de 1972, bajo el número 804 del folio 138, libro 76, tomo A de estatutos de sociedades anónimas nacionales (“LASA”, y junto con Molinos, las “Sociedades Participantes”), han resuelto su fusión mediante la absorción de LASA, sociedad que se disolverá sin liquidarse, por parte de Molinos, la que continuará en su carácter de sociedad absorbente (la “Fusión”); B) AUMENTO DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: Siendo Molinos el titular directo del 100% del capital social de LASA: (a) no se aumentará su capital social ni, consecuentemente, se emitirán nuevas acciones de Molinos, como consecuencia de la Fusión, y (b) no resulta necesario establecer la relación de canje que prevé el artículo 83, inciso 1, c) de la Ley General de Sociedades N° 19.550; C) VALUACIÓN DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES PARTICIPANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021: Para la instrumentación de la Fusión se utilizaron (i) los Estados Financieros de Molinos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, que fijó un Activo de \$ 50.621.436 y un Pasivo de \$ 31.130.978, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 19.490.458; y (ii) el Estado Especial de Situación Financiera de LASA al 31 de diciembre de 2021, que fijó un Activo de \$ 1.936.639 y un Pasivo de \$ 854.110, quedando por lo tanto un Patrimonio Neto de \$ 1.082.529. A efectos de la Fusión se confeccionó el correspondiente Estado Especial de Situación Financiera Consolidado de Fusión de Molinos con LASA el que determinó, al 31 de diciembre de 2021, los siguientes importes: Activo de \$ 50.678.038; Pasivo de \$ 31.187.580; y Patrimonio Neto de \$ 19.490.458. Todos los valores referidos en este apartado (C) están expresados en miles de pesos argentinos; D) DENOMINACIÓN SOCIAL Y SEDE SOCIAL DE LA SOCIEDAD ABSORBENTE: Molinos no modificará su denominación social ni su domicilio social como consecuencia de la Fusión; E) REFORMAS DE ESTATUTO: Molinos no ha reformado su Estatuto Social como consecuencia de la Fusión; F) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSIÓN Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 9 de marzo de 2022 y aprobado por las reuniones de Directorio de las Sociedades Participantes de fecha 8 de marzo de 2022 y por las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas de las Sociedades Participantes del 27 de abril de 2022; G) OPOSICIONES DE LEY: Las oposiciones de ley deberán presentarse en el plazo legal en Bouchard 680, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hs., a excepción de feriados nacionales. Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas de Molinos Río de la Plata S.A. y La Salteña S.A.U. de fecha 27/04/2022 MELINA GOLDBERG - T°: 123 F°: 238 C.P.A.C.F.

e. 23/05/2022 N° 36364/22 v. 26/05/2022

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Lucas Marcelo López Cabanillas comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad con el art. 57 de la ley 24441 el día 31 de Mayo de 2022 a las 10 horas, en Talcahuano 479 C.A.B.A.. Subastará ad-corporis, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la localidad de Libertad, Partido de Merlo, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Marcos Sastre 2246 entre las calles Aroma y Treinta y Tres, designado s/título con el número VEINTIDOS de la Manzana letra “C” Nom. Cat.:Circ. I, Secc. K –Manz. 19-f – chacra 19 Parc. 23, Matr. 7956 del Pdo. De Merlo Pcia. Bs.As. Sup. Total 337 m 48 dmts. cds. 6 cent.. Se trata de un lote de terreno de aprox. 9 mts. de frente por 39 mts. de fondo donde se encuentran edificados: una casa de material en regular estado de conservación un espacio de 4 x 3 mts. Compuesta de un primer espacio de 4 x 3 mts, un living de 2 x 5 mts, una primera habitación de 3 x 3,50 mts., segunda habitación de 4 x 3,50 mts., un espacio intermedio de 2 x 3 mts., una cocina de 2 x 4 mts por 3,5 mts., un baño completo de 1,60 x 3 mts., otro espacio de 3 x 2,50 mts, sobre el frente del lote hay un patio descubierto 8,50 x 10 mts. Sobre el fondo del lote se halla un patio trasero de 14 x 6 mts. Y dos construcciones de material precarias, de 8 x 4,50 mts y de 4 x 4 mts. Ocupado por la hermana y la madre de la demandada y deudora hipotecaria, Base. U\$S 45.305,51, Seña. 30% Comisión 3%, sellado de ley, todo en efectivo en billetes dólares estadounidenses en el acto de la subasta. Deudas: Munic. Merlo . \$ 69.414,43 al 20-01-22, ARBA \$ 19.661,80, AYSA y ABSA fuera de radio al 25-1-22 y 1-2-22 respectivamente al 29-11-21 El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio en la misma moneda extranjera dentro de los cinco días posteriores a la subasta, en el domicilio que se le indicara en el boleto de compra venta, sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto ni la indisponibilidad de los fondos. Para el caso de no existir ofertas se subastará el día 3 de Junio de 2022 a las 10 hs. con la base reducida en un 25%, o sea U\$S 33.979,14 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta a las 10,30 hs. sin limitación de precio (art. 61 ley 24441) Exhibición: el 27 de Mayo de 2022 de 10 a 12 horas, la tenencia del inmueble deberá ser tramitada por

el comprador en subasta a su exclusivo cargo. Estarán a cargo del comprador a partir del momento de la posesión las deudas que existan por ABL, AYSA y ARBA. A cargo del adquirente los gastos, tasas, e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. Todo conforme a los autos: "GONZALEZ MAXIMILIANO VALERIO c / CASAS CLAUDIA MARCELA s/ejecución especial ley 24441" Exp. N° 076400/2018 Juzg.. de 1ª Instancia en lo Civil N° 94, Secretaría Única, Av. de los Inmigrantes 1950 P.Baja C.A.B.A.-. Buenos Aires, 20 de Mayo de 2022.-
Lucas Marcelo López Cabanillas. Matr. N° 79 F° 395 L° 73.
Lucas Marcelo Lopez Cabanillas - Matrícula: 79I.G.J.

e. 23/05/2022 N° 36331/22 v. 26/05/2022

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría n° 61, a mi cargo, con sede en Montevideo 546 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "MAILLOL S.A. S/QUIEBRA", EXPTE. N° 21391/2018 comunica por cinco días el decreto de quiebra de fecha 11-05-2022 de MAILLOL S.A., C.U.I.T. 30-65305153-7,. La Sindicatura actuante es el Estudio Pireni - Santorsola y Asociados con domicilio constituido en la calle Paraguay 1560 - 7° Piso "B" – CABA. Los acreedores deberán verificar sus créditos presentando los títulos justificativos de los mismos hasta el día 07-07-2022, en tal marco, y siendo compatible el protocolo con lo dispuesto por la CSJN en la Ac. 31/20, que en su Anexo II denominada "Protocolo de Actuación – Sistema informático de gestión judicial", debiendo enviar una copia de manera digital en formato "pdf" al Mail de la Sindicatura estudio.pireni.santorsola@gmail.com. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 4-08-2022, las que podrán ser contestadas hasta el día 19-08-2022. Se deja constancia que el 02-09-2022 y el 14-10-2022 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores y terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Intímase a la fallida para que en el plazo de 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y que no se encuentra ante este juzgado. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (cfr. Art. 88, inc. 5°, LCQ). Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC) y entreguen la totalidad de la documentación contable, laboral y societaria que se encuentre en su poder, bajo apercibimiento de aplicar una multa diaria de \$ 10.000 por cada día de retardo. Vivian Fernández Garello Juez - Aimara Di Nardo Secretaria

e. 19/05/2022 N° 35117/22 v. 26/05/2022

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL NRO. 4 - AZUL

El Juzgado de 1° Inst. en lo Civil y Com. N° 4 del Depto. Judicial de Azul, a cargo del Dr. Juan Guillermo Lazarte, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Silvana Belén Teresa Cataldo, en autos caratulados "ROLANDI GUILLERMO JOSE Y MICHELA MARIA TERESA C/ SALVATIERRA LUIS DELFIN Y VOLPI LUIS ALBERTO S/ ESCRITURACIÓN", Expte. N° 56.735, cita al co-demandado LUIS DELFIN SALVATIERRA, argentino, L.E. 3.821.071, con último domicilio en la Ciudad Autónoma de Bs. As., y/o sus herederos y/o quién se considere con derechos sobre los inmuebles motivos de este de este juicio: TRES lotes de terreno en Balneario RETA, lotes 6, 8 y 12 (antes F, H y L) de la Manzana 54, con frente a las calles 35, Av. 54 y calle 37, respectivamente, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. XII, Sec. B, Mza. 64; Parc. 6, 8 y 12 Mat. N° 10.549, N° 10.550 y N° 10.553, respectivamente, del Partido de TRES ARROYOS, para que en el plazo de DIEZ (10) DIAS, se presenten a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones sin su intervención y tener por asumida la presentación en autos de la Sra. Defensora Oficial para que lo represente (art. 145, 146 y 147 del CPCC). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho, a los 18 días del mes de marzo de 2022. Firmado: CATALDO Silvana Belén Teresa. Secretario.

e. 23/05/2022 N° 35815/22 v. 24/05/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 10 de mayo de 2022, en el marco de la causa 56541/2021 caratulada "SANCARRANCO GUTIERREZ, Martin Damian s/ hurto y lesiones leves" del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha dictado la averiguación de paradero de Martin Damian Sancarranco Gutierrez y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N-, quien deberá comparecer dentro del tercer día de notificado a los estrados del tribunal bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura.

FDO. PRS MARTIN YADAROLA, JUEZ NACIONAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL. Ante mí: FEDERICO N. ROMERO, SECRETARIO MARTIN YADAROLA Juez - FEDERICO N. ROMERO SECRETARIO

e. 17/05/2022 N° 34784/22 v. 24/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 16 de mayo de 2022, en el marco de la causa 9616/2022 caratulada "SETTER FEDERICO S/ ESTAFA" del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha dictado la resolución que se transcribe a continuación: "///nos Aires, 16 de mayo de 2022.- I. Al no haberse podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación del imputado Federico Setter, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Setter mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos...PRS Martín Yadarola Juez Nacional Criminal y Correccional Ante mí: Federico Romero Secretario" Martin Yadarola Juez - Federico Romero Secretario

e. 19/05/2022 N° 34833/22 v. 26/05/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 30, de fecha 26 de abril de 2022, en la causa caratulada: "ESQUIVEL, ALBERTO DANIEL S/ INFRACCIÓN LEY 23737", EXPTE. N° 84/2020/TO1 respecto de: ALBERTO DANIEL ESQUIVEL DNI 23.785.259, de nacionalidad argentina, nacido el 01/04/1974 en la Localidad de Virasoro – Corrientes; instruido, de estado civil soltero, hijo de Damián Esquivel y Juana Lencina, de ocupación chofer, con domicilio real en Barrio San Cayetano - Candelaria, Misiones. La que dispone: S E N T E N C I A N° 30 Corrientes, 26 de abril de 2022. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1° DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2° CONDENAR a ALBERTO DANIEL ESQUIVEL DNI 23.785.259, ya filiado en autos, a la pena de OCHO (08) años de prisión y multa de pesos doce mil (\$ 12.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de Estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del CPPN.); 3° ... 4° ... 5° ... 6° ... 7° ... 8° REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. – Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 20/05/2022 N° 35840/22 v. 27/05/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 28, de fecha 26 abril de 2022, en la causa N° FCT 611/2020/TO1, caratulada: "GIMÉNEZ, Víctor Rafael y OCAMPO, Agustina S/ Infracción Ley 23.737" -UNIPERSONAL Respecto de: VÍCTOR RAFAEL GIMÉNEZ, D.N.I. N° 34.040.152, de nacionalidad Argentina, de 33 años, nacido el 08 de octubre de 1988 en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, soltero, instruido, comerciante, con domicilio en calle Lieberman del barrio "Parque" de la ciudad de su nacimiento; hijo de María Inés Olivera y de José María Giménez (f); actualmente se halla cumpliendo detención en el Complejo N° 2 de Marcos Paz, provincia de Buenos Aires, dependiente del Servicio Penitenciario Federal; la que dispone: N° 28 S E N T E N C I A Corrientes, 26 de abril

de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del Juicio Abreviado (artículo 431 bis C.P.P.N.) formalizado por las partes. 2º) CONDENAR a VÍCTOR RAFAEL GIMÉNEZ, D.N.I Nº 34.040.152, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos nueve mil (\$ 9.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º)... 10º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA Firmado por: JOSE ALFREDO RACH, SECRETARIO DE JUZGADO DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 17/05/2022 Nº 34619/22 v. 24/05/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 86, de fecha 06 octubre de 2021. En la causa caratulada: “PARRA ANDRES ATANASIO / INFRACCION Ley 23737” Nº FCT 3075/2019/TO1, respecto de: ANDRES ATANASIO PARRA D.N.I. Nº 32.294.216, de nacionalidad argentina, nacido el 14/10/1986 en la localidad de Itatí Corrientes, ocupación estudiante y vendedor, estado civil soltero, domiciliado Desiderio Sosa s/n de la localidad de Itatí Corrientes. La que dispone: S E N T E N C I A - Nº 86 Corrientes, 06 de octubre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) CONDENAR a ANDRÉS ATANASIO PARRA DNI: 32.294.816, ya filiado en autos, a la pena de CINCO (5) de prisión, y multa del mínimo legal, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737 en concurso real (art. 55 del CP.) con el delito de Resistencia a la Autoridad (art. 239 del CP.) en la modalidad de Transporte de estupefacientes, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Firmado por: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA Firmado por: RAMON DELGADO, SECRETARIO DE JUZGADO Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 20/05/2022 Nº 35829/22 v. 27/05/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de Nº 25, de fecha 20 abril de 2022, en la causa caratulada: “PEDROZO MARCELO DANIEL Y OTROS S/ INFRACCION Ley 23737” Nº FCT 746/2020/TO1, respecto de: MARCELO DANIEL PEDROZO D.N.I. Nº 23.083.852, nacido el día 10 de noviembre de 1973, de estado civil soltero, hijo de Alfredo Daniel Pedrozo y Magdalena Alegre, instruido, de ocupación maquinista, con domicilio en calle Salta nº 2154 Barrio Movediza de la Localidad de Tandil provincia de Buenos Aires. La que dispone: S E N T E N C I A Nº 25 Corrientes, 20 de abril de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) CONDENAR a MARCELO DANIEL PEDROZO D.N.I. Nº 23.083.852, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Transporte de estupefacientes, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- MANUEL ALBERTO JESUS MOREIRA – JUEZ DE CÁMARA – TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL – CORRIENTES – ANTE MÍ: DR. RAMÓN DELGADO – SECRETARIO DE CÁMARA - TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 17/05/2022 Nº 34621/22 v. 24/05/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 34, de fecha 29 de abril de 2022, “ROJAS, MIRTA Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23737”, EXPTE. N° 8710/2019/TO1, respecto de: MIRTA ALEJANDRA ROJAS DNI N° 18.706.868, de nacionalidad argentina, nacida el 24/08/1971 en la ciudad de San Salvador de Jujuy –provincia de Jujuy-, hija de Rogelio Rojas y Estela Salinas, que sabe leer y escribir, comerciante, domiciliada en calle 25 de mayo N° 429, entre calles Oscar Orias y Rivadavia de la ciudad de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy. La que dispone: SENTENCIA - N° 34 - Corrientes, 29 de abril de 2022. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) CONDENAR a MIRTA ALEJANDRA ROJAS DNI N° 18.706.868, de nacionalidad argentina, ya filiada en autos, a la pena de cinco (05) años y seis (6) meses de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérsela hallado coautora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533, 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 9°) OFICIAR con copia de la presente Sentencia a efectos de la notificación personal de los causantes (art. 42 R.J.N.); 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. – Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. Ante Mí Dr. Ramón Delgado Secretario de Juzgado - Corrientes. - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 20/05/2022 N° 35838/22 v. 27/05/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 34, de fecha 29 de abril de 2022, en la causa caratulada: “ROJAS, MIRTA Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23737”, EXPTE. N° 8710/2019/TO1, respecto de: FABIAN JORGE VARGAS DNI N° 18.522.061, de nacionalidad argentina, nacido el 30/12/1967 en la ciudad de San Salvador de Jujuy, hijo de Sagrado José Vargas y de Carmen Rosa Castillo, que sabe leer y escribir, comerciante, domiciliado en calle Puna N° 555, barrio San Pedrito de la ciudad de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy. La que dispone: SENTENCIA N° 34 - Corrientes, 29 de abril de 2022. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) ... 3°) CONDENAR a FABIAN JORGE VARGAS DNI N° 18.522.061, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cinco (05) años y seis (6) meses de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533, 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.), y DECLARAR SU REINCIDENCIA por primera vez conforme lo establecido en el art. 50 CP; 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) OFICIAR con copia de la presente Sentencia a efectos de la notificación personal de los causantes (art. 42 R.J.N.); 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. – Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. Ante Mí Dr.: Ramón Delgado – Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 20/05/2022 N° 35832/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Natalia Soledad GESUALDO DE MARCO, en relación a la causa N° CPE 241/2006, caratulada: “DAY GEORGE EDWARD Y ELCOMBE JOHN GRAY S/ INF. LEY 22.415”, el día 19 de mayo de 2022, ordenó notificar a George Edward DAY, la siguiente resolución: “Buenos Aires, 19 de mayo de 2022 (...) RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL (...) respecto de George Edward DAY (Pasaporte del Reino Unido N° 36.841.894) y, en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado, en orden a los hechos que oportunamente se le atribuyera y que se vinculan a los envíos identificados con las Guías Aéreas N° 9086159552; 9086159563; 9086159530; 9086159515; 9086159526; 9086159592; 9086159600; 9086159611; 9086159751;

9086159740; 9086159714; 9086159725; 9086159692; 9086159762; 9086159703 y 9086159736 (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º, 63 y 67 del Código Penal; 336 inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación) ...Fdo. Pablo YADAROLA -JUEZ-. Ante mí: Natalia Soledad GESUALDO DE MARCO –SECRETARIA-. Pablo YADAROLA Juez - Pablo YADAROLA Juez Nacional en lo Penal Económico

e. 23/05/2022 N° 36242/22 v. 30/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 31010457/1995, caratulada: "CAMPILLAY, JORGE SAÚL SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.241", del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Jorge Saúl CAMPILLAY (D.N.I. 12.664.971) lo siguiente: "/// nos Aires, 16 de mayo de 2022 ... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 31010457/95 respecto de Jorge Saúl CAMPILLAY y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º; 62 inc. 2º, 63, 67 del C.P. y art. 135 de la ley 24.241). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Jorge Saúl CAMPILLAY y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía mediante cedula electrónica y a Jorge Saúl CAMPILLAY mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...". Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ant e mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA

e. 17/05/2022 N° 34511/22 v. 24/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, cita a F.F. IMPREBOL S.A. (representada por su representante legal), a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se fija para el día 15 de junio de 2022, a las 10:00 horas. A continuación se transcribe el decreto que ordena las medidas: "Buenos Aires, 17 de mayo de 2022. 1º) Atento a lo solicitado por la parte querellante, cítese a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a la persona jurídica F.F. IMPREBOL S.A. (representada por su representante legal) en la audiencia que se le señala para el día 15 de junio de 2022, a las 10:00 horas, por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de ausencia injustificada, de declarar la rebeldía de aquella persona jurídica." Rafael F. CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria

e. 20/05/2022 N° 35878/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, notifica a Raúl Alberto REDERO de la resolución dictada el 18/05/2022 (extinción por prescripción). A continuación se transcribe la parte pertinente de la resolución mencionada: "I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 31010938/97 respecto de Raúl Alberto REDERO y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º; 62 inc. 2º, 63 y 67 del C.P. y art. 135 de la ley 24.241). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Raúl Alberto REDERO y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) Regístrese y notifíquese a la fiscalía mediante cedula electrónica y a Raúl Alberto REDERO mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial..." Rafael F. CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria

e. 20/05/2022 N° 35860/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, notifica a Enrique Pablo Pedro SEGOVIA (M.I. N° 10.952.144) de lo resuelto en la causa N° 32006260/1984 (ex 6260/1984), caratulada: "SEGOVIA, ENRIQUE PABLO PEDRO SOBRE INFRACCIÓN ART. 302", en trámite ante este juzgado y secretaria: "Buenos Aires, 7 de mayo de 2022... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 32006260/1984 respecto de Enrique Pablo SEGOVIA y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 66, 67 y 302 del Código Penal y arts. 432, 443 inc. 8, 454 y concs. del C.P.M.P.) II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Enrique Pablo

SEGOVIA y con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente (art. 443 inc. 8 del C.P.M.P.) ... Regístrese y notifíquese a la fiscalía interviniente y a Enrique Pablo SEGOVIA mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial". FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dra. Alicia Karim FAGGI RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 20/05/2022 N° 35678/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a los Sres. Rocha Buendía Francisca -DNI 94.296.766-; Mago Rocha Eduardo -DNI 95.476.815-; Bustos Lucas -DNI 42.396.142-; Scarloto Mara Ayelén -DNI 40.757.177-; Fisser Elisa -DNI 42.345.410-; Cepeda Julián Ezequiel -DNI 46.539.541-; Rodríguez Lorena -DNI 39.899.743-; Gallioti Cristian Adrián -DNI 30.098.936-; Bulacio Thomas Agustín -DNI 41.329.559-; Gómez Franco -DNI 41.071.515-; Mattalia Matías Ezequiel -DNI 41.664.733-; Franco Julián Eduardo -DNI 43.517.452-; Venuti Rodrigo -DNI 38.554.500-; Espinoza Soliz Miriam -DNI 93.926.539-; Vargas Pinto David -DNI 95.363.674-; Marangon Nazareno -DNI 40.855.580-; Moscoso Bernaola Alexandra -DNI 95.739.918-; Soto Micaela -DNI 39.915.976-; Chirinos Elguera Paulo -DNI 94.421.061-; Sevares María -DNI 39.738.916-; Williams Melanie -DNI 38.252.407-; Picolomino Marcelo Alejandro -DNI 37.542.597-; Montes Nadia Melisa Soledad -DNI 32.534.588-; Casella Dante -DNI 44.670.125-; Maldonado Díaz Freddy José -DNI 95.805.641-; Gil Lara Britmarly Estefanny -DNI 96.013.503-; Carrion Bruno Leandro -DNI 33.801.166-; Echaniz María Laura -DNI 33.316.636-; Estrada Fernández Leandro de Jesús -DNI 95.557.543-; Jaimes Palacio Wilfredo -DNI 93.927.239-; Castillo Valentina -DNI 42.472.873-; Pietro Velázquez Elliot Manuel -DNI 95.963.099-; Donovan Hatch Julie -DNI 19.011.895-; Moran Micaela -DNI 41.206.937-; Otero Jorge Ezequiel -DNI 42.462.805-; Furusho Lucas Santiago -DNI 26.687.456-; Larrea Cesar Iván -DNI 39.709.822-; Pereyra Priscila Edén -DNI 43.197.936-; Della Gaspera Sinigoj Agustín -DNI 39.683.053-; Fajardo Acosta Miguel Argimiro -DNI 95.961.453-; Baptista Mejias Luis Alberto -DNI 95.719.353-; Valdés Enrique Fidel -DNI 30.591.491-; Masciulli Yanina Vanesa -DNI 33.803.407-; Acuña Néstor Facundo -DNI 26.427.550-; Nepi Gianluca Danis -DNI 35.727.746-; Belingheri Daniel Matías -DNI 27.592.831-; Fernández Mena Stephanie Sofia -DNI 19.052.099-; Cáceres Brítez Elizabeth -DNI 96.059.090-, que en el marco de la causa nro. 446/2022, caratulada "Rocha Buendía Francisca y otros s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205)", del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Verónica Lara, con fecha 11 de abril del 2022 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martinez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 17/05/2022 N° 34441/22 v. 24/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 - Secretaría N° 5, con asiento en la Avenida Callao 635, Piso 6°, Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, en los autos caratulados: "LANUSSE, MARIANO JORGE s/ CANCELACIÓN" - EXPEDIENTE N° 2568/2021, notifica que con fecha 12 de noviembre de 2021, se ha resuelto decretar la cancelación del pagaré a la vista y sin protesto, por la suma de U\$. 95.869, librado por FISH COMPANY S.R.L., CUIT 30-71300310-3, el 27 de mayo de 2016 en la Ciudad de Buenos Aires, siendo tomador o beneficiario Mariano Jorge Lanusse, DNI N° 12.046.339 y con fecha de vencimiento de pago el día 20 de enero de 2018. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de quince (15) días. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. TORRES SECRETARIO

e. 17/05/2022 N° 32049/22 v. 08/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Secretaría N°7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R. S. Peña 1211 P. 1° CABA, comunica por 5 días que el 16/5/2022 se decretó la quiebra de "SERVICIOS EL CONDOR SRL", en autos caratulados "Servicios el Condor SRL s/Quiebra" Expte. N°20222/2019. Síndico: contador Miguel Ángel Troisi, con domicilio en la calle Cerrito 146 P 6° Tel: 5199-8181, correo electrónico: mtroisi@consejo.org.ar, donde los acreedores deberán concurrir insinuar sus créditos hasta el 14/07/2022. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 17/5/22. HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 20/05/2022 N° 35871/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "MARINE MAX S.A. S/ QUIEBRA", expte. 30836/2018, con fecha 09/05/2022 se ha decretado la quiebra de MARINE MAX S.A., CUIT 30-71211532-3. La síndico designada es la contadora Laura Ana Cukierblat, con domicilio en Av. Corrientes 4264 Piso 2 "A" C.A.B.A. mail lacukierblat@hotmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia del decreto de quiebra, de público acceso en expediente para el día 11/08/2022. La síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 23/09/2022, y el previsto por el art. 39 el día 07/11/2022. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 12 de mayo de 2022.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 17/05/2022 Nº 34401/22 v. 24/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "PUNTO NAUTICO S.A. S/ QUIEBRA", EXPTE. 27755/2018 con fecha 25/4/22 se ha decretado la quiebra de PUNTO NAUTICO S.A., CUIT 30-71012096-6. El síndico designado en el concurso preventivo continuará interviniendo, contador Gustavo Pagliere con domicilio electrónico 20-12260605-9. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 7/7/22, según la modalidad implementada en atención a la excepcional situación de emergencia sanitaria. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 2/9/22 y el previsto por el art. 39 el día 18/10/22. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenersele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Así también se informa que los datos del Síndico Gustavo Pagliere son: dirección de correo electrónico: gpagliere@estudiopagliere.com.ar, y datos de cuenta bancaria: Caja de Ahorro en pesos 0007670/8, Banco Ciudad, Sucursal 058, Titular: PAGLIERE GUSTAVO ALEJANDRO, CUIT 20-12260605-9, CBU: 0290058210000000767089.- Buenos Aires, de mayo de 2022. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 19/05/2022 Nº 35007/22 v. 26/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en los Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Roque S. Peña 1211, Piso 7° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "INGO AMERICA S.A. S/ QUIEBRA", (Expte. Nº 9977/2021) con fecha 24.4.2022 se decretó la quiebra de INGO AMERICA S.A., CUIT: 33714160279, con domicilio en Alberti 2123, PB "B", CABA, inscripta en la IGJ bajo el número 13506 del L° 64 del Tomo de Sociedades por acciones. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Di Napoli Norberto Rubén con domicilio en Marcelo T. de Avear 925, piso 7°, of. B, tel: 4328-1573, 1545019372, 1549713122 y mail: nrdinapoli@gmail.com, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1.7.2022, según el sistema fijado por este juzgado, ingresando en <https://drive.google.com/drive/folders/1XgMAUOMpjUvdtCDgszXCdOwbKmcQRkma?usp=sharing>, oportunidad en la que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL.- Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los artículos 35 y 39 LCQ los días 29.8.2022 y 12.10.2022 - respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 12.9.2022. La audiencia informativa se llevará a cabo el 30.9.2022 a las 10:30 hs.- Buenos Aires, 20 de mayo de 2022. Fdo. MARTÍN

CORTÉS FUNES. SECRETARIO javier j. cosentino Juez - martin cortés funes secretario

e. 23/05/2022 Nº 36224/22 v. 30/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 02.05.2022, en el Expte. Nro. 22161/2019 se resolvió decretar la quiebra de Editorial Cometarios SA (CUIT Nro. 30- 70825141-7). Haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que

serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también para que dentro de las 48 horas el fallido y sus administradores constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se hace saber que los ex-dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de personas debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Se fija hasta el día 22/06/2022 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico, vía e-mail (estudiofacciuto@fibertel.com.ar y eduardovfacciuto@gmail.com), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que deben seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas de 18/08/2022 el 30/09/2022 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Maximiliano Lucas Romei (Dom. Elec. 20- 26927542-2), domiciliado en Escobar 2964, CABA, CABA, con teléfonos 1134417892, mail: romeimaximiliano@gmail.com; los datos de la cuenta bancaria donde deberán transferirse los montos correspondientes al arancel verificadorio (art. 32 de la L.C.) es: CBU n° 1430001713000206820011, caja de ahorro en pesos n° 1300020682001 del Banco BRUBANK S.A.U. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo. Buenos Aires, 20 de mayo de 2022.- Pablo Daniel Frick Juez - Martin Sarmiento Laspiur Secretario

e. 23/05/2022 N° 36452/22 v. 30/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por 4 (CUATRO) días la quiebra de RODRIGO DANIEL AGUINAGA LANDECHEA, DNI 94.699.395, decretada con fecha 10/05/2022. Todos los acreedores de causa o título anterior a la declaración de quiebra deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la sindicatura designada, NORBERTO RUBEN DI NAPOLI, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 925, Piso 7°, "B", C.A.B.A., hasta el día 05/08/2022. Los informes previstos por LCQ: 35 y 39 serán presentados los días 19/09/2022 y 02/11/2022. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es (CUIT 20-94699395-7). Buenos Aires, 17 de mayo de 2022. SE COMUNICA POR 4 DÍAS POR YERRO MATERIAL DEL TRIBUNAL CONSIGNADO EN EL T.I. 34603/2022, PUBLICADO EN FECHA 17/5/2022. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 19/05/2022 N° 35341/22 v. 24/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 30 del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de JAIME VICTOR SALEM (DNI 7.638.244), decretada con fecha 29/04/2022. Los acreedores posteriores a la presentación concursal deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la sindicatura designada, IRENE ALICIA FILAK, con domicilio en la calle Zapiola 743, piso 1°, Of. 4, C.A.B.A., hasta el día 08/07/2022. Los informes previstos por LCQ: 35 y 39 serán presentados los días 05/09/2022 y 19/10/2022. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es CUIT 20-07638244-2. Buenos Aires, 03 de mayo de 2022.- PB

JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 17/05/2022 N° 34580/22 v. 24/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 03.05.22 se decretó la quiebra de "AUSTRAL RESEARCH S.R.L." CUIT N° 30711334358, en el proceso caratulado: "AUSTRAL RESEARCH S.R.L. s/QUIEBRA" con n° expte Com 3228/2020. El síndico designado en la causa es la contadora Lombardi María Teresa, con domicilio constituido en Emilio Mitre 772 7d de la Ciudad de Buenos Aires, domicilio electrónico: 27933257032, T.E.: 1544932165, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.07.2022. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 05.09.2022 y 17.10.2022, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos de este, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, 17 de mayo de 2022.- DMDE

Diego Manuel Paz Saravia Juez - Pablo Javier Ibarzabal Secretario

e. 19/05/2022 N° 35250/22 v. 26/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados "POSSE HERNAN S/ QUIEBRA" (CUIT N° 20202025774) (COM 6671/2018), se presentó el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse oposiciones dentro de los diez días. Buenos Aires, 20 de mayo de 2022. Fdo: Andrea Rey. Secretaría. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 23/05/2022 N° 36158/22 v. 24/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3 de esta Ciudad, hace saber que con fecha 25.04.2022, en el expediente 18133/2021 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de GUALECAL S.A. CUIT Nro. 30-71404289-7, habiéndose designado Síndico al Contador Claudio Eduardo Sarella, con domicilio en Av. Belgrano 1217 Piso 12 Of. 128, CABA, mail: concursosyquiebras@estudiolatorre.com.ar, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.08.2022.- Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el expte. "GUALECAL SOCIDEAD ANÓNIMA S/ CONCURSO PREVENTIVO s/INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte. N° COM 18133/2021/1), debiendo omitir la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que pudiera serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester, y que una vez superada la pandemia sean citados a efectos de intervenir el soporte documental. Además, se ha de requerir que se identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá realizarse conforme Ac. 4/20 y Ac. 31/20, pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial requerir turno al mail a la sindicatura dando cuenta de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente deberá concretarse cita en forma previa al mail del síndico; y una vez concedida apersonarse el individuo habilitado acatando el protocolo establecido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que le habrá de ser remitido a su casilla junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico y un teléfono de contacto, para así integrar el pedido de verificación. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 13.09.2022 y 26.10.2022 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 08.05.2023 a las 10.00 hs. y el periodo de

exclusividad vencerá el 15.05.2023. Publíquense por cinco días.- Buenos Aires, 17 de Mayo de 2022. GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 23/05/2022 N° 35039/22 v. 30/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, C.A.B.A., comunica por cinco (5) días que en los autos "CIPOLLA, ANDREINA s/QUIEBRA" COM 18222/2021 con fecha 06/05/22 se decretó la quiebra de ANDREINA CIPOLLA D.N.I. 93.568.239 y CUIL 27-93568239-3. Interviene el síndico contador Jerónimo Jorge Nicolás Ponce Figliozzi, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1675 piso 5° oficina "11" CABA, Tel: 4372-3792. Hasta el día 30/06/2022 los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación a la sindicatura. Los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 26/08/2022 y 11/10/2022 respectivamente. Intímase a la fallida a cumplimentar los requisitos del art. 86 LC, y a entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación contable; y al fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del quinto día. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 17 de mayo de 2022 MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 19/05/2022 N° 35427/22 v. 26/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

NOTIFICACION TRASLADO DE DEMANDA. Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1122AAB). En virtud de lo ordenado por este Tribunal con fecha 01/02/2022, se notifica a la Sra. Fiamma Giselle Matos, titular del D.N.I. N° 39346618, en los autos caratulados "Bonazzola Luis c/ Matos Fiamma Giselle s/ Ejecutivo", expte. COM 12888/2020, a fin de que dentro del sexto día contado a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los presentes obrados, por sí o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse a Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por cinco días. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 17/05/2022 N° 30318/22 v. 24/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3 DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "ENVPOL BOLSAS S.R.L. S/ QUIEBRA" (EXPTE N° 11723/2021) QUE CON FECHA 6 DE MAYO DE 2022 SE DECRETO LA QUIEBRA DE ENVPOL BOLSAS S.R.L. CUIT: 30-71459253-6 CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA MARTA SUSANA POLISTINA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN HIPOLITON YRIGOYEN 4027 PISO 2 DTO. "D" CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 12 DE JULIO DE 2022, EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2022, INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.- DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 19/05/2022 N° 35026/22 v. 26/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3*DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "SORIAS ESTER S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO 5630/2021) QUE CON FECHA 10/05/2022 SE DECRETO LA QUIEBRA DE ESTER SORIAS DNI: 11.121.752 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR MARÍA CRISTINA POMM CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN VIAMONTE 1337 PISO 2° B, CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 27/06/2022 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 17/08/2022 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 16/09/2022. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSE LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.- DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 19/05/2022 N° 35032/22 v. 26/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Juez subrogante Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por 5 días en los autos caratulados "AVICOLA LA PLATA S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. N° 2901/2020), donde se ha decretado la quiebra de AVICOLA LA PLATA SRL (CUIT N°30-7164645409-2) e inscrita en la IGJ con fecha 21.05.19, bajo el N° 4569 del Libro 158 de Sociedades de Responsabilidad Limitada) que, en virtud de la licencia concedida a la Síndica titular, se ha procedido a designar síndico suplente por el plazo de 60 días al Cdor. Leonardo Bordo, con domicilio en la calle Sarmiento 1367 3° "E" de esta ciudad, tel. 4371-5434, e-mail: leonardobordosindico@gmail.com, y se ha modificado el cronograma de fechas fijado en el decreto de quiebra del 21.03.22. En tal virtud, se ha fijado plazo hasta el 15.06.22 para que los pretensos acreedores soliciten la verificación de sus créditos de manera digital, dirigiendo sus solicitudes a la casilla de correo electrónico informada del Síndico, debiendo los interesados estar para conocer los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado a los términos del decreto del 21.03.22 o también consultando telefónicamente al Síndico. El plazo para observar las insinuaciones vencerá el 02.08.22 (LCQ: 34). Se ha fijado el 21.09.22 para que el Síndico presente el informe individual (LCQ: 35), el 21.10.22 como fecha límite para el dictado de la resolución prevista en la LCQ: 36, y el 18.11.22 para la presentación del informe general (LCQ: 39). Buenos Aires, 13 de mayo de 2022.- Mariano Cuccarese. Secretario. Jorge S. Sicoli Juez - Mariano Cuccarese Secretario

e. 19/05/2022 N° 35138/22 v. 26/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil n° 12 a cargo de la Dra. Arias, Maria Elisas secretaria única a cargo del Dr. Laberne Patricio sito en Lavalle 1212, 1° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al Señor ROBERTO ADAN MAMANI QUISPE, con Ced. Boliviana 6795571, para que dentro del plazo de quince días tome la intervención que entienda le corresponde, por sí o mediante apoderado, en los autos caratulados "AYMA VALLEJOS, FABIOLA C/ MAMANI QUISPE ADAN ROBERTO S/PRIVACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL" (Expte 61072/2020) bajo apercibimiento de designársele para que lo represente al Señor Defensor de Pobres y Ausentes en turno que corresponda. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 26 de noviembre de 2021.- NM. patricio martin laberne. secretario MARIA ELISA ARIAS Juez - PATRICIO MARTIN LABERNE secretario

e. 23/05/2022 N° 36129/22 v. 24/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 33 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaria a cargo del Suscripto sita en la Calle: Uruguay 714 - 4to. Piso, CABA, en autos caratulados "DUCHNOWSKI, ALEJANDRO s/ SUCESION TESTAMENTARIA, Expte. 8576/2014 cita y emplaza a Herederos de ISABEL NOEMÍ

GUEZAMBURU para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día por sí o mediante administrador del sucesorio si se hubiera abierto. Hágase saber a los herederos que deberán denunciar la apertura del sucesorio del causante y en caso de existencia de ese proceso deberán designar administrador para que actúe en representación del sucesorio o unificar personería en caso de ser necesario. FLORENCIA LAURA FERRARO secretaria

e. 23/05/2022 N° 31341/22 v. 24/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 110 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 110, interinamente a cargo de la Dr. Ricardo Dario Agugliaro, Secretaría única a cargo de la Dra. Irene C. Espeche, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes N° 1950 Piso 1° de Capital Federal, en los autos caratulados: "MALEH, RUBEN ABRAHAM c/ TITULARE DOMINIO ARGERICH 830/32 s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (exp te. n° 71324/2017) cita por DOS DIAS a Amalia Ana Pandolfi y Caldarelli; Haydee Elena Di Paolo y Pandolfi de Martinez; Dora Esther Di Paolo y Pandolfi de Riccardi; Antonio Inocencio Gagliardi y Pandolfi; Pandolfi y Caldarelli Américo; Mariana Margarita Pandolfi y Caldarelli de Brondo para que en el plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Buenos Aires 21 de febrero de 2022 ricardo dario agugliaro juez

e. 23/05/2022 N° 31306/22 v. 24/05/2022

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	11/05/2022	MARTIN FEIGELSON	32917/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	16/05/2022	RUFINO MAIDANA	34681/22

e. 23/05/2022 N° 5431 v. 26/05/2022

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546 Piso 3°, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA ESTANCIA RIO BOTE, PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (Expte N°: 22216/2017/27), el martillero Alberto Fraguas CUIT 20-16674879-9 Tel.(011) 4034-5591 rematará el JUEVES 16 DE JUNIO 2022 a las 12hs en punto en la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 CABA, los derechos y acciones que detenta la fallida sobre la Estancia Río Bote identificada como: Matrícula N° 2904 Departamento III, Lote 1, con designación Catastral N° 09300001713, de superficie 8192 Has, 37 a 14 ca., que linda al oeste con la "Estancia Franka", al este con la "Estancia Cruz Aike", al sur con la "Estancia La Martina" y hacia el norte con el Río Santa Cruz. Dicha estancia se encuentra afectada al proceso de expropiación dispuesto por la Ley Provincial N° 3192 y su modificatoria N° 3389 y cuya superficie a expropiar es de 3314 Ha 48 a y 68 ca. Dicha expropiación fue dispuesta por razones de utilidad pública declarada

por la normativa citada con motivo de la construcción de las represas hidroeléctricas “Gobernador Jorge Cepernic” y “Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner”, todo lo cual surge de los autos caratulados: “Provincia de Santa Cruz c/ Fadul Carlos Felipe y otros s/ expropiación (expte. N° 25227/14) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería N° 1 Sec. N° 1 de la Ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz. A los efectos de determinar cuáles son los derechos y acciones que detenta Austral Construcciones S.A. sobre el referido inmueble, deberá estarse a lo indicado en el punto II. 1 del decreto de subasta de fs. 330. Respecto de la superficie no expropiada se trata de un campo apto solo para invernada y con muy poco pastizal, el cual cuenta con la presencia de vertientes naturales, agua potable, mallines y el Río Bote en sector Oeste de la Estancia, hasta el predio llega el tendido eléctrico de media tensión y sobre postes, elevado, se encuentra el transformador. Se encuentra dividido por la RN 40, siendo al norte de la ruta un campo de valle con mallines y al sur un campo de meseta. Se rematará “Ad Corpus”, AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: \$ 38.965.870, SEÑA: 30% COMISION: 3% más IVA, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio de venta de la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. La venta derechos y acciones no se encuentra gravada por el I.V.A. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta. El adquirente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros en el acto. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se deberá acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. EXHIBICION: La subasta judicial de los derechos y acciones que detenta Austral Construcciones S.A. sobre la Estancia Río Bote dispuesta en fs. 330 habrá de realizarse ad corpus, prescindiéndose de su exhibición y pudiendo quien eventualmente se encuentre interesado en su adquisición compulsar las constancias de este incidente o bien, utilizar algún medio tecnológico para tomar contacto con el inmueble en cuestión. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 19 de mayo de 2022. Pablo D. Bruno Secretario

e. 20/05/2022 N° 35740/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por 5 días en los autos “CORIJUNIO S.A. s/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE INMUEBLES (5574/2018/14)” que la martillera Cinthia Juana Suárez CUIT 23-28169947-4- rematará el día 13.06.22 a las 11:30 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 100% de la fracción de campo sita en la Pcia. de Bs. As., Partido y Localidad de Las Flores, Ruta Nac. N° 3, Km. 162,5, designada como: a) Parc. 511-f, con una sup. total de 6 Has, 64 As y 28 Cas; Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Parc. 511-f, Pda. Inmobiliaria 058-005724, Matrícula 13.767; b) Parc. 511-h, con una sup. total de 81 Has, 59 As y 68 Cas; Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Parc. 511-h, Pda. Inmobiliaria 058-005724, Matrícula 13.768; c) Parc. 511-m, con una sup. total de 20 Has, 88 As y 52 Cas; Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Parc. 511-m; Pda. Inmobiliaria 058-016770, Matrícula 14.117. Las Parcelas 511-h y 511-m cuentan con amplia tranquera metálica s/Ruta Nac. N° 3. Alambrados perimetrales de alambre liso de 7 hilos con postes de madera dura. Báscula para pesar camiones c/ casilla de control. Chalet c/techos de chapa, pisos de cerámica utilizado como oficinas. Capilla. Casa principal de 2 plantas, con techo de tejas y alero perimetral. Otras construcciones para el personal de mampostería y chapas. Tinglado parabólico. Silos: 3 grandes y 5 chicos, construidos en chapas de zinc. Comederos de cemento. Bretes de madera dura. 2 molinos de viento, Parabólico destruido. Canales de desagote. Oficinas de Sanidad Animal. Comedor de personal. Parc. 511-f, alambrados de 7 hilos, con pasturas, comodatario temporario. EXHIBICION: los días 03 y 04 de junio de 2022 de 11 a 14 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 81.150.000,- al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento

por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. El saldo de precio deberá ingresarse en la Cuenta identificada con L° 820, F° 908, dv 8 (CBU 02900759-00217082009089) del Bco. Ciudad de Bs. As. -Suc. Tribunales-, dentro del plazo de 5 días de aprobada a subasta, sin necesidad de notificación, ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Si quien realice la última oferta lo hace en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial en el mismo momento, bajo apercibimiento de continuar el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios ocasionados. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La entrega de posesión e inscripción del bien a nombre del adquirente se cumplirá luego de la integración del saldo de precio y una vez que sea declarado adjudicatario, mediante el libramiento del mandamiento y el oficio y/o testimonio correspondiente, que deberán diligenciarse dentro del plazo de 20 días, bajo apercibimiento de tenerla por producida en forma ficta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (cfr. arts. 582 y 586 del Código Procesal) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Trámites- Turnos Registros, debiendo asistir el día y hora asignado en Jean Jaures 545, con el formulario que indica el sitio aludido. CUIT del fallido: 30-70853005-7. Buenos Aires, 19 de mayo de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 23/05/2022 N° 36191/22 v. 30/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial no 16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaria N° 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 PB, CABA, comunica por cinco días que en autos "ROUX OCEFA SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE SITO EN CALLE ALMIRANTE BROWN 1002 BAHIA BLANCA PROVINCIA DE BUENOS AIRES" Expte. N°14362/2016/106, (CUIT 30-50069053-0) la Martillera María R. Carranza (CUIT 27-10867896-3) rematará el día 13/06/2022 a las 11.15 hs. en punto en Jean Jaures 545 C.A.B.A. el 100% del inmueble sito en la calle Almirante Brown 1002, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, y los bienes muebles que se encuentran ubicados en el mismo, en bloque y en un único acto. Es una importante esquina, con dos pisos, posibilidad de cochera, con detalles de calidad, regular estado de conservación, terreno de 189 m2, ubicado en calle Almirante Brown esquina Pedro Pico de Bahía Blanca, DESOCUPADA. (Para mayor información ver fojas 186/199). Nom. Catastral: CIRC.: 1, SECC: C, MANZ.: 200, PARC. 33, MATRICULA 17.565. BASE: U\$S 120.000.-, SEÑA: 30%, arancel CSJN 0,25%, Sellado de Ley, COMISION: 3% (MAS IVA 21% s/la comisión), en caso de corresponder IVA será solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta; de existir deudas por expensas (si los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas, el excedente quedara a cargo del comprador). El precio deberá ser saldado en dólares estadounidenses billetes o en su equivalente en pesos a la cotización del llamado dólar MEP del día anterior al depósito del precio o depósito de la suma adeudada. Este corresponderá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. No se permite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra venta y de toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resulto comprador. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública la totalidad de los gastos corren por cuenta del comprador. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 Y ART. 162 reglamento para la justicia comercial hasta las 12 hs del día hábil anterior a la fecha de subasta. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien. Quien resulte adquirente deberá tributar el IVA correspondiente al valor de los bienes muebles que se calculara sobre el 0,004277 (0,4277%) del precio total obtenido en la subasta. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: días 1 y 2 de Junio de 10 a 12,30 y de 14 a 16 hs en calle Almirante Brown 1002, Bahía Blanca, Prov. Bs. As. Buenos Aires, 12 de Mayo del 2022. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 17/05/2022 N° 34500/22 v. 24/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 106, a cargo de la Dra. Celia E. Giordanino, Secretaría Única a mi cargo, sito en, Lavalle 1212, piso 1°, C.A.B.A, comunica por dos días en los autos: “BOMBAU, MARCELO EDUARDO C/TOMATIS CERNUSCO, MARIA JOSE S/EJECUTIVO” (Expte. N°37521/2015), que el martillero Alejandro SPERLING, CUIT 20-25226203-3, rematará el día 30 de mayo de 2022, a las 12:30hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, la tercera parte indivisa correspondiente a la Sra. María José Tomatis Cernusco (DNI N°24.357.942), del inmueble sito en la calle Av. Coronel Díaz N°2229/31/41/ piso 11 Depto. “F” ,Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 15, Manzana 28, Parcela 21- A, Matrícula 19-3035/68, UF 68. DESOCUPADO. BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIEDAD: Se trata de un departamento en propiedad horizontal de 60,30m2 totales, consta de un pequeño hall de entrada, living comedor, con balcón, dormitorio principal, con baño en suite y placard de piso a techo y una dependencia de servicio con baño. Todos estos ambientes tienen pisos de parquet. Además, cuenta con cocina con muebles bajo mesada, alacena de fórmica, y lavadero independiente con pileta. BASE: u\$ 36.000 TREINTA Y SEIS MIL DOLARES ESTADOUNIDENSES, recibiendo únicamente dicha moneda como medio de pago. Venta al contado, al mejor postor. Señal 30%. Comisión: 3%. Arancel (Acordada 24/00 C.S.J.N) 0,25%, Impuesto de Sellos 1%. El comprador deberá depositar el saldo líquido del precio del remate dentro del quinto día de aprobado en el Banco de la Nación Argentina, -Sucursal Tribunales- a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos.-. Deudas: AGIP ABL al 09/12/2019: \$ 2.680,64; EXPENSAS al 10/06/2019: \$ 4.503,68. EXHIBICIÓN: Los días 26 y 27 de Mayo, de 14:00 a 16:00 hs. Para mayor información, consultar al teléfono 1141950453 o vía internet en www.estudioquinteros.com.ar. Hágase saber que para concurrir a los remate el público deberá inscribirse previamente en la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas – Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado con el formulario que indica el sitio aludido. Auto que ordena dice: Buenos Aires, 5 de febrero de 2020(...) Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz con los recaudos indicados en el art. 566 del Código Procesal, haciéndose constar en los mismos la base, condiciones de venta, estado de ocupación, horarios de visitas y asimismo las deudas que pudieran existir, dejándose constancia en los edictos ordenados de las sumas adeudadas por expensas, impuestos, tasas y contribuciones.- Fdo. CELIA E. GIORDANINO JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL.- Buenos Aires, 19 de mayo de 2022.
Celia Elsa Giordanino Juez - Francisco De Igarzabal Secretario

e. 23/05/2022 N° 36301/22 v. 24/05/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma
gratuita desde:



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

CONSERVADOR POPULAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del Partido “CONSERVADOR POPULAR-NRO. 19” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 19 de Mayo de 2022.-Leandro Luis Luppi.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 20/05/2022 N° 35763/22 v. 24/05/2022

CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del Partido “CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE-NRO. 258” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 19 de Mayo de 2022.-

Leandro Luis Luppi.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 20/05/2022 N° 35782/22 v. 24/05/2022

FRENTE GRANDE

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del Partido “FRENTE GRANDE-NRO. 41” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 19 de mayo de 2022.-

Leandro Luis Luppi.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral de la provincia de Buenos Aires

e. 20/05/2022 N° 35865/22 v. 24/05/2022

NUEVO BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del Partido "NUEVO BUENOS AIRES-NRO. 221" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 19 de Mayo de 2022.-

Leandro Luis Luppi.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 20/05/2022 N° 35743/22 v. 24/05/2022

NUEVO BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2020, del Partido "NUEVO BUENOS AIRES-NRO. 221" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 19 de Mayo de 2022.-

Leandro Luis Luppi.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 20/05/2022 N° 35761/22 v. 24/05/2022

SOBERANÍA, ORDEN Y LIBERTAD (S.O.L.)

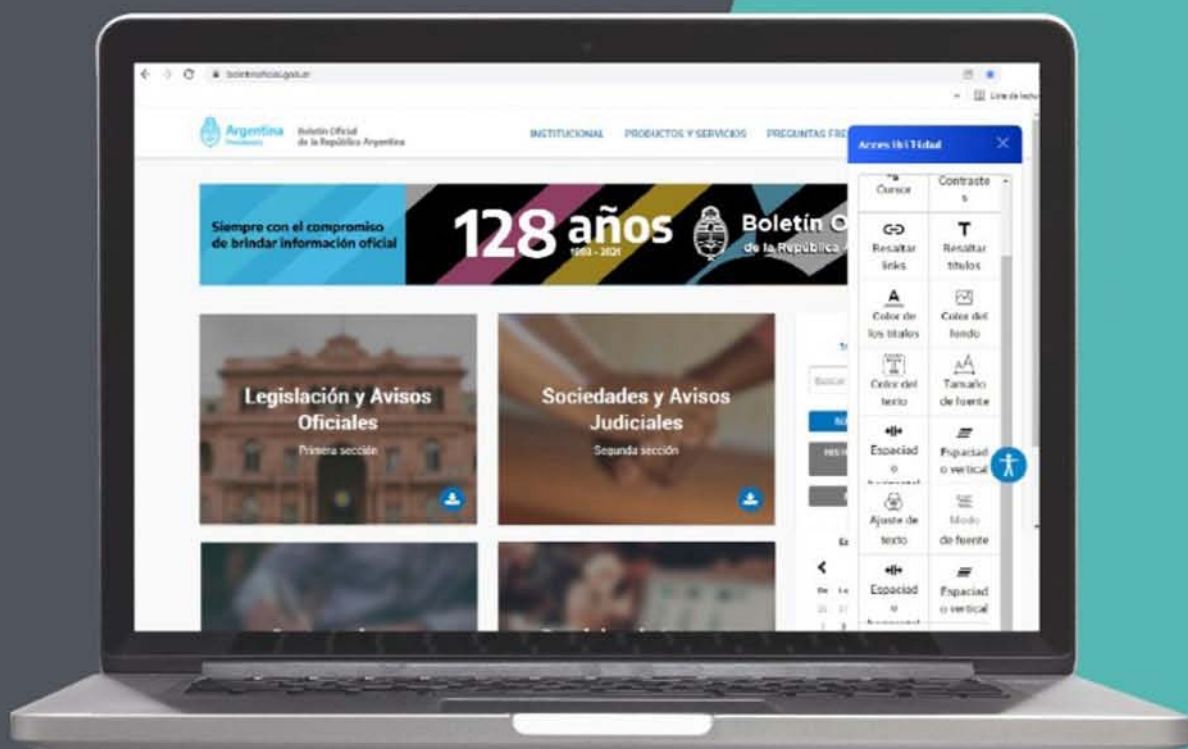
Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. El Señor Juez Federal de Paraná, con competencia electoral en el Distrito Entre Ríos, Dr. Leandro Damián Ríos hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el Título II Capítulo I de la Ley N° 23.298, que la agrupación "SOBERANÍA, ORDEN Y LIBERTAD (S.O.L.)", se encuentra en trámite de reconocimiento de personería jurídico política provisoria (art. 7° de la Ley 23.298) ante esta sede judicial, bajo dicho nombre partidario según Actas de fecha 20 de diciembre de 2019 y de fecha 2 de mayo de 2022; citándose a la audiencia de ley para el día viernes 27 de mayo a las 10 hs. en la sede de la Secretaría Electoral Nacional - Distrito Entre Ríos sita en calle Urquiza 840 de esta ciudad, a los fines de lo dispuesto por el art. 62 de la Ley N° 23.298. El presente debe ser publicado por el término de tres (3) días conforme lo determina el art. 14 de la Ley 23.298. Secretaría Electoral Nacional Distrito Entre Ríos.- Paraná, 20 de mayo de 2022.

Leandro Damián Ríos, Juez Federal

e. 23/05/2022 N° 36325/22 v. 26/05/2022



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas.**

